



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A

DISTANCIA

SUA(y)ED
Filosofía / Letras

**TALLER PEDAGÓGICO “CIUDADANÍA DIGITAL Y USO
DE NETIQUETA EN FACEBOOK” PARA
ADOLESCENTES DE SECUNDARIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A
ITZAMARAY GARCIA CANUL

ASESORA: HATSUKO YALI NAKAMURA MATUS

Ciudad Universitaria, CDMX. Marzo, 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos”

Jean William Fritz Piaget.

Dedicatoria

A **Dios**, porque él es la fuente de mi existencia.

A mis amados hijos, **Arturo, Miguel y Samanta**, porque ustedes me acompañaron, apoyaron, impulsaron y comprendieron, en todo momento para culminar esta meta, pero sobre todo por haber creído en mí siempre, ustedes son y serán siempre mi más grande impulso.

A mi esposo y compañero de vida **Miguel Ángel**, porque lograste entender y respetar mi propio sueño.

A mi madre, **Marchital**, (como solo yo te digo de cariño), porque con tu ejemplo me has demostrado que cada meta se puede lograr si uno se lo propone firmemente.

A mi padre, **Arturo** (QEPD), porque en los pocos años que estuviste a mi lado, solo me regalaste cosas bellas, que han quedado atesoradas en mi alma y que me han impulsado a ser como soy todos los días de mi vida.

A mi hermana **Geor**, porque hemos sido compañeras de vida, amigas y hasta cómplices estando juntas en lo bueno y malo que nos ha sucedido a cada una.

Agradecimientos

Agradezco con el corazón en las manos ...

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, por ser mi alma mater, por abrirme sus puertas para poder cumplir mi sueño y meta propia, sin importar mi edad, creencias, ideologías, ni estatus, fuiste tú mi amada Universidad, la que me ha formado como profesional brindándome la oportunidad de realizar mi licenciatura a través de la SUAyED con los mejores maestros y con la mejor instrucción que un espacio educativo puede dar a sus alumnos.

Al **Colegio Libertadores de América**, por darme la oportunidad de servir a su comunidad estudiantil al impartir dentro de sus aulas educativas el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” a su grupo de segundo grado de nivel secundaria y por todo el apoyo recibido durante la implementación del mismo.

Al programa **UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital!**, por brindarme la oportunidad de pertenecer a este diplomado de servicio social, el cual me formo de manera integral como tutora digital y por ser la cuna en donde nació el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” porque a través de él, logré incidir de manera positiva en la sociedad.

A la Dra. **Hatsuko Yalí Nakamura Matus**, por ser mi asesora durante este proceso de titulación, por el tiempo que dedico a mi formación profesional, por compartir sus conocimientos conmigo y dejarme aprender de ellos.

A mi admirable maestra **Lorena González Boscó**, por sus enseñanzas, por su ejemplo y porque siempre con su buen sentido del humor me ha enseñado a ver el lado positivo de las cosas, gracias también por creer en mí y por brindarme la oportunidad de pertenecer al equipo UNAMITA.

A la Lic. **Ana Seira Silva Fernández**, al Dr. **Francisco Ernesto Ramas Arauz**, a la Lic. **Luz María Romero López** y al Dr. **Ignacio Zamarrón Hernández** por aceptar ser parte de mi cuerpo sinodal, por todos los consejos y observaciones que me hicieron en aras de una mejora significativa de la presente tesis, pero sobre todo por el tiempo invertido en esta revisión.

A mis entrañables amigas **Anabel Feijoo, Mara Nieto y Delia de la Rosa**, principalmente por regalarme su amistad sincera y por todo el cariño que me brindan, también por el apoyo que me han dado desde que nos conocimos, porque sus consejos y conocimientos compartidos me han hecho crecer como persona y como profesionista.

A mis queridas amigas y compañeras de generación, Paulina Escobedo, Ceila Ruíz, Isabel Juárez, Jazmín Carreto, Perla Pimentel, Cristina Zelis, Guadalupe Romo, Karina Pérez y Virginia Correa, por su compañía y empatía en las noches de desvelo, y por ser mis acompañantes en este sueño compartido.

Agradezco a todas y cada una de las personas que se tomen el tiempo de leer la presente tesis, en espera de que su contenido les sea útil.

Índice

Introducción.....	3
Capítulo I. Presentación y diseño de investigación	9
1.1 Del análisis de la literatura al “estado del arte”	9
1.2 Planteamiento del problema	13
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos de Investigación	19
1.4.1 Objetivo General	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
1.5 Preguntas de investigación.....	20
1.6 Marco teórico: autores que abordan el tema.....	21
1.7 Enfoque y diseño de la investigación	23
1.8 Estrategias metodológicas de revisión documental	23
1.9 Estrategias metodológicas de análisis estadístico	24
1.10 Estrategias metodológicas de trabajo de campo	25
1.11 Hipótesis de investigación	26
1.12 Variables	26
1.13 Tipo de estudio.....	26
1.14 Población.....	27
1.15 Instrumentos de recolección de datos.....	27
1.16 Procesamiento de análisis de resultados	29

1.17 Validación de análisis de resultados	30
Capitulo II. Adolescentes en Facebook... hacia la ciudadanía digital	32
2.1 Adolescencia: definición y generalidades	33
2.1.1 Diane Papalia. Las etapas de la adolescencia.	34
2.1.2 Adolescencia intermedia: principales características	34
2.2 Jean Piaget. Teoría del desarrollo cognitivo.	37
2.2.1 Cuarta etapa: Operaciones Formales- pensamiento formal.....	40
2.3 David P. Ausubel. Teoría del aprendizaje significativo.	41
2.4 Surgimiento de Facebook.....	44
2.4.1 Facebook: Usos e impacto en el adolescente	45
2.5 Hacia una ciudadanía digital.....	47
2.5.1 Ribble, Ross y Bailey. Concepto de Ciudadanía digital. Características, ventajas y desventajas.	48
2.5.2 Áreas de la Ciudadanía Digital	50
2.5.3 Netiqueta Digital.....	51
2.5.4 Reglas de Netiqueta	53
2.5.5 Adolescentes y Netiqueta	53
2.5.6 Netiqueta joven para Redes Sociales	54
2.6 ¿Qué es un ciudadano digital?	56
2.7 Ciudadanía digital en México.....	58
2.8 Ciudadanía digital: la educación a partir de la Sociedad del conocimiento.....	59

2.8.1 Ciudadanía digital y la relación con la asignatura de Formación Cívica y Ética en nivel secundaria.	60
2.9 Alfabetización digital en ciudadanía digital para adolescente.....	63
Capitulo III. Taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”	67
3.1 ¿Qué es un taller pedagógico?.....	67
3.1.1 Características de un taller pedagógico	68
3.1.2 Tipos de taller.....	68
3.2 ¿Cómo surge el taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook?.....	69
3.2.1 Programa de servicio social UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital! Participación en la propuesta del taller pedagógico.....	70
3.3 Contexto institucional de la investigación. Generalidades del Colegio Libertadores de América	71
3.3.1 Ubicación	71
3.3.2 Infraestructura del Colegio Libertadores de América.....	71
3.3.3 Misión y visión del Colegio Libertadores de América	72
3.3.4 Plantilla docente del Colegio Libertadores de América	73
3.3.5 Alumnado del Colegio Libertadores de América.....	74
3.3.6 Planeación del taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”.....	75
3.4 Generalidades, del taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”	77
3.5 Instrumento de evaluación: e-portafolio.	81
Capitulo IV. Análisis de resultados.....	83

4.1 Aspectos sociodemográficos de la población	83
4.2 Aspectos relacionados con el acceso y usos de Internet	84
4.3 Evaluación cuantitativa del taller pedagógico: “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”	86
4.3.1 Nivel de apropiación de las áreas de la ciudadanía digital	87
4.3.2 Análisis de resultados de la variable: aprendizaje significativo de la ciudadanía digital	91
4.3.3 Nivel de apropiación de la variable uso de netiqueta en Facebook	92
4.3.4 Análisis de resultados de la variable: uso de netiqueta en Facebook.....	94
4.3.5 Análisis del coeficiente de correlación de Pearson.....	95
Conclusiones.....	98
Referencias	102
Anexos	108

Índice de Figuras

Figura 2. Esquema que muestra los criterios de evaluación de la presente investigación	19
Figura 3. Esquema que muestra el marco teórico de la presente investigación.....	22
Figura 4. Esquema que muestra las características de la adolescencia intermedia	35
Figura 5. Esquema de la "Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget"	39
Figura 6. Esquema de las etapas de las operaciones formales	40
Figura 7. Esquema que muestra la Teoría del Aprendizaje Significativo.....	43
Figura 8. Áreas de la ciudadanía digital.....	51
Figura 9. Esquema que muestra las implicaciones de ser un ciudadano digital.....	57
Figura 10. Esquema que muestra los principios que orientan la Formación Cívica y Ética	62
Figura 11. Diagrama de competencias cívicas y éticas.....	63
Figura 12. Esquema de las competencias y capacidades de la alfabetización digital.....	64
Figura 14. Imagen del logotipo de UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital!.....	70
Figura 16. Gráfica que presenta la plantilla docente del CLA frente a grupo por asignatura	73
Figura 17. Gráfica que presenta la plantilla docente por género.....	74
Figura 18. Gráfica que presenta el total de alumnos por género	75
Figura 20. Fases del e-portafolio.....	81
Figura 21. Gráfica que representa la variable edad de los participantes en el taller.	83
Figura 22. Gráfica que representa la variable género de los participantes del taller.....	84
Figura 23. Gráfica que representa la red social más utilizada por los adolescentes del CLA	84
Figura 24. Gráfica que representa el dispositivo que más utilizan para acceder a Internet	85
Figura 25. Gráfica que representa los objetivos al navegar en Internet.....	85
Figura 26. Gráfica que representa el sitio desde donde acceden a Internet	86
Figura 27. Comparación de la apropiación de las áreas de ciudadanía digital evaluada.....	90
Figura 28. Comparación de los niveles de ciudadanía digital	91
Figura 29. Comparación de la apropiación de uso de netiqueta en Facebook.....	93

Figura 30. Comparación de los niveles de uso de netiqueta en Facebook.....	94
Figura 31. Gráfica que muestra el coeficiente de Pearson.....	96

Índice de Tablas

Tabla 1. Manifestaciones fisiológicas de la pubertad	36
Tabla 2. Características, ventajas y desventajas de la ciudadanía digital	48
Tabla 3. Decálogo de "Netiqueta joven para redes sociales"	55
Tabla 4. Dimensiones de la alfabetización digital	65
Tabla 5. Taller pedagógico "Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook"	77
Tabla 6. Porcentajes de apropiación de las áreas de ciudadanía digital	88
Tabla 7. Porcentajes de apropiación de netiqueta.....	93

Introducción

En los últimos años, el mundo se ha transformado asombrosamente, dando paso de la era industrial a la era tecnológica, debido a la inserción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) las cuales pueden ser beneficiosas o perjudiciales, esto depende del uso que los seres humanos les den, de este modo pueden brindar ventajas o desventajas a la sociedad.

Esta transformación ha cambiado significativamente aspectos esenciales en la vida del ser humano desatando una transformación cultural a nivel mundial, que ha impactado tanto a las formas de pensamiento como a los procesos de socialización y comunicación que se da entre las personas, los cuales hoy en día generan una convivencia en espacios físicos como en espacios virtuales, estos últimos se dan principalmente dentro de las redes sociales mismas que son definidas por José Luis Orihuela (2008) como los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad, que también funcionan como un espacio virtual en el que los participantes pueden compartir información, fotos, videos, enlaces de interés y a su vez son medios para comunicarse, chatear, contar lo que están haciendo en ese momento e incluso cual es el estado de ánimo de cada uno (Orihuela, 2008).

Actualmente existen infinidad de redes sociales, sin embargo, Facebook es la red social más utilizada en México de acuerdo a cifras proporcionadas por la Asociación de Internet MX., registrados en su último estudio de “Movilidad en el usuario de Internet Mexicano” realizado en el año 2019. El fenómeno de la red social Facebook ha tenido un gran impacto en la sociedad actual principalmente en generaciones jóvenes conformada por la población adolescente donde imperan los nombrados “nativos digitales”¹ definidos según el escritor y educador Marc Prensky, como “la generación actual de adolescentes que ha nacido y crecido con la tecnología” (Prensky,2010: 3), puesto que, están acostumbrados a desenvolverse en entornos virtuales, no

¹ Prensky M. (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Institución SEK, pág.3.

obstante, el hecho de haber nacido y crecido en esta era tecnológica no significa que verdaderamente sepan practicar la ciudadanía en entornos virtuales, razón por la cual ha ido en aumento la proliferación de problemáticas que se desarrollan principalmente en esta red social, puesto que el mundo virtual se ha convertido en un entorno de coexistencia inconsciente y por tal motivo el internauta no llega a dimensionar las consecuencias de sus actos, resguardándose tras el anonimato que les asegura el estar detrás de una pantalla, esto ha dado pie a caer en acciones antiéticas y anticívicas, que no toman en consideración si se está faltando al respeto o a la dignidad de los demás.

Bajo la preocupación y ocupación de estas problemáticas han surgido nuevos conceptos tales como *Ciudadanía digital*, definida como “el conjunto de normas que regulan el uso apropiado y responsable de las tecnologías [...] las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” (Ribble Mike, Bailey Gerald y Ross Tweed, 2004, p.7), y *ciudadano digital*, término que se refiere a “aquel individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual “ (Robles, 2011, p. 55)

Aprender a comunicarse y a socializar dentro de Facebook supone afrontar diversos retos, sobre todo de índole social, lo cual significa tomar conciencia sobre la importancia de la ciudadanía digital y aprender acerca de sus nueve áreas que son: derechos, responsabilidad, educación, ergonomía, comunicación, riesgo, seguridad, comercio y en especial netiqueta, la cual se refiere a “los estándares de conducta o manera de proceder con medios electrónicos” (Ribble, et al, 2004), esto permitirá prevenir riesgos y formar una sociedad empática, cuidadosa que fluya en entornos de armonía y buena convivencia social dentro de las red.

Al tomar en cuenta la problemática ya mencionada entre los adolescentes que se comunican, socializan y participan en la red social Facebook, se toma a consideración la pregunta ¿Cómo dotar de aprendizajes significativos a esta parte de la población en temas de ciudadanía digital? y ¿cómo lograr que estos adolescentes usen la netiqueta en Facebook?

En relación a lo anterior, surge la temática de la presente tesis cuyo propósito fue desarrollar e implementar el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, basado en las áreas de la ciudadanía digital, principalmente en netiqueta que proporcione herramientas útiles para mejorar los estándares de conducta que los adolescentes de segundo grado del Colegio Libertadores de América presentan en la red social Facebook.

El Colegio Libertadores de América se ubica en el municipio de Chimalhuacán Estado de México, dentro del barrio Xochitenco, aquí se detectó que algunos adolescentes que se comunican mediante la red social Facebook incurren frecuentemente en conductas indebidas, falta de respeto hacia sí mismo y hacia sus semejantes e incumplimiento de reglas de ética al navegar en dicha red social, lo que ha llevado a varios de ellos a ser partícipes en problemáticas graves por ejemplo, casos de sexting², esto se ha convertido en una preocupación latente para este colegio y para la sociedad.

La presente tesis se sustenta con base en los fundamentos de la “Teoría del aprendizaje significativo” de David P. Ausubel la cual nos dice que “el aprendizaje significativo es un proceso en el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal” (Rodríguez, 2002, p.32), por tal motivo se pretende que con la implementación de taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se logre que el aprendizaje obtenido al final del mismo sea un aprendizaje significativo, es decir; lleguen a un aprendizaje por descubrimiento después de participar en dicho taller y en caso de ser necesario en algún futuro retornen a la asimilación de conceptos y posteriormente al aprendizaje de proposiciones de tipo combinatorio, para dejar abierta la posibilidad de hacer una nueva re-estructura cognitiva en los adolescentes de segundo grado de secundaria en cuanto al tema de ciudadanía digital y netiqueta.

² Termino proveniente de la unión de los términos ingleses “sex” y “texting” se refiere al envío de contenidos (fotografías y/o videos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles a los que se le conoce como “pack”) (Puyol J. 2017)

Ahora bien, el taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” desde un enfoque digital corresponde a una herramienta de alfabetización digital dada la temática de su contenido que contribuye al cierre de la *brecha digital* que de acuerdo con Cabrero (2004) se define como “[...] la desigualdad de oportunidades que existe para acceder a la información, al conocimiento y a la educación a partir de las tecnologías” (Cabrero, 2004, p. 1), en este caso nos referimos a una brecha digital de apropiación que radica en la diferencia entre las personas que saben cómo utilizar las tecnologías y las que no lo saben (Freire- Botana, 2008, p.2), recordemos que la alfabetización digital no solo debe centrarse en el uso de los dispositivos electrónicos, sino que funge como un “proceso mediante el cual la persona alfabetizada adquiera competencias para contribuir al funcionamiento eficaz de su comunidad” (Gros y Contreras, 2006, p.108).

Por otro lado, desde un enfoque educativo el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” sirve como puente para incluir contenidos de ciudadanía digital en los planes y programas de estudio de nivel secundaria, dado que, los adolescentes de segundo grado del Colegio Libertadores de América identifican, conocen y pueden describir de forma pertinente conceptos que engloban el significado de ciudadanía, tales como, ciudadano, normas, formación cívica y ética, valores, libertad, responsabilidad y respeto, entre otros, sin embargo, es necesario extender estos conocimientos a ámbitos digitales para establecer la relación de este primer concepto con el de ciudadanía digital mediante la propia asignatura de Formación Cívica y Ética, dado que, ya está inserta en el curriculum y solamente es cuestión de adecuar los contenidos de la misma tomando en cuenta las necesidades educativas actuales y llevarlos a la práctica de manera formal dentro del aula educativa con el objetivo de potencializar las competencias cívicas y éticas digitales en el alumnado.

El taller pedagógico, ya mencionado, está dirigido a una población de 21 adolescentes de entre los 13 y 14 años, se compone por 12 sesiones de 50 minutos, divididas en 3 sesiones por semana, en él se incluyen temas de ciudadanía digital, de sus nueve áreas, así como estrategias didácticas tanto de aprendizaje como de enseñanza y se obtuvo un producto final del mismo, que

fue un tríptico que se difundió en físico y en digital mediante Facebook, todas las evidencias recabadas durante el taller se concentraron en el e-portafolio que se utilizó como instrumento de evaluación.

La evaluación del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se realizó de forma cuantitativa, a partir de la aplicación de “Escala de Ciudadanía Digital” (Choi, 2017) que corresponde a una escala de tipo Likert con un rango de respuesta de 7 puntos que oscila desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo) y considera 4 apartados: 1) Ética digital, 2) Alfabetización en los medios, 3) Participación/implicación, 4) Resistencia Crítica (Lozano-Díaz A., 2018), También se utilizó un segundo instrumento estructurado por la autora de la presente tesis, que corresponde a una rúbrica de netiqueta (véase anexo 2) basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” (2010) la cual está conformada por tres fines principales que son: 1) Mostrar consideración y respeto hacia los demás, 2) Cuidar la privacidad de los demás y 3) Contribuir al buen ambiente en la red y que a su vez se subdividen en dieciséis normas de comportamiento en la red. Esta rúbrica fue evaluada a través de la propia observación de los perfiles y participaciones en Facebook de los participantes mediante un grupo cerrado que se abrió en la misma red social.

La presente tesis está conformada por cuatro capítulos:

En el Capítulo 1, se describe ampliamente la metodología empleada para realizar la presente tesis, comenzando desde el planteamiento del problema, justificación de la investigación, ¿por qué es importante realizarla?, ¿cómo surgió la idea con respecto al tema central?, ¿quiénes son los participantes?, ¿cuáles son los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron? y también se presentaron las estrategias metodológicas de revisión documental, de análisis estadístico y de trabajo de campo empleadas su realización.

En el Capítulo II, se presenta el marco teórico que da sustento a la presente tesis, se brinda una breve descripción de la etapa de la adolescencia desde la óptica de D. Papalia y se abordaron generalidades de la red social Facebook y la relación con el adolescente actual, así

mismo se analizó el concepto de Ciudadanía desde sus inicios hasta como se convierte en *ciudadanía digital* y las áreas que la conforman en específico la de netiqueta, y se retoma el concepto de Ciudadanía Digital, con énfasis en el ámbito educativo, aunado a esto, se brinda la propuesta de complementar los Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética designados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se menciona las razones por las que se propone la enseñanza en *ciudadanía digital* dentro de dicha asignatura mediante el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, esta propuesta tuvo como finalidad contribuir al aprendizaje significativo del concepto de ciudadanía digital entre los adolescentes de segundo grado del CLA en aras de lograr que lleven a la práctica más allá del aula educativa, concretamente dentro de un contexto digital como lo es Facebook.

En el Capítulo III, se describieron ampliamente las características de lo que es el taller pedagógico de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook desde su nacimiento hasta su estructuración teórica y metodológica llevada a la práctica, a su vez, se presenta una tabla de contenido (véase Tabla 5) que incluye todas las fichas descriptivas de cada una de las 12 sesiones impartidas.

En el cuarto y último capítulo, se muestran los resultados obtenidos tras la impartición del taller de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, mediante el análisis de resultados que arrojaron los instrumentos de evaluación, cifras brindadas en porcentajes, así mismo se muestra la comprobación de la hipótesis de investigación: “A mayor aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, mayor será el uso de la netiqueta en la red social Facebook por los adolescentes del Colegio Libertadores de América”, dicha comprobación se logró tras implementar del coeficiente de Pearson, el cual permitió analizar y cuantificar la relación que existe entre las variables: aprendizaje significativo de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook.

Capítulo I. Presentación y diseño de investigación

En este primer capítulo se muestran las generalidades de la presente tesis en cuanto a metodología, la cual permite obtener información de manera precisa y planificada haciendo uso de instrumentos y estrategias acordes a la necesidad de la investigación, por esta razón, el objetivo de este capítulo es dar a conocer los elementos metodológicos que fueron utilizados para la elaboración de la presente tesis (Hernández, et al, 2014) Posteriormente, se describe cómo surgió la idea en cuanto al tema de estudio, objetivos de la investigación, se plantean preguntas de investigación, se hace una breve descripción de los participantes, también se describen las estrategias metodológicas de revisión documental, de análisis estadístico y de trabajo de campo empleadas para la realización de la presente tesis.

1.1 Del análisis de la literatura al “estado del arte”

Para iniciar con este trabajo recepcional fue necesario llevar a cabo una investigación a base de revisión detallada de la literatura concerniente al tema de estudio, según Hernández, et al, (2014) este paso “[...] consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación” (Hernández, et al, 2014, p. 61).

Con base en lo antes citado, al inicio y durante el desarrollo de la presente investigación se realizó un arduo proceso de revisión literaria que incluyó la revisión de teorías, principalmente la “Teoría del Aprendizaje Significativo” de David P. Ausubel porque es la base teórica que le da sustento a esta investigación y a su vez será el puente para llevar los conocimientos y aprendizajes previos de lo que es el concepto tradicional de ciudadanía, a la realidad actual en donde los espacios virtuales ya forman parte de la vida cotidiana de las personas y dicho concepto se ha transformado en lo que se conoce como la ciudadanía digital, todo esto dentro del ámbito educativo.

Igualmente se investigaron estudios precedentes relacionado con el tema que concierne a la presente tesis, e inclusive se realizó un análisis detallado de conceptos clave como: ciudadanía digital y sus áreas -en específico la de netiqueta digital-, adolescentes, adolescencia y todo lo que se refiere a tal etapa, ya que esta fue la población elegida para este estudio, de igual forma se investigó todo lo relacionado con Facebook porque es el contexto digital en donde surge el planteamiento del problema presentado más adelante.

Cabe destacar, que se tuvo que discernir entre las fuentes primarias y secundarias encontradas, mediante el análisis de información que nos llevó a alcanzar el estado del arte para poder llegar al estado del conocimiento en cuanto al tema desarrollado, con base en esto, en la actualidad se conoce lo siguiente:

El concepto de ciudadanía digital se define como “Las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” (Ribble, et al, 2004, p.7), dicho concepto aparece tras la digitalización de la sociedad y es aplicable en espacios virtuales de la web 2.0 debido a que estos espacios de comunicación y de diálogo permiten y a su vez requieren de “la construcción de derechos y deberes comunes” (Galindo, 2009, p. 167, 170; Richards, 2010, p. 516-517) es decir; la ciudadanía digital constituye un instrumento de inclusión social, ya que, dentro de las sociedades digitales es posible incluir a quienes tengan acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sin importar su ubicación o su estrato social (Mossberger, et al, 2008, p.1), además de que la ciudadanía digital es una extensión de la ciudadanía.

Hoy en día es de vital importancia asimilar que la ciudadanía que se lleva a la práctica en la vida real ha trascendido a espacios digitales debido a que mediante el Internet los espacios de interacción social se hacen más populares entre los internautas formando así pequeñas o grandes comunidades digitales en donde el ciudadano digital debe poseer las siguientes características:

- Tener conocimientos, actitudes y habilidades para hacer uso responsable y productivo de Internet.

- Formar parte activa de la red, no solo descargar información o contenido, sino también debe crear, publicar y compartir información.
- Dar ejemplo de un buen comportamiento en los medios digitales e influir de manera positiva en los demás ciudadanos digitales (Robles, 2011, p.55)

Según Ribble, Bailey y Ross (2004) pioneros en el estudio de la ciudadanía digital, nos dicen que ésta se conforma de nueve áreas: derechos, acceso, comunicación, responsabilidad, educación, comercio, ergonomía, seguridad y netiqueta, en donde esta última es definida como “[...] estándares de conducta o manera de proceder en los medios digitales” (Ribble, et al, 2004, p.8) El tema de la ciudadanía digital ha trascendido en tiempos actuales porque cada vez se hace más necesario abordarlo debido a la brecha digital -de diferente índole y por distintas circunstancias- en la que se encuentran muchos usuarios de Internet a nivel mundial.

La brecha digital surge a partir de la digitalización de la sociedad, según Cabrero (2004) se refiere a “la desigualdad de oportunidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y a la educación a partir de las tecnologías” (Cabrero, 2004, p.1). De acuerdo con Van Dijk y Hacker (2001), la brecha digital puede originarse por tres distintas causas las cuales son por:

- La falta de acceso a las redes informáticas o una nula posesión de dispositivos electrónicos.
- La falta de experiencia en cuanto al manejo de las tecnologías, causada por un desinterés o temor a lo digital.
- La falta de competencias digitales, resultado de una inadecuada apropiación de las tecnologías digitales o un analfabetismo digital (Van Dijk y Hacker, 2001, p. 315-316).

Según Juan Freire-Botana³(2008) estas causas dan como consecuencia tres tipos de brecha digital respectivamente:

- La brecha digital de acceso, que consiste en la diferencia entre las personas tienen acceso o no a las tecnologías.
- La brecha digital de uso, radica en la diferencia de las personas que están o no motivadas para usar las tecnologías.
- La brecha digital de apropiación, que radica en la diferencia entre las personas que saben cómo utilizar las tecnologías y las que no lo saben (Freire- Botana, 2008, p.2).

Ahora bien, hondando en la población elegida se puede mencionar que muchos de los ciudadanos digitales adolescentes carecen de formación en ciudadana digital, ya que, les ha costado trabajo transportar sus códigos de cívica y ética a la red, por ende, se llega a inferir que estos adolescentes se encuentran dentro de una brecha digital de apropiación.

Dicho lo anterior, se llegó a la conclusión de que dentro de los planes y programas educativos de nivel secundaria hoy en día se sigue formando a los estudiantes en la asignatura de Formación Cívica y Ética de manera tradicional sin dar paso a los alcances que ahora tiene ese concepto llevado a espacios virtuales y complementado con el término “digital”, por lo cual, sin duda resulta sumamente importante la inclusión de este tema dentro de dichos planes y programas, con la finalidad de cerrar esta brecha digital de apropiación.

Dentro de la misma investigación se encontró que la Asociación de Internet.mx ha venido realizando una encuesta de hábitos de los usuarios de Internet desde el año 2012, y hasta el año 2019, sin embargo, es en la edición del año 2018 que por última vez se midió cual es la red social más utilizada en México, la cual arrojó que Facebook es la más utilizada con un 98%, y los adolescentes son usuarios activos de esta red social, por tal motivo Facebook esta red social es

³ Juan Freire-Botana. Doctor en Biología por la Universidad de la Coruña. Especialista en ambientes digitales.

el contexto digital en donde se suscita el planteamiento del problema que se explica a continuación.

1.2 Planteamiento del problema

“[...] plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (Hernández, et. al., 2014)

El planteamiento del problema de esta investigación, surge al observar el uso desmedido y en ocasiones mal uso de la red social Facebook por parte de los adolescentes de segundo grado del Colegio Libertadores de América –al mismo que se le abreviara con las siglas CLA de aquí en adelante- en donde se ha observado a adolescentes que incurren frecuentemente en conductas indebidas, falta de respeto hacia sí mismo y hacia sus semejantes, incumplimiento de reglas, entre otros aspectos al navegar en dicha red social, lo que ha llevado a varios de ellos a ser partícipes en problemáticas graves por ejemplo, casos de sexting Término proveniente de la unión de los términos ingleses “sex” y “texting”, el cual se refiere al envío de contenidos (fotografías y/o videos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles a los que se le conoce como “pack” (Puyol J. 2017) y de acoso cibernético, esto se ha convertido en una preocupación latente en diferentes secundarias ubicadas dentro del barrio Xochitenco en Chimalhuacán Estado de México.

Lo anterior, nos lleva a inferir que los adolescentes que navegan en Facebook no llevan una práctica adecuada de su ciudadanía digital, la cual puede definirse como *“el conjunto de normas que regulan el uso apropiado y responsable de las tecnologías [...] las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología”* (Ribble, et al, 2004, p.2) a diferencia de como manejan su ciudadanía habitualmente en la vida real, por lo que, resulta evidente la necesidad de que los adolescentes del CLA conozcan y aprendan todo lo referente la Ciudadanía Digital y sus áreas, en específico, el área de *netiqueta*.

Para contextualizar el planteamiento del problema se mencionan los siguientes dos

aspectos principales:

1.- El primer aspecto se relaciona con el uso de la red social Facebook por parte de los adolescentes mexicanos, aquí podemos mencionar que existen diferentes estudios y encuestas que se han centrado en analizar este tema, tal es el caso de la ENDUTHI⁴ que en su última encuesta realizada en el año 2019, señala que los adolescentes que van de los 12 a los 17 años de edad son el grupo que ocupa el segundo lugar como usuarios de Internet con un 87.8% de la población total, en donde, una de las principales actividades en línea es la de comunicación, así mismo la Asociación de Internet MX en su 14º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México (2018) nos muestra que la red social más utilizada es Facebook.

2.- El segundo aspecto a tratar se relaciona con que los individuos desde el momento de nacer y al ser reconocidos como miembros de la sociedad dentro de una comunidad adquieren una ciudadanía que los identifica como ciudadanos de la misma, posteriormente desde la infancia y dentro del seno familiar se les educa y se les enseña informalmente cómo deben comportarse en sociedad lo que engloba valores, normas, respeto, ética, además de derechos y obligaciones entre muchos otros conceptos, pero no es hasta que los niños se encuentran en edad escolar que se les comienza a educar de manera formal en esta temática a través de asignaturas que retoman su desarrollo sociocultural, que en el caso de nivel secundaria nos referimos a la asignatura de Formación Cívica y Ética.

A continuación, se describe parte del contexto educativo específicamente de nivel secundaria del CLA que pese a que es una institución educativa de tipo particular se encuentra incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que, se apega a los planes y programas de estudio regidos por la SEP, tal es el caso de Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria en donde se describen todas las particularidades de cada

⁴ Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. 2019.

asignatura impartida en este nivel educativo, como es el caso de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la cual se busca:

“Promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implican movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo y acumulativo de contenidos [...] Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan (SEP, 2011, p.17)

Este antecedente nos lleva a concluir que los adolescentes de segundo grado del CLA identifican, conocen y pueden describir de forma pertinente conceptos que engloban el significado de ciudadanía, tales como, ciudadano, normas, formación cívica y ética, valores, libertad, responsabilidad y respeto, entre otros, y lo llevan a la práctica en su día a día en la vida real, sin embargo, dentro de su andar por las redes sociales específicamente en Facebook no es así, puesto que, se nota que carecen de los principios cívicos y éticos propios de ciudadanía digital, lo cual se puede observar en el perfil de cada adolescente de acuerdo a la manera de relacionarse en dicha red.

El CLA maneja como material didáctico para la asignatura de formación Cívica y Ética el libro de texto de la editorial Santillana *“Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Formación Cívica y Ética 2. Aprendizajes clave para la educación Integral”* que en su edición del año 2019 ya cuenta con temas alusivos al uso de la tecnología como parte del apartado de autonomía curricular, sin embargo, solo cuenta con dos páginas que son la 94 y 95 acerca del tema de *seguridad en redes sociales*, y dos más con el tema *TIC y participación ciudadana* que son la 286 y 287, con estos datos podemos ver que aún es muy poco el contenido que se les provee a los adolescentes en cuanto al tema de ciudadanía digital.

De acuerdo con la observación anterior, se piensa en la escuela como espacio educativo para llevar a cabo un proceso de alfabetización digital, el cual radica en el fomento del

aprendizaje continuo en contextos formales e informales de aprendizaje con las TIC (Area y Pessoa, 2012) que en este caso es con los alumnos de segundo grado del CLA , en temas de ciudadanía digital, ya que, se encuentran áreas de oportunidad que se pueden aprovechar al vincular los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética con el taller pedagógico titulado: “Ciudadanía Digital y uso de netiqueta en Facebook” que se propone en la presente tesis (consultarlo en Capítulo III) cuyas base teórica es *la teoría del aprendizaje significativo* de David P. Ausubel la cual sustenta que “el aprendizaje significativo es un proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal” (Rodríguez, 2002, p.32).

Dicho lo anterior, y con base en este planteamiento del problema se puede mencionar que el principal propósito de esta investigación radica en que los adolescentes del CLA, cuenten con los conocimientos y aprendizaje significativo de lo que es la ciudadanía digital y netiqueta en aras de que no solo sea un aprendizaje dentro del aula, sino que desarrollen habilidades que les permitan que esto vaya a más y trascienda a la práctica hasta el contexto actual en que se desarrollan estos adolescentes en su vida diaria dentro de esta era tecnológica que les rige.

1.3 Justificación

Esta investigación se sustenta en el supuesto de que la ciudadanía digital es una extensión de la ciudadanía, es decir, actualmente nos encontramos inmersos en una era tecnología en la que todo gira alrededor del Internet y la vida actual se encuentra entrelazada con esta *red de redes*, esto ha impulsado principalmente la evolución de la ciudadanía que se lleva a la práctica en la vida real, a una ciudadanía digital que se lleva a la práctica dentro de espacios virtuales de interacción social como es el caso de Facebook, es aquí donde radica la importancia de que esta temática sea estudiada con el fin de aportar propuestas innovadoras y efectivas para la creación de un ambiente positivo e integral dentro de dichas redes ya que Facebook se perfila como la red social más utilizada entre los adolescentes.

Según *El Estado Mundial de la Infancia* (2017), los niños y adolescentes menores de 18 años representan aproximadamente a uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo, siendo este grupo uno de los más vulnerables ante situaciones de riesgo de contenido, de contacto o de conducta (UNICEF, 2017, p. 22). En el capítulo 5 titulado: “*Prioridades digitales: Aprovechar lo bueno, limitar el daño*” de este mismo documento se menciona en su apartado número 4 la petición de impartir alfabetización digital para mantener a los niños informados, comprometidos y seguros en línea, concretamente enseñar alfabetización digital en las escuelas desde los primeros grados, ya que desde edades muy tempranas se desconocen los riesgos en línea o su propia responsabilidad de ser buenos ciudadanos digitales. (UNICEF, 2017, p.32)

De igual forma en la *I Cumbre sobre Ciudadanía Digital* que se llevó a cabo en España el 20 de enero del año 2018, los expertos que participaron en temas acerca del uso responsable de la tecnología afirman que:

“La mejor manera de conseguir que las nuevas generaciones sean ciudadanos preparados para desenvolverse en el mundo conectado, conscientes de las consecuencias de un mal uso de la tecnología y capaces de desarrollar una relación saludable con el entorno digital, es fomentar su alfabetización digital y mediática, incorporando la tecnología al resto de la educación que reciben mientras crecen [...] Es fundamental incluir a los niños y adolescentes en la conversación. Y sobre todo necesario que todos los adultos que acompañemos a estas nuevas generaciones nos impliquemos, juntos, en su educación hacia una Ciudadanía Digital real y comprometida.” (I Cumbre sobre Ciudadanía Digital, 2018).

Ante este panorama, como ya se mencionó con antelación, resulta relevante aportar propuestas que colaboren a la educación en ciudadanía digital sobre todo porque hoy en día muchos de los adolescentes que navegan en medios digitales no logran percibir que es necesario

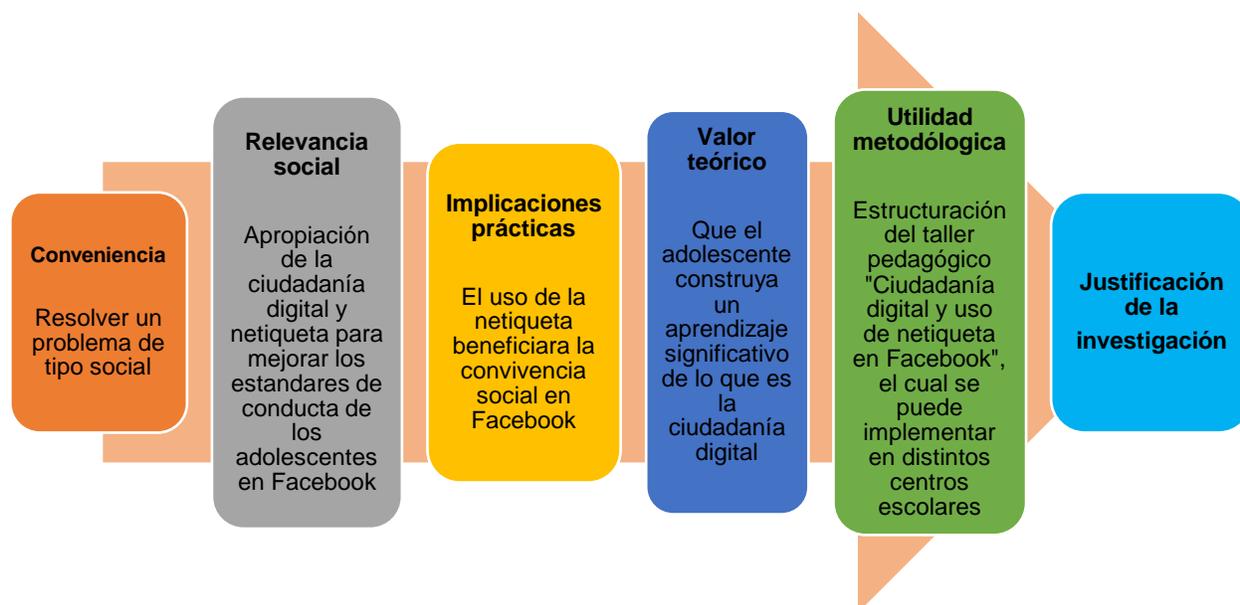
seguir una conducta apropiada en la virtualidad para no afectar a los demás pero sobre todo para no ponerse en riesgo así mismo, puesto que desde el momento en que se decide incursionar en estos espacios virtuales y se comparten aspectos tales como la información personal, material fotográfico, de video o textual sin las debidas precauciones, ya se está dejando algo de sí expuesto ante los demás, dado que no existe la certeza de que otra persona no lo haya visto, reenviado o guardado en algún lugar de la red pese a que el autor legítimo de dicha información se arrepienta de haberlo publicado y lo borre.

Dicho lo anterior, la pertinencia de esta investigación consiste en tomar acciones que favorezcan el desempeño del adolescente de hoy de un modo bondadoso pero efectivo que los inserte en el contexto actual en que se desenvuelven debido a la era digital que los rige, mediante el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” que funge como herramienta de la alfabetización digital y les dote de aprendizajes y conocimientos para la vida misma.

Vale la pena que el lector analice detalladamente el contenido de la presente tesis, ya que la propuesta que aquí se hace pretende que los aprendizajes obtenidos por los adolescentes se tornen verdaderamente significativos, que se repliquen entre pares y si es posible se difundan a terceros, para que sean llevados a la práctica no solo en el momento de participar en el taller, sino que se apliquen de manera cotidiana día a día.

A continuación, se presentan los criterios para evaluar la importancia de esta investigación según Hernández, et al, (2014) (véase Figura 2).

Figura 1. Esquema que muestra los criterios de evaluación de la presente investigación



Fuente. Información extraída de Hernández, et al, 2014.

1.4 Objetivos de Investigación

1.4.1 Objetivo General

1.- Analizar la relación entre el aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, y uso de netiqueta en Facebook, tras llevar acabo el taller pedagógico de "ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook" en un grupo de adolescentes estudiantes de segundo grado de nivel secundaria del CLA.

1.4.2 Objetivos específicos

1.- Desarrollar e implementar un taller pedagógico de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook, basado en las áreas de la ciudadanía digital, principalmente en netiqueta que proporcione herramientas útiles para mejorar los estándares de conducta que los adolescentes de segundo grado del CLA presentan en la red social Facebook.

2.-Comprobar la pertinencia del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de la netiqueta en Facebook” en cuanto a su aporte a la mejora de los estándares de conducta que los adolescentes de segundo grado del CLA presentan en la red social Facebook

4.- Proponer la inclusión de contenidos de ciudadanía digital y netiqueta específicamente en la asignatura de Formación Cívica y Ética que es impartida a los adolescentes de segundo grado del CLA con la finalidad de apoyar su formación académica y construir aprendizajes significativos que les sean útiles más allá del aula educativa, concretamente dentro de un contexto digital como lo es Facebook.

5.- Describir y valorar los porcentajes de apropiación de la ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook antes y después de llevar a cabo el taller pedagógico “ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”.

1.5 Preguntas de investigación

1. ¿Cómo se relaciona el aprendizaje significativo de la ciudadanía digital con el uso de la netiqueta por parte de los adolescentes del CLA en Facebook?

2. ¿Por qué es importante que en la asignatura de Formación Cívica y ética impartida a adolescentes de segundo grado del CLA se incluyan contenidos acerca de ciudadanía digital y netiqueta?

3. ¿En qué beneficia el taller pedagógico “Ciudadanía digital y fomento de la netiqueta en Facebook” a los adolescentes de 2° del CLA?

4. ¿Por qué es importante que los adolescentes de 2° del CLA usen la netiqueta en Facebook?

1.6 Marco teórico: autores que abordan el tema

Con el propósito de sustentar con bases teóricas y a su vez delimitar nuestro tema de investigación se eligieron dos teóricos líderes que son David P. Ausubel con la *Teoría del Aprendizaje Significativo* la cual sustenta principalmente el contenido de la presente tesis y a Jean William F. Piaget con la *Teoría del Desarrollo Cognitivo: cuarto estadio denominado Operaciones Formales- pensamiento formal*, esta con la intención de entender cómo funciona y cuáles son las características del desarrollo cognitivo en el adolescente.

Por otro lado, se mencionan autores de conceptos clave de esta investigación, los cuales sirvieron para vincular el planteamiento del problema, los objetivos y las preguntas de investigación, tal y como se muestra a continuación (véase Figura 3).

Los aportes específicos de los autores de conceptos clave que sustentan esta tesis son los siguientes:

- Ribble, Bailey y Ross: concepto de ciudadanía digital.
- Marc Zuckerberg: red social Facebook
- Jose Luis Travieso y Jordi Planella: alfabetización digital.
- Diane Papalia: adolescencia intermedia.

Figura 2. Esquema que muestra el marco teórico de la presente investigación



Fuente. Elaboración propia.

1.7 Enfoque y diseño de la investigación

La presente investigación corresponde a un enfoque cuantitativo el cual se caracteriza por que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, et al, 2014)

El diseño de investigación es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responde al planteamiento, por lo tanto, en este caso el diseño de investigación corresponde a un estudio de tipo correlacional ya que “su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o concepto particular” (Hernández, et al, 2014).

En este sentido, se pretende analizar si el aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, mediante el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se relacionan con el uso de la netiqueta por parte de los adolescentes dentro de dicha red social.

1.8 Estrategias metodológicas de revisión documental

Para realizar la parte metodológica de revisión documental de la presente tesis se llevó a cabo una ardua revisión de la literatura cuyo sustento principal fueron las fuentes documentales tales como libros antiguos con relación a la “Teoría del aprendizaje significativo” de David P. Ausubel, de la Teoría del desarrollo cognitivo” de Jean Piaget y de las características de los adolescentes desde la óptica de Papalia, no obstante, fue necesario buscar también libros recientes que tienen que ver con ciudadanía digital y netiqueta.

La principal unidad documental en donde se hallaron dichas fuentes fue en la biblioteca central de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que cuenta con infinidad de acervo bibliográfico. De igual forma se utilizaron unidades documentales de tipo tecnológico como los repositorios digitales, principalmente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como lo es TESIUNAM y la biblioteca digital: LIBRUNAM, así mismo, se hizo una detallada

búsqueda de artículos indexados de revistas científicas con la numeración ISSN⁵ tales como Revista UNAM, Redalyc, Scielo y Dialnet. A lo largo de la consulta de la literatura se procedió a realizar un fichero que incluyó por un lado, fichas bibliográficas con nombre del autor, tema y área a la que pertenece el mismo así como título del material, y por otro lado, fichas de contenido de tipo mixto en las cuales se alternó la cita textual de los temas y de los conceptos analizados y a su vez se agregó un comentario personal por parte de la autora de la presente tesis, esto permitió un fácil manejo tanto de datos legítimos como de ideas propias que a su vez llevo a una organización y orden en cuanto a la información obtenida.

1.9 Estrategias metodológicas de análisis estadístico

Para llevar a cabo la presente investigación se aplicó la “Escala de Ciudadanía Digital” (Choi, 2017), adecuado a las necesidades del presente estudio (véase anexo 1) aplicada a 21 adolescentes del 2° grado de nivel secundaria del Colegio Libertadores de América, ubicado en el barrio Xochitenco en Chimalhuacán Estado de México que oscilan entre los 13 y 14 años de edad, dicho instrumento metodológico sirvió al inicio para medir los porcentajes en cuanto a nivel de conocimiento acerca de la ciudadanía digital por parte de los adolescentes y al final del taller pedagógico “Ciudadanía digital y fomento de la netiqueta en Facebook” para evaluar los niveles de apropiación en cuanto a los temas brindados.

Este instrumento metodológico corresponde a un cuestionario estandarizado con escalamiento de tipo Likert con un rango de respuestas de 7 puntos que oscila desde 1 (totalmente en desacuerdo hasta 7 totalmente de acuerdo) y que considera 4 apartados:

⁵ Se refiere a la numeración ISSN la cual identifica todas las publicaciones periódicas y recursos continuos, de cualquier soporte ya se impreso o de forma digital.

1. Ética digital
2. Alfabetización en los medios
3. Participación e implicación-Comportamiento de los adolescentes en Internet
4. Resistencia crítica

Por otro lado, se evaluó con la rúbrica de netiqueta (véase anexo 2) basada en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” que la propia autora de la presente tesis estructuro, y está conformada por tres fines principales que son:

- 1) Mostrar consideración y respeto hacia los demás
- 2) Cuidar la privacidad de los demás
- 3) Contribuir al buen ambiente en la red

Estos tres fines a su vez se subdividen en dieciséis normas de comportamiento en la red, las cuales fueron evaluadas al inicio del taller mediante la propia observación de los perfiles de los participantes en Facebook a través de un grupo cerrado que se abrió para este fin, en un rango del 1 al 10 y posteriormente se volvió a hacer la evaluación de la rúbrica de netiqueta al final del taller.

1.10 Estrategias metodológicas de trabajo de campo

El contenido del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de la netiqueta en Facebook” para adolescentes de 2° del CLA, fue estructurado en su mayoría, tomando en cuenta las características que debe tener este tipo de taller como herramienta didáctica (las generalidades del taller pedagógico se describen en el capítulo III).

De igual forma se utilizó el *e-portafolio* como estrategia de aprendizaje el cual se define como “una colección digital organizada de evidencias de desempeño o artefactos digitalizados del autor” (Díaz, Vázquez y Rodríguez, 2014, p.5), con la finalidad de dar seguimiento a la apropiación de conceptos relacionados con la Ciudadanía digital específicamente en el área de netiqueta.

1.11 Hipótesis de investigación

La hipótesis de una investigación indica lo que se trata de probar dentro de la misma investigación y se definen como “explicaciones tentativas del fenómeno investigado” (Hernández, et al, 2014) por lo que, la hipótesis del presente estudio es de tipo correlacional ya que, según Hernández, et al, (2014) este tipo de hipótesis especifica la relación entre dos o más variables, la cual fue planteada de manera clara y verosímil y se estructura de la siguiente manera:

“A mayor aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, mayor será el uso de la netiqueta en la red social Facebook por los adolescentes del CLA”

1.12 Variables

En la presente investigación se consideraron las siguientes variables:

Variable dependiente:

- Uso de la netiqueta en Facebook por los adolescentes.

Variable independiente:

- Mayor aprendizaje significativo de la ciudadanía digital

1.13 Tipo de estudio

En la presente investigación se pretende conocer la relación que existe entre el aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, específicamente del área de netiqueta con el desempeño como ciudadanos digitales de los adolescentes de 2° de nivel secundaria del CLA dentro de la red social Facebook, tras la implementación del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”.

Con base en lo anterior y de acuerdo con Hernández, et al, (2014) quien nos dice que el “diseño de investigación es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responde al planteamiento” (Hernández, et al, 2014), el presente estudio de enfoque cuantitativo no experimental corresponde a un diseño de tipo

correlacional, ya que “su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o concepto particular” (Hernández-Sampieri, *et al*, 2014). De igual forma, este estudio servirá para analizar la certeza de la hipótesis formulada.

1.14 Población

La población elegida para realizar la presente investigación y recolección de datos consta de 21 adolescentes que corresponden al 24 % de la población total de estudiantes del CLA, sus edades oscilan entre los 13 y 14 años y cursan el 2° de nivel secundaria en el Colegio Libertadores de América ubicado en el barrio Xochitenco del municipio de Chimalhuacán Estado de México, a quienes se les ha encaminado en temas de ciudadanía mediante educación formal a través de los contenidos de Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética expedidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Cabe señalar que, ninguno de los adolescentes posee alguna condición especial que le impida ser participe en esta investigación.

1.15 Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos en esta tesis se empleó el siguiente cuestionario estandarizado:

“Escala de Ciudadanía Digital” la cual fue diseñada para ser utilizada en la tesis doctoral de MoonSun Choi⁶ en el año 2017, en la Universidad de Ohio, cuyo interés principal al momento de su estructuración radicó en el análisis teórico y revisión conceptual que fundamenta el término de ciudadanía digital, sin embargo, se le han venido haciendo adecuaciones por la propia autora que han dado como resultados una escala de tipo Likert con un rango de respuesta de 7 puntos

⁶ Investigadora postdoctoral en el Centro de Educación y Capacitación para el Empleo de la *Universidad Estatal de Ohio*, Columbus. Se puede contactar con ella en choi.811@osu.edu

que oscila desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo) y considera 4 apartados enumerados a continuación:

1. Ética digital
2. Alfabetización en los medios
3. Participación/implicación
4. Resistencia Crítica (Lozano-Díaz A., 2018)

De igual forma, esta escala ha sido utilizada por diferentes autores y en otros contextos o países, tal es el caso de Kara (2018) quien la aplicó en el estudio titulado *“Understanding University Students’ Thoughts and Practices about Digital Citizenship”* lo que traducido al castellano significa: “Entender los pensamientos y las prácticas de los estudiantes universitarios sobre ciudadanía digital” (Kara, 2018) realizado en una universidad privada de Turquía, en ese estudio se comprobó la validez y confiabilidad de este instrumento metodológico.

Como segundo instrumento de evaluación, la autora de la presente tesis, estructuro una rúbrica de netiqueta (véase anexo 2) basadas en el decálogo de “netiqueta joven para redes sociales” (2010), la cual está conformada por tres fines principales que son: 1) Mostrar consideración y respeto hacia los demás, 2) Cuidar la privacidad de los demás y 3) Contribuir al buen ambiente en la red y que a su vez se subdividen en dieciséis normas de comportamiento en la red, las cuales se analizan a detalle en el siguiente capítulo.

Cabe señalar que, “Netiqueta joven para redes sociales” ofrece pautas para la convivencia online y sirve para fomentar el ejercicio de la ciudadanía digital y sus áreas incluida la netiqueta. Fue creada por Pantallas Amigas, que es una iniciativa por el uso seguro y saludable del Internet y otras TIC en la infancia y la adolescencia y por una ciudadanía responsable (Flores, 2004).

1.16 Procesamiento de análisis de resultados

El procesamiento de análisis de resultados se realizó mediante el programa informático de hojas de cálculo electrónicas de nombre Microsoft Excel en su versión 2016, este programa permite la creación de hojas de cálculo que tienen la función de ordenar y calcular de forma automatizada mediante la introducción de fórmulas, cantidades ya sean grandes o pequeñas de números o ítems, así mismo Excel es una herramienta ideal para la construcción de bases de datos. Ahora bien, para esta investigación se realizaron en este software cinco bases de datos con el fin de analizar resultado de las variables tanto dependiente como independiente y poder así hacer una evaluación final de las mismas y determinar si en realidad hubo o no un aprendizaje significativo de la ciudadanía digital y de la netiqueta:

1) En la primera se registraron los resultados arrojados por la Escala de Ciudadanía Digital (Choi, 2017) que se aplicó al inicio del taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook.

2) En la segunda se registraron los resultados arrojados por la Escala de Ciudadanía Digital (Choi, 2017) que se aplicó al final del taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook.

3) En la tercera se registraron los resultados arrojados al inicio del taller de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, por la rúbrica de evaluación de netiqueta, la cual fue estructurada con base en el decálogo de “netiqueta joven para redes sociales”, siendo evaluada mediante la observación personal de quien elaboró la presente tesis.

4) En la cuarta se registraron los resultados arrojados al final del taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook, por la rúbrica de evaluación de netiqueta digital, la cual fue estructurada con base en el decálogo de “netiqueta joven para redes sociales”, la cual fue evaluada mediante la observación personal de quien elaboró la presente tesis.

5) En la quinta y última base de datos se registraron los porcentajes finales de cada

participante del taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, para validar la correlación de Pearson y evaluar si existió correlación entre variables y finalmente comprobar la hipótesis.

Posteriormente, con ayuda de las formulas estadísticas necesarias, los resultados finales fueron procesados a través de las funciones de análisis de datos y gráficos de este mismo software tales como: gráficas de barras, gráficas de pastel y gráficas de dispersión.

1.17 Validación de análisis de resultados

Para validar la presente investigación se aplicó la correlación de Pearson, pese a que esta prueba no considera a una variable como dependiente y otra como independiente, puesto que no evalúa causalidad, sí es una prueba mediante la que se puede analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos y se centra en validar hipótesis de tipo correlacional (Hernández, et al, 2014).

Recapitulación

A lo largo de este capítulo se expuso la metodología empleada para realizar la presente tesis, comenzando desde el planteamiento del problema, justificación de la investigación, por qué es importante realizarla, cómo surgió la idea con respecto al tema central, quienes son los participantes, cuáles son los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron y también se presentaron las estrategias metodológicas de revisión documental, de análisis estadístico y de trabajo de campo empleadas para la realización de la presente tesis.

En el capítulo II se desarrolla ampliamente lo que es todo el marco teórico, iniciando con los aspectos propios de la adolescencia según D. Papalia, específicamente de la adolescencia intermedia la cual corresponde a la población elegida dentro de esta investigación, también se detalla lo que es la “Teoría del desarrollo cognitivo” de Jean Piaget y la “Teoría del aprendizaje significativo” de David P. Ausubel dado que estas dos teorías son el sustento teórico de esta

investigación.

Posteriormente se hace mención de los antecedentes históricos de la red social Facebook desde ¿quién la fundo?, ¿cómo se desarrolló? y hasta ¿qué alcances tiene hoy en día? Con el propósito de que el lector de la presente investigación perciba que Facebook funge solamente como referente del contexto digital más próximo donde surgen principalmente los procesos de comunicación e interacción social actuales entre los adolescentes y no tiene ninguna injerencia en los términos educativos que se pretende abordar en esta investigación.

Por último, se describe todo lo relacionado con la ciudadanía digital y se describen cada una de las áreas que conforman este constructo, en específico la de netiqueta digital. De igual forma se brinda la propuesta de complementar los Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética designados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que actualmente la mayoría de los docentes del CLA utilizan como herramienta para la realización de sus planeaciones de clase, con la inclusión de la enseñanza en *ciudadanía digital* dentro de dicha asignatura a través del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”.

Capítulo II. Adolescentes en Facebook... hacia la ciudadanía digital.

“Los adolescentes cierran la puerta de la habitación y abren las ventanas de la virtualidad”

Rosalía Winocur⁷ (2008)

En este capítulo se concentra todo lo referente al marco teórico, aquí se desarrolla una breve descripción de la etapa de la adolescencia desde la óptica de D. Papalia con el fin de brindar características generales de la población elegida para la presente investigación, así como la relación entre los adolescentes y la red social Facebook, ya que, esta red social corresponde al contexto de donde parte el planteamiento del problema. Posteriormente, se brinda una reseña de lo que es Facebook.

La presente investigación se rige al postulado de Jean Piaget y al postulado de David P. Ausubel, por lo que aquí se incluye la descripción detallada de lo que se consideró necesario como sustento teórico de la presente investigación, tanto de la “Teoría del Desarrollo Cognitivo” como de la “Teoría del Aprendizaje significativo”. Más adelante, se describe todo lo relacionado con el concepto de Ciudadanía digital y las áreas que la conforman.

Por último, se analiza el ¿por qué? de la propuesta de incluir en los planes y programas de educación secundaria, específicamente en la asignatura de Formación Cívica y Ética, el tema de ciudadanía digital, que hoy en día es tan importante para que los adolescentes vayan más allá que solo chatear y comiencen a ser responsables en su andar por la red y a su vez sean capaces no solo de obtener conocimientos sino también de producirlo y compartirlo, lo cual los colocara ante un eficiente instrumento de comunicación.

⁷ Doctorada por la Universidad Autónoma Metropolitana y destacada investigadora de ciencias sociales especialmente dentro del área de las tecnologías de la información y comunicación y su relación con la cultura y la sociedad principalmente en comunidades vulnerables.

2.1 Adolescencia: definición y generalidades

“La adolescencia es un nuevo nacimiento, con ella nacen rasgos humanos más completos y más altos.” G. Stanley Hall (1904).

En la presente tesis se eligió como población de estudio a adolescentes de entre 13 y 14 años de edad por tal motivo es importante el análisis de esta etapa. La adolescencia es sin lugar a duda una de las etapas más importantes en el desarrollo del ser humano, debido a los innumerables cambios que se suscitan en este proceso de transición entre la infancia y la edad adulta, de ahí la importancia de conocer sus características en cuanto a etapas de crecimiento evolutivo, así como su desarrollo cognitivo y social principalmente, al ser una de las partes centrales de la presente tesis.

La palabra adolescencia procede del latín *“adolescens”*, que significa, “el que adolece”, dentro del desarrollo humano se utiliza para nombrar al periodo evolutivo de transición entre la infancia y la etapa adulta (Pedreira y Martín, 2000, p. 71), de la misma manera, se le conoce como un periodo en el que se dan cambios de gran magnitud, debido a que, ocurre un proceso creciente de maduración física, cognitiva, psicológica y social.

D. Papalia (2001) en tiempos más recientes, describe a la adolescencia como *“[...] la transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales”* (Papalia, et al, 2001, p.354)

Con base en lo citado, se puede decir que, la adolescencia es un proceso que se presenta de manera individual, dada por las condiciones físicas, cognoscitivas, psicológicas y emocionales de cada individuo, sin embargo, a su vez puede ser un fenómeno colectivo de acuerdo al contexto sociocultural en que se sitúa el adolescente tomando en cuenta momento histórico, seno familiar e influencia de sus semejantes.

2.1.1 Diane Papalia. Las etapas de la adolescencia.

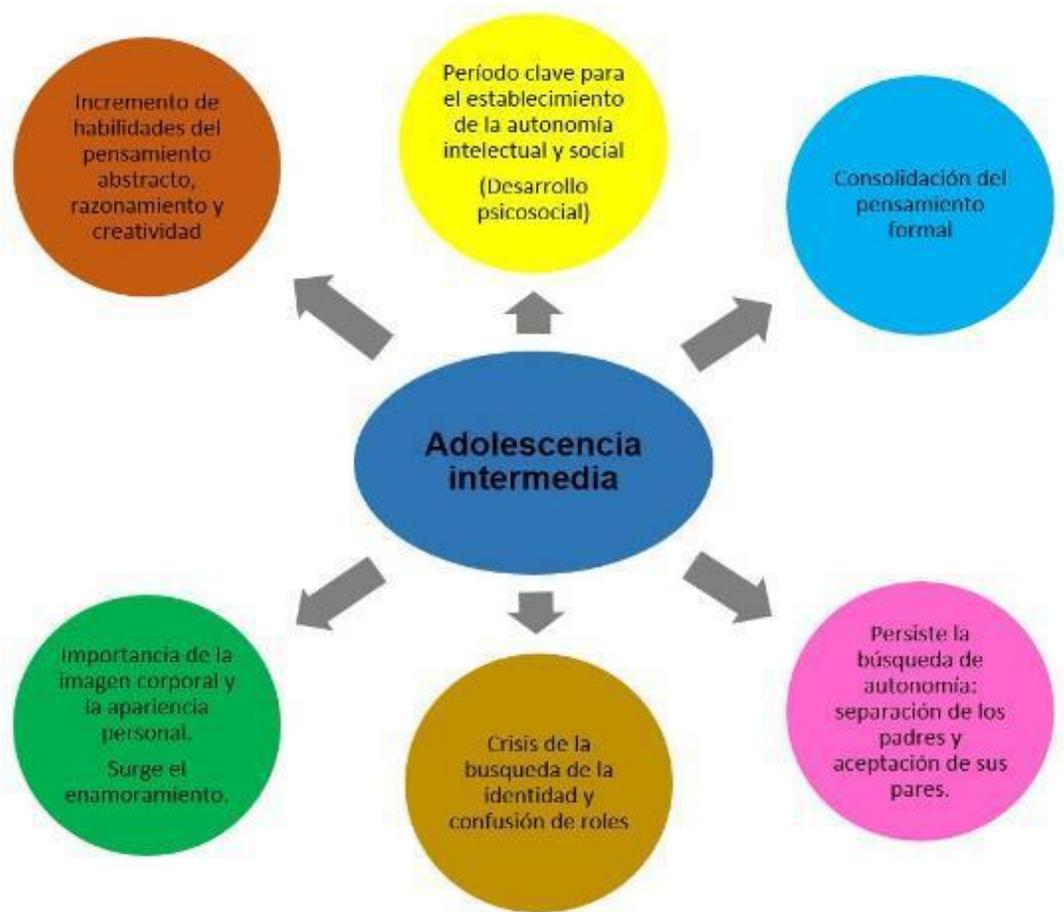
Se dice que no existe ningún esquema universal que determine específicamente el desarrollo del ser humano a lo largo de la adolescencia, ya que, este proceso puede ser diferente en cuanto al crecimiento y desarrollo biológico, psicológico, cognitivo y social de las personas (Gaete, 2015) es decir, puede haber variaciones en cuanto a la edad en que comienza o termina, así mismo puede suceder que su desarrollo se presente de manera asincrónica en sus diferentes aspectos.

Ahora bien, la adolescencia presenta un patrón progresivo de tres fases (que repetimos pueden variar de persona a persona) denominadas como: adolescencia temprana que inicia en la pubertad a los 10 o 12 años, adolescencia intermedia que inicia entre los 13 y 15 años y adolescencia tardía que inicia entre los 16 y 18 años, en donde cada una cuenta con características específicas que las diferencian entre sí, sin embargo; debido a la naturaleza de la presente tesis y en el afán de delimitar el tema que nos concierne, solo se describe brevemente lo referente a la adolescencia intermedia ya que el rango de edad de la población elegida en esta investigación es de adolescentes de entre 13 y 14 años de edad.

2.1.2 Adolescencia intermedia: principales características

La etapa de adolescencia intermedia inicia entre los 13 y 15 años de edad y es donde surgen los cambios más sobresalientes de la adolescencia. A continuación, se presentan las principales características de esta etapa (véase figura 4)

Figura 3. Esquema que muestra las características de la adolescencia intermedia



Fuente. Elaboración propia, información extraída de Pintor M.,2016.

La principal característica de esta fase de la adolescencia es la acentuación de los cambios físicos que comienzan en la pubertad siendo esta la puerta hacia la adolescencia, cabe mencionar que la pubertad no es lo mismo que la adolescencia, ya que la primera es semejante en todas las culturas y la segunda es un periodo de vida más o menos largo que presenta variaciones en los diferentes medios sociales, es decir; la adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella (Delval, 1994). Los cambios físicos que se dan durante la pubertad son la principal característica del inicio de la adolescencia, suelen manifestarse aproximadamente en las niñas a los 10 años mientras que en los niños es aproximadamente hacia los 12 años de edad.

Manuel Pintor⁸(2008) ha concentrado las manifestaciones fisiológicas de la pubertad en un cuadro (véase la tabla 1), elaborado a partir de los estadios puberales de Tanner (1962), se hace mención de estos porque si bien es en la fase de adolescencia temprana que comienzan los cambios físicos, es en la fase de adolescencia intermedia que es que se acentúan.

Tabla 1. Manifestaciones fisiológicas de la pubertad

CUALIDADES FISIOLÓGICAS	CHICOS	CHICAS
"Famoso Estirón"	10,5 -17,5 años	9,5 -14,5 años
Vello púbico	12-16 años	11-14 años
Rasgos sexuales	Aumento del tamaño del pene y los testículos: 10.5 a 16.5 años	Desarrollo de los pechos: brote: 9-13; fin: 13-18 años. Inicio de la regla (menarquía): 10-16 años.

Fuente. Extraído del libro *"Preadolescentes en busca de su identidad"* de Manuel Pintor García. 2010.

Otro aspecto importante en esta fase es el desarrollo psicosocial, ya que, dentro de este periodo se puede percibir cierto grado de adaptación y aceptación de sí mismo, aumento del sentido de individualidad y continúa un importante grado de egocentrismo, sin embargo, para el adolescente es aún muy importante la forma en que los demás lo perciben ya que aquí es donde toca la cúspide la influencia entre pares.

En cuanto al desarrollo cognitivo, que se describe ampliamente más adelante desde la teoría del desarrollo cognitivo de J. Piaget, de manera general se puede mencionar que se da un incremento las habilidades del pensamiento abstracto, razonamiento y creatividad, lo cual impacta en todos los ámbitos de su existencia llevándolo a ser "un ser crítico" e incluso

⁸ Manuel Pintor García. Catedrático de Filosofía y doctor en Psicología. Colaborador en Institutos de Ciencias de la Educación e investigador en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Fundación Educación y Desarrollo. Conocido por la publicación de su libro *"Preadolescentes en busca de su identidad"* (2010) y *"Adolescentes de hoy buscando sus valores"* (2012).

“autocrítico”, desde sí mismo, después hacia sus padres y hasta alcanzar a la sociedad en general, situación que lo lleva a buscar su emancipación ante sus padres y búsqueda de identidad.

Por último, en cuanto al aspecto social, en esta etapa los adolescentes suelen ser solidarios entre ellos, siguen estereotipos que los llevan a integrarse a cierto grupo y se muestran fieles a ello, ya sea porque congenian sus ideales, formas de pensar y hasta gesticulaciones cuyo objetivo principal es la pertenencia y autonomía. En este momento el individuo tiene que hacerse más consciente de sí mismo, ya que, es aquí en donde adquiere el rol social y personal con base en el concepto que tiene de sí mismo y de los demás, por lo que como ya se mencionó anteriormente, las relaciones de grupo adquieren mayor importancia, es decir; la clave de esta etapa es la relación del propio adolescente con los otros.

2.2 Jean Piaget. Teoría del desarrollo cognitivo.

Jean Piaget (1896-1980), fue un psicólogo constructivista suizo, influyente trascendental en la Psicología Evolutiva y en la Pedagogía Moderna debido a sus estudios sobre el desarrollo intelectual y cognitivo del niño. Uno de sus más grandes aportes fue su *Teoría de Desarrollo Cognitivo*. Entre sus obras más importantes se encuentran: *El lenguaje y el pensamiento en el niño* (1923), *La representación del mundo en el niño* (1926), *El nacimiento de la Inteligencia en el niño* (1936), *La psicología de la Inteligencia* (1947), *Tratado de lógica* (1949), *Introducción a la epistemología genética* (1950), *Seis estudios de psicología* (1964), *Memoria e inteligencia* (1968) y *El desarrollo del pensamiento* (1975).

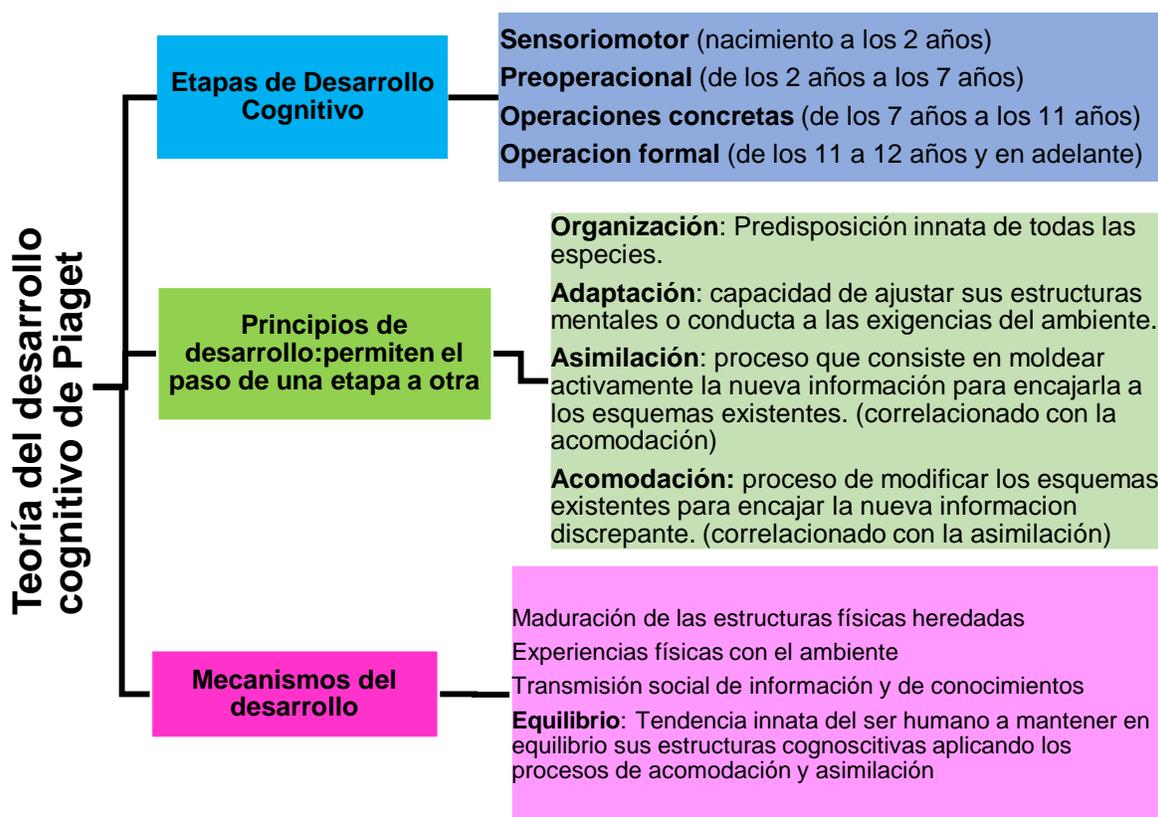
Este autor nos dice que en la etapa de la adolescencia es donde surge una nueva forma de pensamiento, más concreto, elaborado y superior, que le permite al adolescente observar, analizar, e interpretar los fenómenos que antes apreciaba de una forma y ahora lo hace de manera diferente. Este pensamiento tiene como característica principal que emana de una mayor autonomía y con un sentido más riguroso en cuanto a razonamiento se refiere, a éste proceso

cognitivo se le conoce como “pensamiento formal”, el cual, representa al cuarto estadio de la *Teoría del Desarrollo Cognitivo* de Jean Piaget conocido como: *el estadio de las operaciones formales*.

Para Piaget el desarrollo cognitivo es una reorganización progresiva de los procesos mentales como resultado de la maduración biológica y la experiencia ambiental, es decir, los niños desde pequeños construyen un conocimiento del mundo que los rodea usando lo que ya saben e interpretando nuevos hechos y objetos (Meece, J. 2001), y esto se ve más definido cuando se llega a la etapa de *operaciones formales* situada aproximadamente en la adolescencia, ya que, se enfrentan con otras concepciones de dicho mundo, situación que los lleva a la experimentación de discrepancias entre lo que ya saben y lo nuevo que descubren mediante el razonamiento, por lo que, la característica principal del desarrollo cognitivo son los cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo.

A continuación, se muestran las características generales de la Teoría del Desarrollo Cognitivo según Piaget (véase Figura 5):

Figura 4. Esquema de la "Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget"



Fuente. Elaboración propia. Información extraída del libro “*Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*” de Judith L. Meece, 2001.

Piaget dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro etapas que son: 1.-Etapa sensoriomotora, 2.- etapa preoperacional, 3.- etapa de las operaciones concretas y 4.- etapa de las operaciones formales. Esta teoría plantea que cada etapa el pensamiento es cualitativamente distinto a las demás y que además cada que el niño entra a una etapa no puede retroceder a la anterior en cuanto a razonamiento y funcionamiento, en donde, dicho desarrollo sigue una secuencia invariable, es decir, que todos los niños pasan por las cuatro diferentes etapas en la misma secuencia (Meece J, 2001), sin embargo, esto último ha sido objeto de discrepancias entre los especialistas, no obstante, debido a la naturaleza de la presente investigación se toma como base teórica el aporte de Piaget específicamente la última etapa o estadio denominado como: *Operaciones Formales* dado que se presenta en la etapa de la adolescencia.

2.2.1 Cuarta etapa: Operaciones Formales- pensamiento formal

Piaget define que el periodo de las operaciones formales inicia entre los 11 y 12 años de edad, dentro de esta etapa los adolescentes desarrollan la capacidad de pensar en forma abstracta y a su vez comienzan a razonar de manera formal sucesos que acontecen a su alrededor. A continuación, se presentan las características fundamentales de este tipo de pensamiento (Véase figura 6)

Figura 5. Esquema de las etapas de las operaciones formales



Fuente. Elaboración propia con base en información extraída del libro “*Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*” de Judith L. Meece, 2001.

Siguiendo la línea de Piaget, Judith Meece en su libro “*Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*” (2001) describe las operaciones formales como “[...] la capacidad de pensar en forma abstracta y de razonar” (pág. 115). Cuando el adolescente pasa por cada una de las características descritas en la figura 6, se infiere que se encuentra justo en esta etapa, por lo que, su pensamiento comienza a distinguir entre lo real (concreto) y lo posible (abstracto), ya que, comienzan por un lado a desarrollar la capacidad y razonamiento en temas matemáticos y por otro lado a cuestionarse acerca de sucesos pasados y/o presentes, con los que puede ser que jamás han tenido ni tendrán contacto, o incluso, pueden hacer predicciones sobre hechos hipotéticos o futuros, empero, es una forma de desarrollar su cognición de tal forma que puede llegar a discutir problemas o asuntos complejos incluso de índole sociopolítico, que incluyen ideas abstractas como justicia, igualdad o derechos humanos (Meece, J. 2001, pág.

115), es decir; es decir, el adolescente ha llegado a desarrollar la capacidad de *razonamiento hipotético-deductivo* que le permite crear teorías, hipótesis o sistemas de acuerdo con su desarrollo cognitivo cuyo razonamiento le ayuda para la comprobación de las mismas.

En relación a lo mencionado, se puede citar como ejemplo, el aumento en participación acerca de temas sociales por parte de los adolescentes hoy en día a través de las redes sociales, puesto que, los adolescentes hacen uso de su libre expresión y participan a través de medios digitales en movimientos tales como el *Ciberactivismo*, que se define como toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden de la gran inclusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del “boca a boca” multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal, que van desde un marketing de un libro, hasta las protestas de un individuo o grupo sobre un ámbito en específico, ejemplo claro son los *likes* en Facebook, lo que genera el propagar y compartir información, en donde dichas prácticas son asumidas como estrategias de acción (De Ugarte, 2007), por esta razón resulta importante instruirles en el tema de ciudadanía digital, ya que, la ciudadanía digital no se limita a la participación ciudadana y los avances tecnológicos actuales han venido a transformar el contexto social.

2.3 David P. Ausubel. Teoría del aprendizaje significativo.

“El factor más importante que influye en el alumno, es lo que él ya sabe.

Averígüese esto y enséñese consecuentemente”

(Ausubel, 1983)

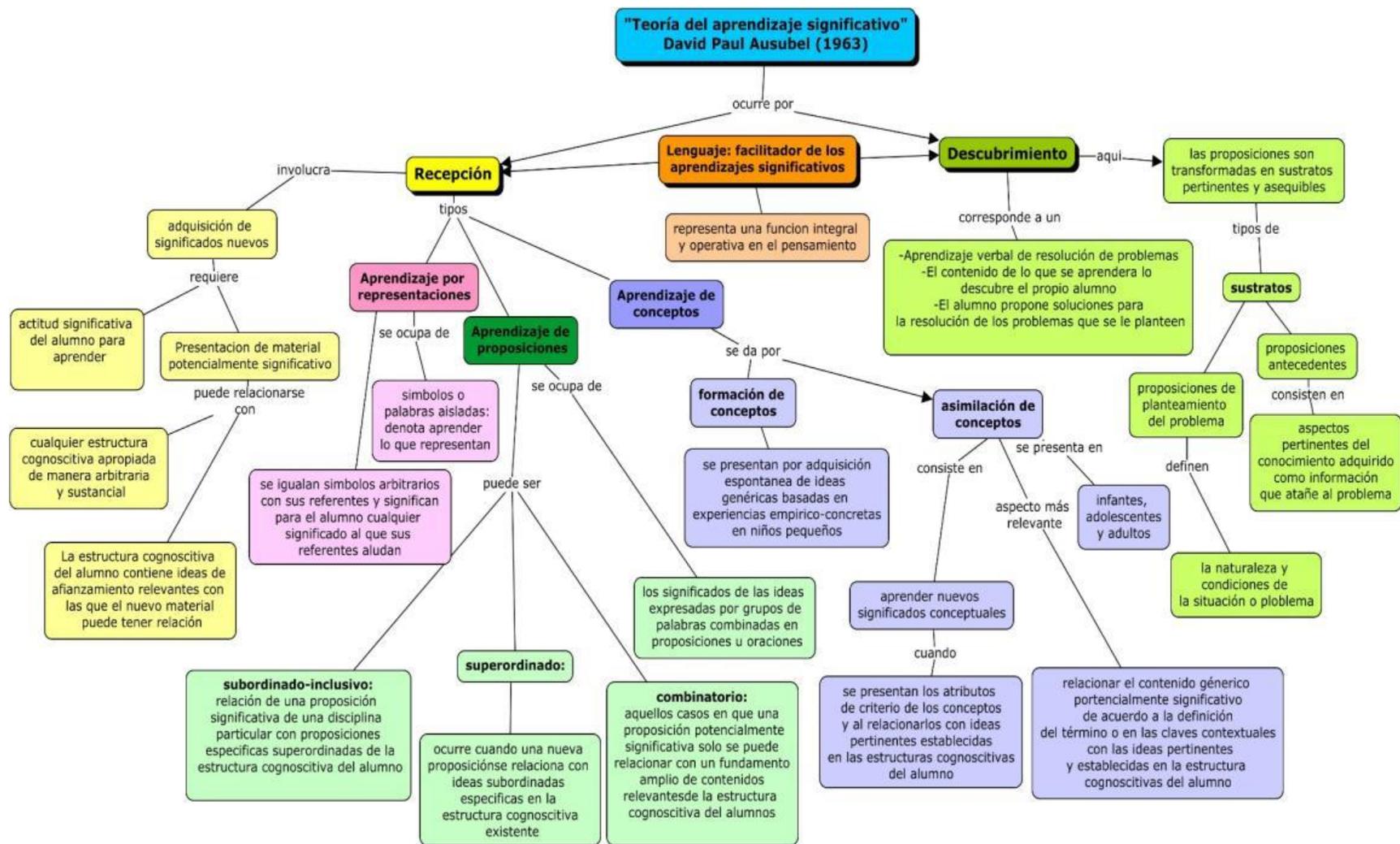
David Paul Ausubel nació en el año 1918 y murió en el año 2018, estudiado en la Universidad de Nueva York y fiel seguidor de los aportes de Jean Piaget, quien fuera el padre del constructivismo. Su aporte en cuanto a la Teoría del Aprendizaje Significativo se encuentra inmerso entre el campo de la psicología y la pedagogía dentro del constructivismo, en donde el alumno ya no es un ente pasivo, sino que se convierte en un ser activo protagonista de su

aprendizaje.

La Teoría del Aprendizaje significativo sustenta que “el aprendizaje significativo es un proceso en el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal” (Rodríguez, 2002, p.32), es decir, la estructura cognitiva de cada alumno posee conocimientos que ha adquirido al paso del tiempo primeramente por *recepción* en donde el aprendizaje se da por *representación*, después sigue un *aprendizaje de conceptos* y por último éste pasa a ser un *aprendizaje de proposiciones* y cuando estas proposiciones se transforman en *sustratos* mediante el proceso de *asimilación*, se dice que el aprendizaje pasa a ser un aprendizaje por *descubrimiento* lo que da como resultado, un *aprendizaje significativo*.

A continuación, se presentan las generalidades de esta teoría (véase figura 7), mismas que sustentan la presente tesis con base en sus fundamentos cuya finalidad es que los alumnos del CLA lleguen a un aprendizaje por descubrimiento después de participar en el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” y en caso de ser necesario en algún futuro retornen a la asimilación de conceptos y posteriormente al aprendizaje de proposiciones de tipo combinatorio, para dejar la posibilidad de hacer una nueva re-estructura cognitiva del alumno en cuanto al tema de ciudadanía digital y netiqueta.

Figura 6. Esquema que muestra la Teoría del Aprendizaje Significativo



Fuente. Elaboración propia con información extraída de Ausubel, 1993.

2.4 Surgimiento de Facebook

“Los adolescentes cierran la puerta de la habitación y abren las ventanas de la virtualidad”

Rosalía Winocur⁹ (2008)

Hoy en día Facebook es la red social más utilizada del mundo. Una red social es definida por José Luis Orihuela (2008) como los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad, que también funcionan como un espacio virtual en el que los participantes pueden compartir información, fotos, videos, enlaces de interés y a su vez son medios para comunicarse, chatear, contar lo que están haciendo en ese momento e incluso cual es el estado de ánimo de cada uno.

Pero ¿cómo fueron sus inicios? Fue en el verano del año 2003 que Mark Elliot Zuckerberg¹⁰ quién es el fundador de dicha red social, en colaboración con otros compañeros de la Universidad de Harvard codificó inicialmente *CourseMatch*, en este sitio los estudiantes podían conocer los cursos de sus demás compañeros, posteriormente para octubre del mismo año Zuckerberg crea el *Facemach*, que se difundió velozmente, sin embargo, fue cerrada por autoridades de la propia Universidad de Harvard al considerarla riesgosa. En este sitio ya se podían usar fotografías de varios estudiantes de la misma universidad, pero además permitía conocer las relaciones existentes entre los compañeros, de aquí surge una de las principales características del Facebook actual que radica en el manejo de datos privados, de compartir y transformar información.

Finalmente, para el año 2004 Mark Zuckerberg apoyado por algunos amigos y compañeros tales como Eduardo Saverin especialista en negocios, Dustin Moskovitz especialista en programación, Andrew McCollum especialista en artes gráficas y Chris Hughes como

⁹ Doctorada por la Universidad Autónoma Metropolitana y destacada investigadora de ciencias sociales especialmente dentro del área de las tecnologías de la información y comunicación y su relación con la cultura y la sociedad principalmente en comunidades vulnerables.

¹⁰ Empresario y programador informático estadounidense, creador y presidente de la comunidad virtual Facebook.

colaborador, desarrollan lo que hoy en día es la exitosa red social de Facebook, es importante mencionar que fue en el año 2005 que comienza a utilizarse en nuestro país por estudiantes del Tecnológico de Monterrey, a partir del año 2010 y en los años siguientes no ha dejado de desarrollarse, debido a su innovación y liderazgo.

2.4.1 Facebook: Usos e impacto en el adolescente

En México, el 71% de la población mayores de 6 años tienen acceso a Internet, este porcentaje corresponde a 79.1 millones de usuarios de Internet, según la Asociación de Internet MX., registrados en su último estudio de “Movilidad en el usuario de Internet Mexicano” realizado en 2019, de los cuales el 14% corresponde a la población adolescente de entre 12 y 17 años de edad que navegan en Internet, cuya principal actividad en línea corresponde al acceso a las redes sociales varias veces al día, siendo la número uno: Facebook, seguida de enviar y/o recibir mensajes instantáneos, cabe destacar que el 92% se conecta principalmente desde su Smartphone (Asociación de Internet MX, 2019), esto hace que la conexión sea más accesible y cómoda para el usuario.

El impacto que tiene Facebook en el adolescente radica en que el ser humano es por naturaleza un ser sociable, y para ello necesita desarrollar un proceso de socialización mediante la comunicación, que parte de las relaciones sociales con otros seres humanos, ahora bien, las tecnologías han sido cada vez más importantes para dicho proceso en el mundo contemporáneo, ya que, el adolescente tiene la necesidad de saberse parte de una comunidad, por ello al crear una cuenta en esta red social puede cubrir dos necesidades importantes, la primera es la de estar en contacto con sus semejantes y a su vez con la información del mundo y la segunda, cubre la necesidad pertenencia a la cultura actual.

De acuerdo a lo anterior y debido a los pasos agigantados con los que avanza la tecnología, el adolescente ha tenido el acceso a la web 2.0, denominada también como la “Web social” debido al propósito y tipo de herramientas que la conforman, ya que, permite a sus usuarios interactuar con otros usuarios o cambiar contenido cuya funcionalidad principal para

los adolescentes mexicanos, -al igual que para otros adolescentes alrededor del mundo- es de carácter comunicacional, es decir, ellos utilizan las redes sociales para comunicarse con diferentes personas de manera digital siendo sus pares los principales contactos, esto hace que Facebook represente uno de los principales espacios de interacción social hoy por hoy, en donde el adolescente puede expresar lo que él quiera libremente (sentimientos, ideas, pensamientos, preferencias, formas de ver diversos acontecimientos) de acuerdo a su experiencia y puntos de vista personales, lo que lo convierte en un actor social con carácter de “prosumidor”, en donde, ya no solo es un usuario pasivo de la red sino que ahora tienen la posibilidad de ser tanto consumidores de información como productores de contenido dentro de la misma.

En este sentido, el uso de Facebook ha permitido a los adolescentes expresarse con su propia voz de manera libre, lo que puede llegar a significar para ellos la cúspide de su autonomía y generar en ellos un sentido de pertenencia, por ende, esto ha impactado directamente en la forma de ejercer su ciudadanía en contextos virtuales, en este espacio de interacción social el adolescente suele comportarse diferente a como es en la vida real ya que se resguarda tras una pantalla, experimentando una cierta ilusión de “poder” que quizá en la vida real no puede a causa de las normas que rigen cada espacio social en donde este desarrolla una “sociabilidad directa”, es decir, cara a cara, ya sea el hogar, la escuela e incluso espacios de esparcimiento colectivo.

Dicha ilusión engloba los siguientes aspectos:

1. Posibilidad de conexión y desconexión.
2. Navegación infinita, descubrir y conquistar diversos mundos del otro lado de la pantalla sin correr riesgos.
3. Manipulación de la realidad virtual. (Morduchowicz R., 2012).

En relación a esto, es vital acotar que, el adolescente puede decidir cuándo y para quién ser visible y cuándo y para quién no serlo, también puede adentrarse y conocer cualquier mundo – en Facebook todas las posibilidades son factibles- con la disponibilidad de poner su propio

limite sin correr riesgos detrás de la pantalla, de igual forma, tiene la autonomía de producir contenidos, manipular información de él mismo o de otros, así como dar comentarios bajo sus propios criterios, es decir; manipular un realidad virtual (Morduchowicz R., 2012) que lo lleva en primer lugar a crear un vínculo con la tecnología y en segundo lugar a encarar una nueva forma de relacionarse con sus pares y con los demás, sin embargo en la mayoría de los casos la ciudadanía digital no es tomada en cuenta al momento de conducirse en esta red social.

2.5 Hacia una ciudadanía digital

El emprendimiento hacia una ciudadanía digital hoy en día es sin duda alguna, necesario y hasta obligatorio, dado que la vida del ser humano se encuentra en una encrucijada entre lo real y lo digital, por tal motivo se hace una reflexión acerca del poder del Internet el cual es conocido como “la red de redes”, es una Abreviatura de *Interconnected Networks*, es la red mundial que interconecta todas las redes, en la cual pueden conectarse todas las computadoras del mundo (Cassin B., s.f.) y se ha manifestado como transformador de nuestra forma de vida en muchos aspectos que principalmente tienen que ver con *la comunicación*, conectando la mente, pensamientos y cultura de cada persona, materializándolos a través de la web, principalmente dentro de las redes sociales, formando así una comunidad virtual de expresión humana, que por un lado aporta inmensos beneficios a la humanidad pero por otro lado y desde el particular punto de vista de la autora de la presente tesis, puede llegar también a alimentar los peores demonios de la misma generando gran impacto, confusión e incógnita entre sus usuarios.

Dicho lo anterior, resulta importante encaminar a los adolescentes usuarios de esta red de redes hacia una ciudadanía digital responsable, recordando que la ciudadanía digital es una extensión de la ciudadanía que se lleva a la práctica día a día en la vida real, transportada a espacios virtuales.

2.5.1 Ribble, Ross y Bailey. Concepto de Ciudadanía digital. Características, ventajas y desventajas.

La Ciudadanía Digital definida como “el conjunto de normas que regulan el uso apropiado y responsable de las tecnologías [...] las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” (Ribble, Bailey y Ross, 2004), es decir, son todas aquellas normas que engloban tanto derechos como responsabilidades de los ciudadanos con respecto a las tecnologías dentro de una ciudadanía en la sociedad de la información por lo que el pertenecer a una comunidad digital, convierte al usuario automáticamente en ciudadano digital.

El concepto de Ciudadanía Digital aparece tras la digitalización de la sociedad y es aplicable en espacios virtuales de la web 2.0 debido a que dentro de estos espacios se dan espacios de comunicación y espacios de dialogo, los cuales permiten y requieren “la construcción de derechos y deberes comunes” (Galindo, 2009, pág. 167, 170; Richards, 2010, pág. 516-517) por lo que la Ciudadanía Digital constituye un instrumento de inclusión social. A continuación, presentamos la siguiente tabla con las características, ventajas y desventajas de la ciudadanía digital (véase tabla 2)

Tabla 2. Características, ventajas y desventajas de la ciudadanía digital

Ciudadanía Digital		
Características	Ventajas	Desventajas
<p>La comunidad digital funciona en el espacio virtual (Internet, Redes sociales, Plataformas virtuales, etc.)</p> <p>La ciudadanía digital se incorpora en una sociedad informada,</p>	<p>Esta ciudadanía es global, puesto que, no la restringen fronteras geográficas ni políticas.</p> <p>Se puede interactuar</p>	<p>Existen riesgos en cuanto a la seguridad virtual, principalmente en lo que se refiere a datos personales o de privacidad.</p> <p>Se puede generar la</p>

<p>consecuencia de la asimilación de la tecnología en su vida cotidiana.</p> <p>Dentro de esta surgen adjetivos como digital o electrónico, con la partícula “e” ejemplo: e-educación para la educación electrónica, e-gobierno, para el gobierno electrónico, entre otros (Galindo, 2009)</p> <p>Existe interacción de sus ciudadanos fuera del contacto físico.</p> <p>Internet es su principal arma de difusión, crítica y construcción.</p> <p>Está compuesta por miembros de todas las edades, géneros, y niveles económicos.</p>	<p>entre ciudadanos digitales de cualquier parte del mundo, es decir, existe una navegación multidireccional.</p> <p>La ciudadanía digital es igualitaria, ya que, todos sus miembros pueden ser emisores de información y no solo receptores, afianzando un acto de construcción, comunicación y conexión donde todos tienen la misma posibilidad de interactuar.</p>	<p>denominada “Brecha Digital” que es definida como “[...] la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)¹¹ como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas” (Serrano y Martínez, 2003, pág.8)</p> <p>Enajenación y dependencia de las TIC especialmente de a las Redes Sociales¹².</p>
--	--	--

La finalidad de la ciudadanía digital es lograr no solo que los ciudadanos digitales manejen correctamente todas las áreas de la misma, sino que además las lleven a la práctica, por lo que, en la actualidad es importante brindar mayor importancia a la enseñanza de una ciudadanía digital responsable, con la finalidad de por ejemplo; prevenir situaciones de riesgo en

¹¹ Es importante aclarar que como TIC nos referimos a: Conectividad a Internet, aparatos que soportan estas tecnologías (infraestructura) y los servicios de comunicación que nos brinda el Internet (aplicaciones: programas informáticos diseñados como herramientas que permiten al usuario realizar diferentes tipos de trabajo). (UNAMITA, 2018)

¹² La Red social es un medio de consolidar, restablecer y crear relaciones con otras personas y de interactuar con ellas mediante la mensajería virtual. (Richter, 2018, pág.82)

los adolescentes que utilizan cotidianamente las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en especial de la red social Facebook, tales como el Ciberbullying definido como una agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología. Entre los medios que suelen utilizarse se encuentran los mensajes de texto envío o publicación de fotos o videos en línea, llamadas telefónicas, correos electrónicos, foros o salas de chat y mensajería instantánea. (Revista Digital Universitaria. UNAM) y el Sexting el cual se refiere a un neologismo integrado a la literatura médica hispanoparlante que significa “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan un contenido sexual explícito, vía Internet o teléfono celular” (Mitchell K, 2012), entre otros y en consecuencia se logre crear un ambiente sano y armonioso a la hora de comunicarse en estos espacios digitales.

2.5.2 Áreas de la Ciudadanía Digital

La ciudadanía digital está conformada por nueve áreas de comportamiento generales según Ribble *et al.* (2004), desarrolladas con la finalidad de comprender de manera integral lo que es la ciudadanía digital. El conocimiento de estas áreas es imprescindible para todo aquel individuo incluidos los adolescentes usuarios de las tecnologías porque colabora en su formación como un ciudadano digital responsable, y si son llevadas a la práctica seguramente los resultados de ello se reflejarán en la toma de decisiones asertivas y en la mejora del ambiente de convivencia sana dentro de los espacios virtuales, lo cual impactara en el estado emocional, social y físico de este. A continuación, se describe cada una de ellas según los aportes de Ribble, Bailey y Ross (2004) (véase figura 8).

Figura 7. Áreas de la ciudadanía digital



Fuente. Elaboración propia. Información extraída de Ribble, Bailey y Ross (2004)

2.5.3 Netiqueta Digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) incluyendo las redes sociales a través de Internet, han aumentado de manera significativa al paso de los años, sin embargo, dadas las posibilidades que estas ofrecen al permitir la comunicación con otras personas en cualquier parte del mundo de forma fácil y rápida, muchas personas han caído en el mal uso e inclusive en el abuso de ellas generando conductas inapropiadas e irresponsables que ponen en peligro la integridad, seguridad, privacidad entre otros aspectos de los usuarios, debido a ello surgió la necesidad de establecer normas de comportamiento dentro del mundo virtual, con la finalidad de fomentar el uso responsable al comunicarse en la Red, siendo ésta un servicio de web que permite a los individuos construir un perfil público semi-público dentro del sistema, así como articular una lista de usuarios con los cuales tienen alguna conexión (Mora M., 2009), y justamente es de ahí surge esta área de la Ciudadanía Digital denominada como Netiqueta.

En el año 1995 se elaboró un documento llamado *Request for Comments 1855* (RFC 1855) el cual reglamentó por primera vez el uso de la Red, de ahí se derivaron muchos más, sin embargo, todos versaban en la misma temática cuya principal recomendación: “*no haga a los demás lo que no le gustaría que le hicieran*”, así nace el concepto de Netiqueta, palabra que se forma con “net” que significa “red” y “etiqueta” que significa “comportamiento adecuado en un campo de acción”, también puede interpretarse en el mismo sentido como *Redtiqueta* y el vocablo híbrido *Nettiquette* proveniente del inglés *net* que significa “Red” y el francés *étiquette* que significa “buenas maneras”. (Ruíz L. 2010).

La netiqueta digital tiene como base la adaptación de las reglas de etiqueta del mundo real a las tecnologías en el ambiente virtual, que señalan la forma más conveniente de actuar cuando se utilizan los servicios de Internet, facilitando de esta manera la comunicación a la hora de relacionarse entre usuarios, de acuerdo al entorno social en el que se encuentran dichos usuarios. Es importante mencionar que, en un entorno de índole colectivo, por ejemplo; en Facebook, las reglas o normas deben ser respetadas ya que la violación de estas hace al ofensor acreedor a una sanción que por lo general es aplicada por el administrador del sistema y consiste ya sea en reprenderlo, notificarle e incluso deshabilitarlo como usuario.

Ribble m., Bailey G. y Ross T. (2004) definen la netiqueta como, “[...] estándares de conducta o manera de proceder con medios electrónicos”, es decir, se entienden como las buenas maneras de comunicarse en la red, en relación a esto, podemos decir que la netiqueta tiene que ver con las normas de convivencia en Internet y con la conducta apropiada por parte del usuario, por lo que si la netiqueta es empleada al navegar por la red seguramente la convivencia cibernética será más agradable, confiable y segura.

2.5.4 Reglas de Netiqueta

A lo largo de la historia se han escrito diversos manuales de netiqueta digital, el más sobresaliente por su presencia aún en la actualidad es sin duda el libro titulado “*NETiquette*” escrito por Virginia Shea¹³, publicado en el año de 1994 dentro del que se enlistan 10 reglas básicas de comportamiento en la red, las cuales se muestran a continuación:

- ✓ Regla1: Nunca olvide que la persona que lee el mensaje es en efecto humana con sentimientos que pueden ser lastimados.
- ✓ Regla2: Adhiérase a los mismos estándares de comportamiento en línea que usted sigue en la vida real.
- ✓ Regla 3: Reconozca en que parte del ciberespacio se encuentra.
- ✓ Regla 4: Respete el tiempo y ancho de banda de las otras personas.
- ✓ Regla 5: Muestre el lado bueno de su persona mientras se mantenga en línea.
- ✓ Regla 6: Comparta su conocimiento con la comunidad.
- ✓ Regla 7: Ayude a mantener las discusiones en un ambiente sano y educado.
- ✓ Regla 8: Respete la privacidad de terceras personas.
- ✓ Regla 9: No abuse de su poder.
- ✓ Regla 10: Perdone los errores ajenos.

2.5.5 Adolescentes y Netiqueta

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) incluyendo las redes sociales a través de Internet, se ha convertido en parte de la vida cotidiana del adolescente, permitiéndoles informarse, comunicarse e interactuar con sus semejantes, empero, se ha caído en el mal uso e inclusive en el abuso de ellas generando conductas inapropiadas e

¹³ Se le apoda como “el gurú de los modales de la red”. Se ha dedicado a estudiar la naturaleza humana a lo largo de toda su vida. Graduada de la Universidad de Princeton. Su última aparición en los medios fue en CNN en abril de 1996.

irresponsables que ponen en peligro la integridad, seguridad, privacidad entre otros aspectos de los usuarios, por esta razón, se han creado en Internet diversas redes de apoyo para el fomento de la netiqueta digital en adolescentes, tal es el caso de la plataforma “Pantallas amigas”, creadora de la “Netiqueta joven para redes sociales”, la cual se describe a continuación.

2.5.6 Netiqueta joven para Redes Sociales

El concepto de *Netiqueta joven para redes sociales* se ha venido desarrollando en *Pantallas Amigas* la cual es “una iniciativa por el uso seguro y saludable de Internet y otras TIC en la infancia y la adolescencia y por una ciudadanía responsable” (Flores J., 2004), de origen española y fundada por el Licenciado en Informática graduado en la Universidad de Deusto, Jorge Flores Fernández quien funge como director de la misma, cuyo objetivo principal es que los adolescentes que disfrutan de su vida online en redes sociales como Facebook mejoren su experiencia en estos nuevos entornos de socialización y comunicación intensiva.

En esta misma sintonía, *Netiqueta joven para Redes Sociales*, ofrece pautas para la convivencia online y sirve para fomentar el ejercicio de la ciudadanía digital, la cual está pensada por y para los adolescentes y jóvenes que utilizan constantemente las redes sociales incluyendo Facebook, cuya finalidad es la mejora de la ciberconvivencia así como evitar conflictos, fomentar la inclusión y sentido de pertenencia a la comunidad virtual y de corresponsabilidad como ciudadano digital activo teniendo en cuenta los derechos y los deberes individuales y colectivos con los que se cuenta al formar parte de la comunidad digital. A continuación, se muestran un decálogo de 16 enunciados que conforman la *Netiqueta joven para Redes Sociales* (Pantallas amigas, 2014) los cuales vinculan tres fines principales (véase tabla 3).

Tabla 3. Decálogo de "Netiqueta joven para redes sociales"

Decálogo: Netiqueta joven para Redes Sociales	
Fines	Enunciados
<p>Fin 1:</p> <p>Mostrar consideración y respeto hacia los demás.</p>	<p>1) <i>Pide permiso antes de etiquetar fotografías subidas por otras personas.</i> Es decir, no es conveniente etiquetar fotografías pese a que estén publicadas online, ya que no sabes si esto beneficia o afecta al productor original.</p> <p>2) <i>Utiliza las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas.</i> Esto contribuye al fomento y creación de un ambiente sano, agradable y confiable.</p> <p>3) <i>Mide bien las críticas que publicas. Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la ley.</i> Ante esto debemos tener en cuenta que la libre expresión termina donde comienzan los derechos de los demás.</p> <p>4) <i>No hay problema en ignorar solicitudes de los demás, invitaciones a eventos, grupos, etc.</i> Esto debe ser recíproco, es decir, si tu envías las solicitudes y las rechazan debes ser respetuoso.</p> <p>5) <i>Evita la denuncia injusta como SPAM para no perjudicar a quienes hicieron comentarios correctos.</i> Esto indica que es conveniente revisar la información antes de actuar impulsivamente sin motivo.</p> <p>6) <i>Usa las opciones de denuncia cuando esté justificada la ocasión.</i> Es decir, se debe recurrir a la denuncia solo si se cuenta con la certeza de una mala acción, de lo contrario sería injusto y generara desconfianza y enojo en el denunciado.</p>
<p>Fin 2:</p> <p>Cuidar la privacidad de las demás personas.</p>	<p>7) <i>Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa.</i> Eso se refiere a respetar la privacidad de las demás personas tal y como nos gusta que respeten la nuestra.</p> <p>8) <i>Para etiquetar a otras personas debes hacerlo sin engaño y asegurarte que no les molesta que lo hagas.</i> Esto quiere decir que debemos tomar en cuenta que al etiquetar a alguien debemos tomar en cuenta que la información muchas veces suele difundirse de forma incomoda e inesperada.</p> <p>9) <i>No puedes publicar fotos o videos en las que salgan otras personas sin tener su permiso, como regla general.</i> Esto es, respetar la imagen ya sea video o fotografía de cada quien ya que esto es un dato personal y solo el dueño decide como la utiliza.</p> <p>10) <i>Antes de publicar una información que te han remitido de manera privada, pregunta si lo puedes hacer.</i> Esto especialmente en redes sociales ya que en estos espacios la información viaja de un lado a otro de manera desmedida.</p>

<p>Fin 3:</p> <p>Contribuye al buen ambiente en la red</p>	<p>11) <i>Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad. Comunica a tus contactos, en especial a los nuevos, como quieres manejarlas.</i></p> <p>12) <i>Recuerda que escribir todo en mayúsculas puede interpretarse como un grito.</i></p> <p>13) <i>Usa tus recursos a tu alcance (dibujos, símbolos, emoticonos...) para expresar mejor y evitar malentendidos. Esto ayudara a evitar malos entendidos puesto que finalmente dicen mucho de ti.</i></p> <p>14) <i>Ante algo que te molesta, trata de reaccionar de manera calmada y no violenta. Esto servirá para corroborar con calma de qué situación se trata; de una provocación, un engaño o quizá solo de un error.</i></p> <p>15) <i>Dirígete a los demás con respeto, sobre todo a la vista de terceros. Es decir, si se observa que alguna persona cometió un error de cualquier índole, trata de resolver la situación con amabilidad y si es posible de manera privada.</i></p> <p>16) <i>Lee y respeta las normas de uso de la Red Social. Debes saber que no todas las redes sociales establecen las mismas reglas, sin embargo, es necesario cumplirlas.</i></p>
---	---

2.6 ¿Qué es un ciudadano digital?

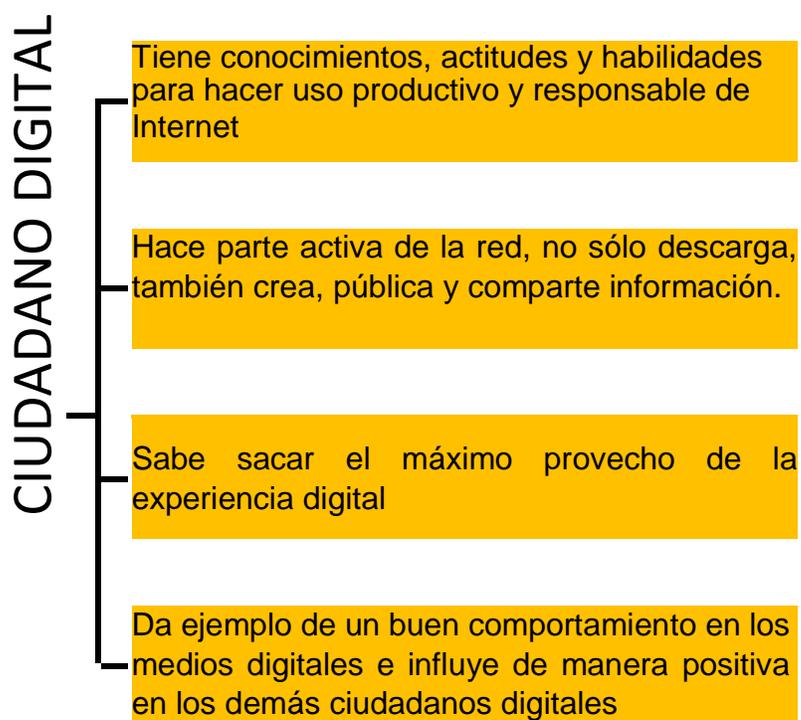
El mundo digital se ha conformado como una red de intercambio, la cual permite que cada ciudadano pueda llegar a ser un comunicador en potencia que alimenta con sus participaciones, opiniones, puntos de vista, entre otros, los saberes individuales o colectivos, por ello, es que ser ciudadano digital “[...] nos ubica en el espacio global que ofrece un carácter igualitario al tener la posibilidad de emitir información, no importando edad, genero, condición económica u otra situación que pueda establecer una exclusión” (Ávila P., 2016, pág. 1).

Ser ciudadano digital implica reconocerse y ser reconocido como miembro de una comunidad digital para poder asumir derechos y deberes con las peculiaridades de la misma tomando en cuenta la mediación tecnológica que la rige, sosteniendo la responsabilidad, la ética, la legalidad y la justicia con sus dimensiones humanas, legales y culturales (Ávila P., 2016, pág. 2), es decir, el ciudadano digital es similar al ciudadano de la vida real, lo único que marca la diferencia es que ejerce su ciudadanía dentro de un espacio virtual, incorporándose a ella

después de un proceso de asimilación de la tecnología en su vida cotidiana.

El profesor José Manuel Robles Morales¹⁴ define al ciudadano digital como “aquel individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual” (Robles, 2011, p. 55). A continuación, se muestran las implicaciones de ser un ciudadano digital en el siguiente esquema (Véase en la figura 9).

Figura 8. Esquema que muestra las implicaciones de ser un ciudadano digital



Fuente. Elaboración propia con base en información extraída de Antología del Ciudadano Digital, 2017.

¹⁴ Profesor e investigador de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Sección Departamental de Sociología III.

2.7 Ciudadanía digital en México

En México cada día aumentan los usuarios de Internet que van de los seis años en adelante, por lo que se calcula que son 7 de cada 10 mexicanos a nivel nacional que navegan en medios digitales tal y como lo expresa la ENDUTHI¹⁵ en su encuesta del año 2019 quien contabilizó 80.6 millones de usuarios mexicanos a nivel nacional que corresponde al 70.1% de la población que lo utiliza principalmente como medio de comunicación e interacción social, sin embargo, el acceso a internet no garantiza el control sobre las acciones cívicas y éticas de los usuarios.

En contraste con las cifras antes mencionadas existe un 29.9% de personas situadas en una brecha de acceso a nivel nacional según la misma encuesta, por esta razón se infiere que el ejercicio de la ciudadanía digital en México avanza de manera lenta, ya que no existen iniciativas formales que proporcione aprendizaje acerca de esta temática y de sus áreas en especial de la netiqueta.

En México a lo largo del tiempo se han llevado a cabo iniciativas que tienen como propósito el fomento de la ciudadanía digital, sin embargo, ninguna de ellas se ha enfocado en formar al ciudadano digital desde un enfoque ético y cívico de tal forma, que el ciudadano de la vida real se comporte como tal en espacios digitales. Con la finalidad de que el lector de la presente tesis se dé una idea más amplia de lo que se está abordando, se hace referencia de dos ejemplos de iniciativas que se han implementado en nuestro país con relación a esta temática, pero que como ya se mencionó, al final no terminan de incidir efectivamente en la raíz de lo que es, de lo que pretende y de lo que fomenta la ciudadanía digital, por lo que solamente se hace mención de ellos, pero no se profundiza en su temática.

¹⁵ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.

1. **“Estrategia Digital Nacional denominada “México Digital”**: En el sexenio de Enrique Peña Nieto, que fue de 2013 a 2018 se llevó a cabo la Estrategia Digital Nacional denominada “México Digital”, cuyo propósito radicó en: “[...] aumentar la digitalización de México, para que con ello se maximice su impacto económico, social y político en beneficio de la calidad de vida de las personas” (Estrategia Digital Nacional, 2013).
2. **Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)**: Este programa fue impulsado por el gobierno federal, el cual buscó el fortalecimiento del sistema educativo mexicano y a su vez intentó reducir la brecha de acceso, dotando de una Tablet electrónica a cada niño de quinto y sexto grado de primaria del ciclo escolar 2013-2014.

En la presente investigación se sustenta que la ciudadanía digital debe abarcar temáticas más sociales vinculadas al comportamiento ético y cívico y respetuoso en la red por parte de los usuarios, debido a que es una extensión de la propia ciudadanía que se lleva a la práctica en la vida real. Con base en esto, se aprecia que en México aún no se ha establecido la enseñanza formal de la ciudadanía digital desde un enfoque educativo que se centre en la adquisición, promoción y difusión de estas normas de comportamiento, que sin duda el usuario debe asumir para poder llevar a la práctica un uso adecuado y responsable de las tecnologías digitales, redes sociales como lo es Facebook e internet, ejerciendo sus derechos pero también las responsabilidades individuales y colectivas que le corresponden, ante este panorama resulta importante presentar una propuesta que cubra esta necesidad y que al ser de carácter educativo se implemente desde el aula educativa en aras de aprovechar cada área de oportunidad que esto implica.

2.8 Ciudadanía digital: la educación a partir de la Sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento surge a partir de los avances tecnológicos que brinda la sociedad de la información, aquí la información debe trascender al conocimiento. La sociedad del conocimiento es entendida como “[...] un conjunto de comunidades que gestionan, co-crean,

socializan y aplican los saberes en la identificación, interpretación, argumentación y resolución de problemas del contexto, con sentido crítico, trabajo colaborativo, ética, gestión de cambio y uso de las TIC” (Tobón, 2015, pág. 20), esta sociedad trasciende la tecnología, dado que se puede dar a través de diferentes medios ya sean digitales o físicos, por ejemplo: el aula educativa, abordando los problemas del contexto, esto permite que los alumnos formen parte de esta sociedad mediante un proceso de formación colaborativo y que el conocimiento puede llegar a permanecer durante toda la vida, lo cual contribuye a la formación de personas con pensamiento crítico, siendo esto último lo que se pretende llevar a cabo.

Como puede observarse, en la sociedad del conocimiento se persigue que la información que se posee sea transformada en conocimiento que dure a lo largo de la vida, aspecto que es muy similar a lo que nos dice Ausubel en su *teoría del aprendizaje significativo* la cual sustenta que “el aprendizaje significativo es un proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal” (Rodríguez, 2002, p.32)., cuyo objetivo es que el aprendizaje significativo arraigado en el alumno trascienda fuera del aula educativa y sea un aprendizaje para la vida, por esta razón se toma a bien llevar al contexto educativo el tema de ciudadanía digital co-creando y colaborando en la sociedad del conocimiento, a partir de la sociedad de la información y a través de las tecnologías digitales a fin de contribuir a la formación de ciudadanos digitales que hagan uso de la áreas de la ciudadanía digital, principalmente de netiqueta en la red.

2.8.1 Ciudadanía digital y la relación con la asignatura de Formación Cívica y Ética en nivel secundaria.

La presente investigación se realizó en el Colegio Libertadores de América situado en Chimalhuacán Estado de México al cual se le abrevia con las siglas CLA, esta es una institución educativa de tipo particular que se encuentra incorporada a la Secretaría de Educación Pública

(SEP), por lo que, se apega a los planes y programas de estudio regidos por la SEP, tal es el caso de Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria en donde se describen todas las particularidades de cada asignatura impartida en este nivel educativo, como es el caso de la asignatura de Formación Cívica y Ética la cual se busca:

“Promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implican movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo y acumulativo de contenidos [...] Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan (SEP, 2011, p.17)

Este antecedente nos lleva a concluir que los adolescentes de segundo grado del CLA identifican, conocen y pueden describir de forma pertinente conceptos que engloban el significado de ciudadanía, tales como, ciudadano, normas, formación cívica y ética, valores, libertad, responsabilidad y respeto, entre otros, y lo llevan a la practica en su día a día de forma análoga, sin embargo, dentro de su andar por las redes sociales específicamente en Facebook no llevan a la práctica una ciudadanía digital al 100% correcta, lo cual es un riesgo dado que al no ejercer dicha ciudadanía y en específico su área de netiqueta se pueden llegar a suscitar problemáticas de índole social, comunicativo, e incluso emocional, solo por poner un ejemplo se puede mencionar el ciberacoso descrito por la UNICEF como “[...] acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juego y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas” (UNICEF, 2020)

Ahora bien, el Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria cuenta también con un enfoque didáctico que radica en orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos cuyo marco de referencia son los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y los derechos humanos. De igual forma cuenta con los siguientes principios que sirven para orientar la

asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica –con énfasis en educación secundaria debido a la naturaleza de esta investigación- (Véase figura 10)

Figura 9. Esquema que muestra los principios que orientan la Formación Cívica y Ética

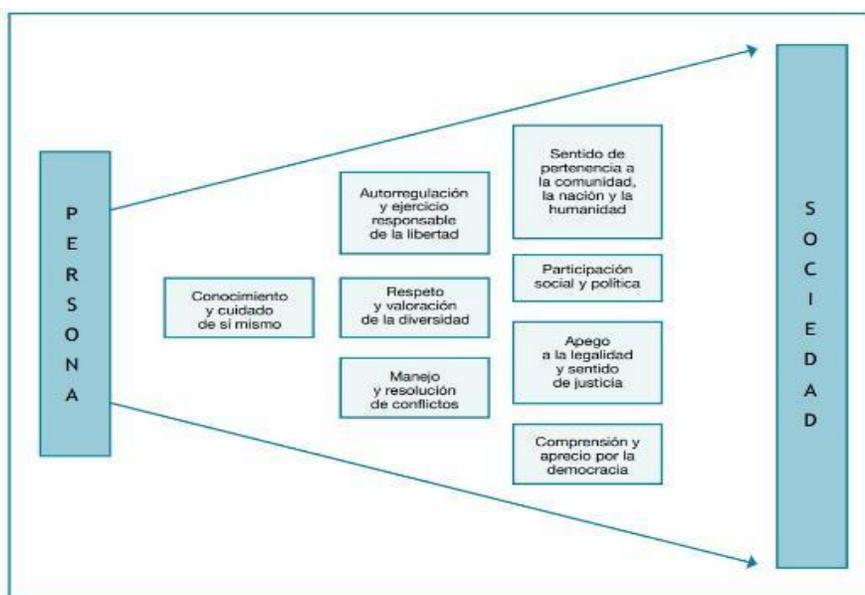


Fuente. Elaboración propia con base en la información extraída de los Programas de estudio ©2011 SEP

Con relación a lo anterior, se puede observar que dentro del plan de estudios del CLA ya se encuentran las bases teóricas y comportamentales de lo que es el concepto de ciudadanía, sin embargo, es necesario extender estos conocimientos a ámbitos digitales para establecer la relación de este primer concepto con el de ciudadanía digital mediante la propia asignatura de Formación Cívica y Ética, dado que, ya está inserta en el curriculum y solamente es cuestión de adecuar los contenidos de la misma tomando en cuenta las necesidades educativas actuales y llevarlos a la práctica de manera formal dentro del aula educativa con el objetivo de potencializar las competencias cívicas y éticas en el alumnado, mismas que se presentan a continuación

(véase figura 11).

Figura 10. Diagrama de competencias cívicas y éticas



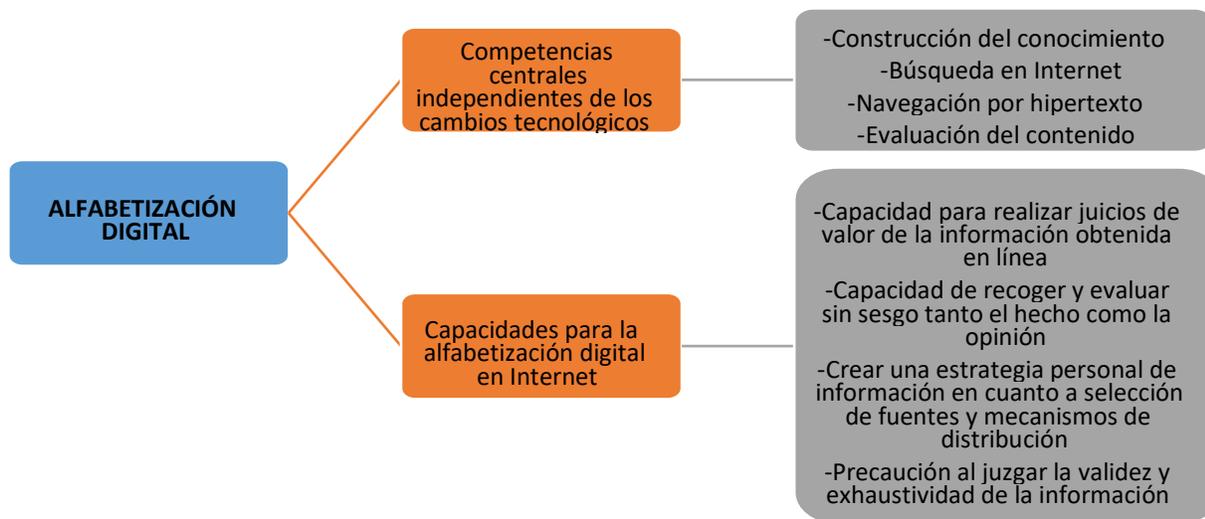
Fuente: Programas de Estudio © 2011 SEP

2.9 Alfabetización digital en ciudadanía digital para adolescente

El inicio del siglo XXI trajo consigo la digitalización de la sociedad y el surgimiento de las nuevas sociedades lo cual vino a revolucionar la forma de concebir el concepto de alfabetización en donde la lectura, escritura y aritmética pasan a ser complementos que deben situarse dentro de la virtualidad aunados a otro tipo de competencias digitales que no se limiten al mero uso de la tecnología sino que permitan al individuo mediante la educación actuar y pensar de manera crítica y reflexiva, para poder hablar así de una alfabetización digital que demanda nuestra sociedad inmersa en la tan llamada tercera revolución cuya raíz está en lo informacional como lo asegura Castells (2003) y el objetivo es convertir la información en conocimiento útil, por tal motivo el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, corresponde a una estrategias de alfabetización digital que pretende cerrar la brecha de apropiación de la ciudadanía digital y uso de netiqueta.

Al paso del tiempo se han dado infinidad de conceptualizaciones del término alfabetización digital, sin embargo, dentro de esta investigación se toma la propuesta por Paul Gilster¹⁶(2003) conocido como el padre de la Alfabetización Digital quien en el año de 1997 acuñó dicho término -y sigue siendo punta de lanza en la actualidad- él planteó un modelo de educación para las sociedades actuales basado en “comprender y pensar críticamente” dejando en claro que lo importante es el dominio de las ideas y no el manejo del teclado (Gutiérrez, 2003), de igual forma tomó como componente central de su propuesta la construcción del conocimiento, sin dejar de lado el uso de diversas vías de información afirmando que “nadie te pide que dejes de usar otras fuentes de información para usar el Internet” (Bawden, 2002, pág.396) A continuación se presentan las competencias y capacidades de la alfabetización digital según Gilster (2003) (véase figura 12)

Figura 11. Esquema de las competencias y capacidades de la alfabetización digital



Fuente. Elaboración propia con base en la información extraída de Bawden, 2002

¹⁶ Reconocido escritor sobre tecnología centrado en la informática e Internet. Autor del libro *Digital Literacy* donde acuña el concepto de Alfabetización Digital.

El termino de alfabetización digital no se puede quedar estático y has sido descrito desde diferentes ópticas, ya que va cambiando conforme evoluciona la Sociedad de la Información y del Conocimiento, tal y como lo menciona Manuel Area Moreira¹⁷ (2015) quién asegura “la alfabetización es un concepto y una práctica social que varía en función del contexto cultural y tecnológico específicos de cada periodo histórico” (Area, 2015), por lo que, ahora es necesario alfabetizar digitalmente también desde un enfoque social vinculando este proceso con la formación en ciudadanía digital en el contexto de la sociedad de la información como un derecho y una necesidad de los ciudadanos digitales. En este sentido, es necesario desarrollar valores y actitudes de naturaleza social y política con relación a las tecnologías, para ello Manuel Area (2015) propone el siguiente modelo educativo integral para la alfabetización digital que cuenta con cuatro dimensiones formativas (véase tabla 4)

Tabla 4. Dimensiones de la alfabetización digital

DIMENSIONES DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL.		
DIMENSIÓN INSTRUMENTAL	Saber acceder y buscar a información en distintos tipos de medios, tecnologías, bases de datos o bibliotecas online	Adquirir las habilidades instrumentales para emplear cualquier tipo de medio, (impresos, audiovisuales, digitales)
DIMENSIÓN COGNITIVA	Saber transformar la información en conocimiento (habilidades de selección, análisis, comparación, aplicación)	Saber plantear problemas, analizar e interpretar con significado la información
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	Saber expresarse y comunicarse a través de múltiples lenguajes y medios tecnológicos	Tener las habilidades y conocimientos para crear documentos textuales, hipertextuales, audiovisuales, y multimedia, así como saber interactuar con otros en redes sociales
DIMENSIÓN AXIOLÓGICA	Saber usar ética y democráticamente la información	Adquirir actitudes y valores críticos y éticos sobre la información y la comunicación
DIMENSIÓN EMOCIONAL	Controlar los impulsos negativos desarrollando empatía emocional hacia los otros y uno mismo en los espacios virtuales	Tomar conciencia de la experiencia emocional que representa la utilización de las TIC y desarrollar una personalidad equilibrada

Fuente. Imagen extraída de Area M., 2015

¹⁷ Doctor en Pedagogía. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar en tecnología educativa en la Universidad de La Laguna, España.

Dicho lo anterior, se piensa en la escuela como espacio educativo para alfabetizar digitalmente en ciudadanía digital a los alumnos del CLA ya que, se encuentran áreas de oportunidad que se pueden aprovechar al vincular los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética con el taller pedagógico titulado: “Ciudadanía Digital y uso de netiqueta en Facebook” que se propone en la presente tesis, el cual fomenta las dimensiones de alfabetización digital mencionadas, principalmente la comunicativa y axiológica.

Recapitulación

En este capítulo se brindó una breve descripción de la etapa de la adolescencia desde la óptica de D. Papalia y se abordaron generalidades de la red social Facebook y la relación con el adolescente actual, así mismo se analizó el concepto de Ciudadanía desde sus inicios hasta como se convierte en *ciudadanía digital*, y las áreas que la conforman en específico la de netiqueta, y se retoma el concepto de Ciudadanía Digital, con énfasis en el ámbito educativo.

Aquí, se planteó la propuesta de complementar los Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética designados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se menciona las razones por las que se propone la enseñanza en *ciudadanía digital* dentro de dicha asignatura mediante el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, esta propuesta tuvo como finalidad contribuir al aprendizaje significativo del concepto de ciudadanía digital entre los adolescentes de segundo grado del CLA en aras de lograr que lleven a la práctica más allá del aula educativa, concretamente dentro de un contexto digital como lo es Facebook.

En el siguiente capítulo y se hace la propuesta del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” y todo lo que esto engloba, así mismo se detallan las particularidades del mismo, desde ¿cómo nació la propuesta? ¿en dónde nació? ¿Cómo y dónde se llevó a cabo? Entre otros aspectos.

Capítulo III. Taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”

“No siempre un cambio implica mejora; toda mejora implica un cambio”

Jaume Carbonell, 2001.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se deben implementar estrategias que permitan culminar con un aprendizaje significativo dicho proceso, por lo que, el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” en esta investigación es una estrategia metodológica que permite vincular la teoría con la práctica, este tipo de taller llevado al aula se conforma de algunas estrategias de aprendizaje las cuales son definidas por Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas (2005) como “Procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea de forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (Díaz y Hernández, 2005, p. 234)

3.1 ¿Qué es un taller pedagógico?

Ander-Egg (1991) nos dice: “En lo sustancial el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo [...] El taller se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1826 y que dice así: aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas” (p.11)

El taller pedagógico, brinda la oportunidad de llevar a cabo el trabajo colaborativo, permite al estudiante ejercer la toma de decisión y participación, contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y apoya la comunicación e interacción entre el docente y el alumno, en relación con esto y desde un enfoque pedagógico Ezequiel Ander-Egg¹⁸ (1991) nos dice que el taller aplicado a la pedagogía es “[...] una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de

¹⁸ Doctor en Ciencias Políticas y Económicas, pedagogo, sociólogo y epistemólogo de origen argentino y consultor en política cultural y animación sociocultural de la UNESCO entre otros,

“algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo” (p. 16).

3.1.1 Características de un taller pedagógico

Para llevar con éxito un taller pedagógico se debe saber que existen tres tipos de taller pedagógico:

- Taller vertical: integrado por cursos de diferentes años para realizar un proyecto en común.
- Taller total: incorpora a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en su realización.
- Taller horizontal: conformado solo por quienes enseñan o cursan un mismo año estudios. (Ander-Egg, 1991).

3.1.2 Tipos de taller

De acuerdo a la naturaleza de la presente investigación se toma a bien mencionar las características de un taller pedagógico según Ander-Eggs (1991), mencionadas en su libro titulado “*El taller una alternativa de renovación pedagógica*”, porque el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” que se aquí se describe, está circunscrito a las siguientes características:

- No se basa en ningún tipo de programas, ya que la enseñanza aprendizaje no se da por un proceso lógico-lineal, sino que se persiguen objetivos.
- Exige el trabajo colaborativo entre docente y alumnos con la finalidad de reflexionar y actuar en grupo.
- Las actividades que se realizan en el taller deben vincularse a
- problemáticas reales propios de una disciplina o área de conocimiento.
- Sirve para vincular la formación teórica con la experiencia práctica.
- El alumno funge un sujeto activo en su proceso de enseñanza- aprendizaje. □
Tiene como finalidad la realización de un producto.
- El papel del docente es el de facilitador cuya intención es la de promover el trabajo colectivo (p. 22)

3.2 ¿Cómo surge el taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook?”

El taller pedagógico de ciudadanía digital y uso de netiqueta para adolescentes del segundo grado del CLA surge a partir de que la autora de la presente tesis es formada como tutora digital, dentro del diplomado de servicio social que brinda UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital!, este diplomado de servicio social tiene como meta que sus tutores realicen un servicio social que incida directamente en la comunidad más próxima, en donde se detecten problemáticas que se relacionen directamente con las brechas digitales (mencionadas en el cap. 2) que existen hoy en día derivadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Tras concluir con la formación como tutor digital en UNAMITA, la tarea fue identificar alguna de las problemáticas antes mencionadas en los alrededores de la comunidad de Xochitenco ubicada en el municipio de Chimalhuacán Estado de México y lo que se encontró fue que en las escuelas de nivel secundaria tanto públicas como privadas, se estaban desarrollando problemáticas que tenían que ver con el uso de Facebook por parte de los adolescentes.

Posteriormente, se realizó un acercamiento a algunas de estas instituciones educativas y se trató de indagar más a fondo si existían problemáticas entorno a la situación antes mencionada, tras visitar tres escuelas secundarias, solo una de ellas, el Colegio Libertadores de América su fundador y director escolar del Colegio, el profesor José Humberto García Miranda brindaron la oportunidad de acceder a su interior y proporcionar la información necesaria para poder llevar a cabo el taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, con alumnos de segundo grado, dado que entre estos alumnos surgió un caso de sexting. Cabe señalar que según Javier Puyol (2017), abogado y profesor universitario de la Real Academia de Jurisprudencia, este término se refiere al envío de contenidos (fotografías y/o videos) eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles a lo que se le conoce como “pack”.

De esta forma es como se pensó en las necesidades de este colegio, con base en la problemática del sexting siendo este un problema de conducta en la red, el taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” encajó perfectamente para cubrir esta demanda.

3.2.1 Programa de servicio social UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital! Participación en la propuesta del taller pedagógico

Figura 12. Imagen del logotipo de UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital!



Fuente. Imagen extraída de, UNAMITA, 2019.

El programa de servicio social UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital! fue el espacio que se encargó de la formación de la autora de esta tesis como tutora digital y le permitió diplomarse como tal, de igual forma, fue aquí donde se llevó a cabo la planeación y estructuración de la propuesta que sustenta este trabajo la cual corresponde a la intervención comunitaria realizada en las instalaciones del CLA, que consistió en implementar con los alumnos de segundo grado el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”.

El programa se UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital! se basa en un diplomado que se especializa en la formación de tutores en tecnología y ciudadanía digital del Departamento de Servicio Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente este programa cuenta con el apoyo del PAPIME PE400320.

Este programa de Servicio Social trabaja con estudiantes de las licenciaturas en Pedagogía, Literatura Dramática y Teatro, Ciencias de la Comunicación, Diseño y Comunicación Visual, Bibliotecología, y Trabajo Social. Este programa tiene como principal objetivo, formar tutores en ciudadanía digital, los cuales brindaran información sobre el uso de las TIC en el marco de las nueve áreas de la ciudadanía digital: Netiqueta, Acceso, Educación, Comunicación, Legislación, Responsabilidad, Comercio, Seguridad y Salud. El Tutor UNAMITA, una vez formado, intervendrá, difundirá y divulgará información a través de distintos medios en su comunidad, para mejorar el acceso y uso responsable de las TIC.

3.3 Contexto institucional de la investigación. Generalidades del Colegio Libertadores de América

La Escuela Particular no. 0451 Colegio Libertadores de América comienza la prestación de servicios educativos del Estado de México de nivel secundaria en el año 2006 con tan solo 15 alumnos en total ya que en el ciclo escolar 2006-2007 solo se dio apertura al primer grado de nivel secundaria en el turno matutino que va de las 7:00 am a 2:15 pm.

3.3.1 Ubicación

La Escuela Particular no. 0451 Colegio Libertadores de América se encuentra ubicada dentro del municipio de Chimalhuacán Estado de México, a unos 32 kilómetros de distancia de la Ciudad de México. La dirección exacta es Calle Embarcadero, Numero 9, Barrio Xochitenco, Chimalhuacán Estado de México.

3.3.2 Infraestructura del Colegio Libertadores de América

La Escuela Particular no. 0451 Colegio Libertadores de América para el nivel secundaria cuenta con 6 salones de clases dado que solo son seis grupos en total 1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A y 3-B, cada grupo tiene entre 30 y 34 alumnos como máximo con una butaca para cada uno, cada

salón de clases cuenta con pizarrón, proyector digital y laptop para el docente, además de estos hay 6 cubículos para el área de psicología, tutoría académica y administración así como un salón que corresponde a la dirección escolar. También cuenta con 1 salón de computo con 18 computadoras de escritorio, cada una de ellas la ocupan 2 alumnos, además cuenta con 1 laboratorio para las prácticas de ciencias, 1 salón de usos múltiples, 1 biblioteca escolar, 1 cancha de básquet bol, 1 cancha de futbol, 1 pista pequeña de atletismo, 1 patio de esparcimiento social, 1 cooperativa, 1 comedor y 4 baños, de los cuales son 2 para mujeres y 2 para hombres.

3.3.3 Misión y visión del Colegio Libertadores de América

La misión y visión de la Colegio Libertadores de América se extrae de la Ruta de mejora del ciclo escolar 2018-2019, proporcionada por el director escolar.

Misión:

“Asumimos el compromiso de ofrecer a los alumnos del nivel secundaria una formación integral, en la cual se conjuguen los conocimientos académicos, con la cultura general, el conocimiento del medio físico y social en que viven, el respeto hacia sus semejantes así como el desarrollo de la personalidad del propio alumno, todo ello con el compromiso del equipo conformado por autoridades educativas, personal directivo con sentido humano, docentes profesionales comprometidos en el quehacer educativo y padres de familia” (García, 2018)

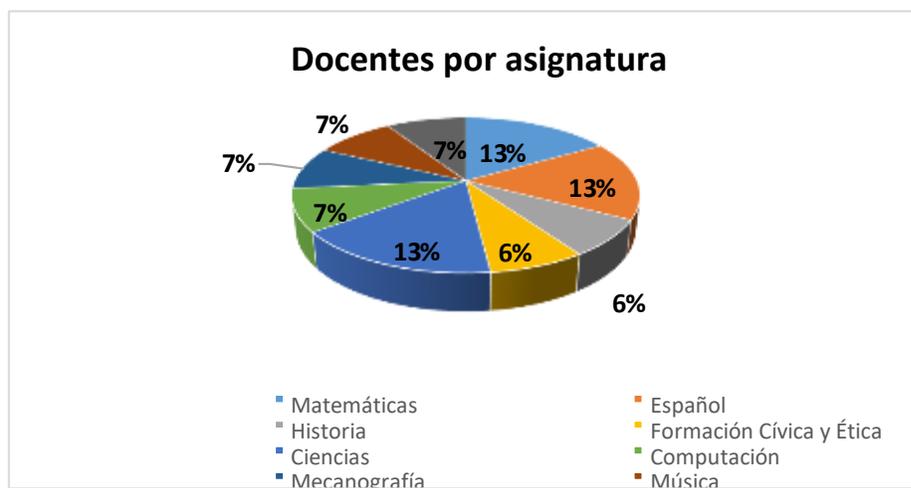
Visión:

“Aspiramos ser una institución educativa generadora de jóvenes capaces de responder a sus expectativas de autonomía, en la adquisición de aprendizajes, habilidades y destrezas que les permitan por medio de sus capacidades, acceder a los retos que se les presenten al ingresar al nivel medio superior, así como en su vida cotidiana” (Miranda, 2018)

3.3.4 Plantilla docente del Colegio Libertadores de América

La plantilla de docentes que conforman la Escuela Particular no. 0451 CLA para el ciclo escolar 2018-2019 está integrada por 19 docentes en total –de acuerdo a datos proporcionados por el director y fundador de la institución escolar- distribuidos por cargo laboral de la siguiente manera; 1 ocupa el cargo de director escolar, 1 se desempeña como psicólogo educativo, 2 más son tutores de grupo y los 15 restantes son profesores frente a grupo, de estos últimos 2 imparten la clase de español, 2 de matemáticas, 1 de historia, 1 de formación cívica y ética, 2 de ciencias, 1 de computación, 1 de artes, 1 de música, 1 de danza, 1 de mecanografía, 1 de educación física y por ultimo 1 de inglés (véase figuras 16).

Figura 13. Gráfica que presenta la plantilla docente del CLA frente a grupo por asignatura



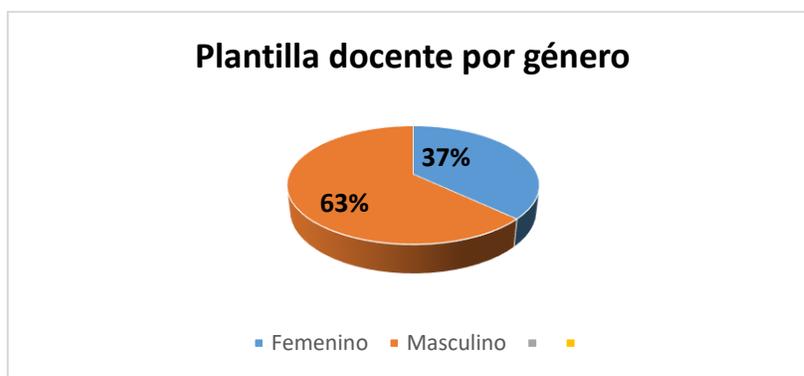
Fuente:Elaboración propia

En la Gráfica que presenta la plantilla docente frente a grupo por asignatura (véase figura 14) se pueden observar de manera general todas las asignaturas que se imparten en el colegio, sin embargo, es importante mencionar que los profesores de cada una de estas, aplican con diversos criterios el Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria 2011 desarrollados por la Secretaría de Educación Pública, los cuales se centran en el desarrollo y mejoramiento de competencias con el fin de que cada alumno pueda además de adquirir conocimientos y

aprendizajes significativos, pueda desenvolverse en la sociedad actual, y de igual forma con base a estos Plan y Programas poder apoyar su práctica en el aula para dirigir el enfoque de cada una y a su vez realizar una planeación eficiente con el objetivo de dinamizar el trabajo en el aula.

La plantilla docente de la Escuela Particular no. 0451 Colegio Libertadores de América para el ciclo escolar 2018-2019 dividida por género es integrada por 7 docentes de género femenino y 12 docentes de género masculino, tal y como se observa a continuación (véase figura 17).

Figura 14. Gráfica que presenta la plantilla docente por género

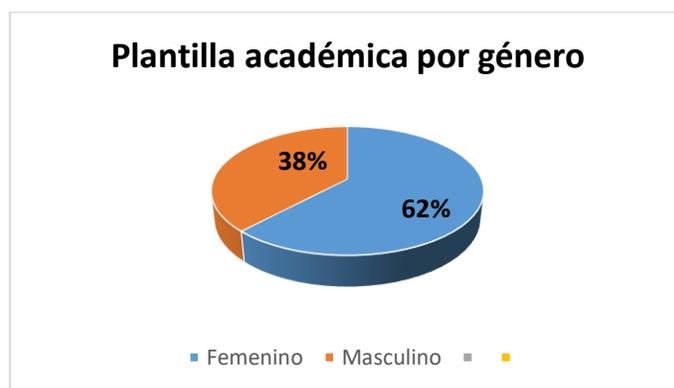


Fuente. Elaboración propia

3.3.5 Alumnado del Colegio Libertadores de América

La Escuela Particular no. 0451 Colegio Libertadores de América para el ciclo escolar 2018-2019 cuenta con un total de 198 alumnos inscritos y matriculados, de los cuales 122 pertenecen al género femenino y el 76 al masculino, con un rango de edad que oscila entre los 12 a 15 años de edad, por tal motivo se estima que algunos aún se encuentran en la etapa de pubertad, pero la gran mayoría se sitúan entre la adolescencia temprana y media como se puede observar en la siguiente gráfica (véase figura 18)

Figura 15. Gráfica que presenta el total de alumnos por género



Fuente. Elaboración propia.

3.3.6 Planeación del taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”

La planeación del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se dio debido a que el programa UNAMITA ¡Ciérrale a la brecha digital! en su primera fase como ya se mencionó, se encargó de la capacitación y formación de quien redacta esta tesis, brindando las herramientas digitales y tecnológicas necesarias para poder detectar mediante la observación las problemáticas y necesidades de la comunidad- en este Barrio Xochitenco, Chimalhuacán Estado de México- derivadas de la brecha digital.

Cabe señalar que esta tarea fue ardua ya que no es fácil que las instituciones escolares abran las puertas a personas ajenas para indagar en sus problemáticas, sin embargo, el primer paso para la planeación del taller tras haber captado la atención de esta institución fue acudir con el personal directivo del CLA, el profesor José Humberto García Miranda, quien se mostró interesado en esta intervención con la finalidad de informar, orientar y fomentar en los adolescentes el tema de la ciudadanía digital y el uso de la netiqueta particularmente en la red social Facebook con la intención de formar mejores ciudadanos digitales y a su vez aminorar el riesgo de problemáticas que se suscitan en la red.

Una vez aceptada la propuesta para implementarse en el CLA, en la primer sesión se procedió a través del diálogos organizados en clase y una presentación de Power Point a dar

información detallada del taller acerca de esta intervención y mejora en cuanto a conocimientos de ciudadanía digital y netiqueta a los participantes quienes como ya se mencionó cursan el segundo grado de nivel secundaria en el CLA y después se hizo la aplicación de una evaluación diagnóstica utilizando como instrumentos de medición, el cuestionario estandarizado: “Escala de Ciudadanía digital de Choi”, (descrito en el cap. II), en esa misma sesión se les invitó a los participantes a formar parte de un grupo cerrado en Facebook, con la finalidad de ir monitoreando los resultados del taller.

En la segunda sesión se abrió el grupo de carácter privado en Facebook, con el permiso de padres de familia y teniendo como tutor dentro de la red social al psicólogo del CLA como mero observador.

Con base en las observaciones por parte de la autora de esta tesis, en relación a los perfiles y publicaciones de cada miembro del grupo cerrado, se calificaron las rubricas de evaluación de netiqueta basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” alumno por alumno, de esta forma se hizo una evaluación diagnóstica centrada en la netiqueta y a su vez se comenzó con la primer evidencia del e-portafolio que fue la estrategia de aprendizaje elegida para el taller y que se utilizó a lo largo del taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook.

La aplicación de estas pruebas permitió reconocer las necesidades de los alumnos en cuanto a apropiación de ciudadanía digital y su desempeño como ciudadanos digitales y a su vez se detectaron las áreas de oportunidad que se podían aprovechar con la implementación del taller. Con base en esto, la propuesta se estructuró desde una mirada constructivista cuya principal característica es que es un taller pedagógico de alfabetización digital basado en la *teoría del aprendizaje significativo* de David Paul Ausubel, que busca que la información previa que los alumnos poseían acerca de ciudadanía se enlace con una nueva información de ciudadanía digital, con la finalidad de que esta última información se convirtiera en una estructura cognitiva que se vaya nutriendo de nuevas informaciones derivadas de la evolución tecnológica.

3.4 Generalidades, del taller “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”

El taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” está dirigido a una población de 21 adolescentes que corresponden al 24 % de la población total de estudiantes del CLA, sus edades oscilan entre los 13 y 14 años de estos el 42% corresponden al género femenino y el 58% al género masculino y cursan el 2° de nivel secundaria en el Colegio Libertadores de América ubicado en el barrio Xochitenco del municipio de Chimalhuacán Estado de México, a quienes se les ha encaminado en temas de ciudadanía mediante educación formal a través de los contenidos de Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética expedidos por la Secretaria de Educación Pública (SEP). Cabe señalar que, ninguno de los adolescentes posee alguna condición especial que le impida ser participe en esta investigación. A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se muestran las generalidades del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” el cual se divide en 12 sesiones de 50 minutos cada una (véase tabla 5)

Tabla 5. Taller pedagógico "Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook"

"Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook"				
Título	"Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook"			
Subtítulo	Taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook			
Duración	12 sesiones con duración de 50 minutos cada una, divididas en 3 sesiones por semana.			
Temario	Fichas descriptivas			
	No. de Sesión	Tema	Material digital a utilizar *E. E. *E. A.	Duración
	Sesión 1 Objetivo: Registrar una evaluación diagnostica	Presentación de alumnos y docente: Aplicación de "Encuesta de	Presentación del grupo. Actividad dinámica: Rompiendo el hielo	50 minutos

	inicial acerca de los conocimientos previos del alumno en ciudadanía digital e identificar sus necesidades en cuanto a la temática del taller.	Ciudadanía digital de Choi”	*E. A. (profesor): Presentación de objetivos y expectativas del taller	
	Sesión 2 Objetivo: Conocer los conocimientos previos que posee el alumno en cuanto al concepto de ciudadanía	Ciudadanía, derechos y responsabilidades (desempolvando conocimientos previos)	Material digital: Presentación de PowerPoint La ciudadanía y formas de actuar en sociedad *E. A. (profesor): Organizador grafico “Ciudadanía: derechos y responsabilidades” *E. A. (alumno): Resumen del tema	50 minutos
	Sesión 3 Objetivo: Que el alumno reconozca la transición del concepto de ciudadanía a ciudadanía digital en cuanto a diferencias y similitudes.	Diferencias y similitudes entre ciudadanía y ciudadanía digital	Material digital: Presentación de PowerPoint ¿Qué es la ciudadanía y que es ciudadanía digital? *E. E. (profesor): Organizador grafico “Ciudadanía y ciudadanía digital” *E. A. (alumno): Analogía sobre el tema	50 minutos
	Sesión 4 Objetivo: Que el alumno reconozca lo que es desempeñarse como ciudadano digital en Internet	Ciudadano digital	Material digital: Video: “Consejos para navegar en Internet” *E. A. (profesor): Video: “Consejos para navegar en Internet” *E. A. (alumno): Resumen del video.	50 minutos
	Sesión 5 Objetivo: Que el alumno identifique el concepto de ciudadanía digital	Introducción al concepto de ciudadanía digital	Material digital: Presentación en PowerPoint ¿Qué es la ciudadanía digital? *E. A. (profesor): Preguntas insertadas sobre la ciudadanía digital	50 minutos

			*E. A. (alumno): Mapa conceptual con respecto al tema	
Sesión 6 Objetivo: Que el alumno desarrolle un aprendizaje significativo en cuanto al concepto de ciudadanía digital	Vinculación del concepto de ciudadanía y ciudadanía digital		Material digital: video "México: Ciudadanía digital"	50 minutos
			*E. E. (profesor): Video "México: Ciudadanía digital"	
*E. A. (alumno): Analogía acerca del tema.				
Sesión 7 Objetivo: Que el alumno identifique las áreas que integran la ciudadanía digital	Áreas de la ciudadanía digital		Material digital: Presentación en PowerPoint: Áreas de la ciudadanía digital	50 minutos
			*E. E. (profesor): Infografía: "Áreas de la ciudadanía digital"	
			*E. A. (alumno): Mapa conceptual acerca del tema	
Sesión 8 Objetivo: Que el alumno identifique el concepto de netiqueta de manera amplia y concisa	Concepto de "netiqueta"		Material digital: Presentación de PowerPoint Infografía: ¿Qué es netiqueta digital?	50 minutos
			*E. E. (profesor): Mapa conceptual: Reglas de "netiqueta digital"	
			*E. A. (alumno): Red semántica de las reglas de netiqueta	
Sesión 9 Objetivo: Que el alumno conozca las implicaciones de practicar la netiqueta en la red social Facebook	"Ciudadanía digital y Netiqueta en Facebook"		Material digital: Video: "Netiqueta joven para redes sociales".	50 minutos
			*E. E. (profesor): Infografía: "Netiqueta digital"	
			*E. A. (alumno): Parfraseo acerca de lo visto en el video	
Sesión 10 Objetivo: Que el alumno tome consciencia de las consecuencias positivas que genera una ciberconvivencia positiva llevando a la práctica la netiqueta	Netiqueta: Ciberconvivencia positiva		Material digital: video: "Decálogo por la ciberconvivencia positiva y contra la violencia digital"	50 minutos
			*E. E. (profesor): Analogía del tema	
			*E. A. (alumno): Mapa conceptual del tema	

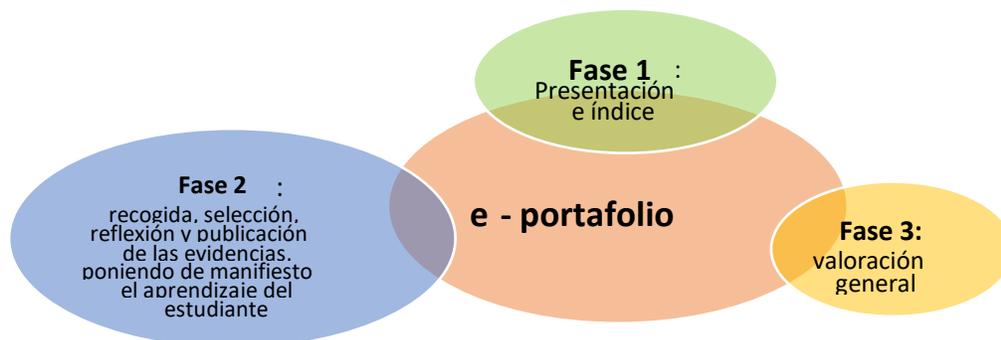
	<p>Sesión 11 Objetivo: Consolidar el aprendizaje significativo de los conceptos de ciudadanía digital y netiqueta en la estructura cognitiva del alumno</p>	<p>Entrega del producto final del taller: tríptico “Ciudadanía digital y netiqueta” para compartirlo en físico y en digital a la comunidad. Comentarios finales.</p>	<p>*E. A. (alumno): tríptico “Ciudadanía digital y netiqueta”</p>	<p>50 minutos</p>
	<p>Sesión 12 Objetivo: Evaluar el nivel grupal de aprendizaje significativo de los conceptos <i>ciudadanía digital y netiqueta</i> que se presentó en los alumnos tras la intervención</p>	<p>Cierre del taller Evaluación final: nuevamente aplicación de “Encuesta de Ciudadanía digital de Choi”</p>	<p>Cierre del taller *E. A. (alumno): Analogía de los temas presentados, como se relaciona la ciudadanía digital con su contexto actual. Socialización entre alumnos y tutora digital dentro del aula de clase acerca de los cambios percibidos por parte de los estudiantes en su propio ejercicio de aprendizaje acerca de los temas analizados en el taller.</p>	<p>50 minutos</p>
Evaluación	<p>Realizada de forma cuantitativa, con base en el cuestionario estandarizado “Encuesta de Ciudadanía digital de Choi” y evaluación de rubricas de netiqueta, con base en el decálogo de “netiqueta joven para redes sociales” mismos que se aplicaron al inicio del taller y al final del mismo, determinando los parámetros de nivel grupal de aprendizaje significativo de los conceptos <i>ciudadanía digital y netiqueta</i> que se presentó en los alumnos tras la intervención.</p>			
Recursos necesarios	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor (tutor (a) digital y/o especialista digital que llevara a cabo el taller) • Estudiantes 			
	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector, Memoria USB, Conexión a Internet, WIFI • Espacio físico (salón de clase o salón de usos múltiples) • Pizarrón y marcadores • Luz eléctrica • Hojas de papel • Plumones y bolígrafo 			
<p>*E. A. Estrategia de Aprendizaje *E. E. Estrategia de Enseñanza.</p>				

3.5 Instrumento de evaluación: e-portafolio.

El contexto educativo actual ha incluido en sí el uso de las tecnologías, por tal motivo, lo que se conoce como portafolio de aprendizaje se ha transformado en e-portafolio el cual se presenta en formato digital, este representa una selección de trabajos desarrollados tanto por los estudiantes con productos derivados de su formación como por docentes, quienes pueden compartir sus observaciones y/o reflexiones acerca de lo enseñado (Cortes F.,2015, pág.37) El e-portafolio sirve como esta estrategia de aprendizaje que permite crear, pero también puede servir como instrumento de evaluación, por lo que, para los fines de esta tesis se eligió por un lado para dar seguimiento a la apropiación de la ciudadanía digital y netiqueta, y por el otro, para evaluar los aprendizajes obtenidos durante el taller.

Este instrumento compromete tanto al docente como al estudiante en cuanto al enseñar y al aprender, ya que se construye a partir de evidencias que aporta el estudiante a lo largo de un periodo de tiempo determinado y que responde a un objetivo concreto, estas evidencias permiten a alumno demostrar qué está aprendiendo y a la vez brindan al profesor la posibilidad de dar un seguimiento del progreso de este aprendizaje (Barbera E., *et al.*, 2006), además promueve la construcción del conocimiento y representa un puente para llegar al aprendizaje significativo. El e-portafolio esta se caracteriza por tres fases complementarias que no necesariamente deben ser sucesivas (véase Figura 20)

Figura 16. Fases del e-portafolio



Fuente. Elaboración propia. Información extraída de Barbera E., *et al.*, 2006

Con base a lo antes planteado, para guardar evidencias de la evolución de los alumnos en cuanto a conocimientos, habilidades y aprendizaje significativo de los alumnos del CLA obtenidos a través del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se elaboró un e- portafolio donde una de las evidencias más significativas fue el producto final del taller que consistió en la elaboración de un tríptico de ciudadanía digital y netiqueta (véase anexo 5) que englobó todo lo visto en el taller, este se realizó de manera física lo que permitió difundir la información dentro de su comunidad educativa, así mismo, se difundió dentro de la red social Facebook para su difusión entre la comunidad virtual.

Recapitulación

En este tercer capítulo se describieron ampliamente las características de lo que es el taller pedagógico de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook desde su nacimiento hasta su estructuración teórica llevada a la práctica.

En el capítulo siguiente se analizan ampliamente los resultados obtenidos del taller ya descrito, desde datos generales, como género de la población analizada, edad, donde, cuando y como se conectan a Internet, entre otros, hasta datos estadísticos, ya analizados, evaluados en porcentajes y graficados en gráficas de barras, circulares y de distribución.

Capítulo IV. Análisis de resultados

El capítulo IV se centra en la evaluación de los aprendizajes obtenidos mediante el taller de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook. Cabe mencionar que la evaluación forma parte del proceso educativo y es a través de ella que se puede observar, recoger y analizar información significativa en relación a las posibilidades, necesidades y logros del alumno. De igual forma dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno se puede identificar los avances, aprendizajes y dificultades que se presentan, así mismo significa el puente para constatar la consolidación del aprendizaje significativo del alumno, en este caso, en cuanto a ciudadanía digital y netiqueta. Posteriormente como parte final de la presente tesis se brindan conclusiones finales.

4.1 Aspectos sociodemográficos de la población

El grupo de estudiantes que participaron en el taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” estuvo conformado por 21 participantes. A continuación, se desglosa en porcentajes el perfil de los mismos, así como aspectos de su acceso y uso del Internet.

Encontramos que en relación con la variable edad, los participantes oscilan entre los 13 y 14 años de edad con un 73% y 27% respectivamente (véase figura 21).

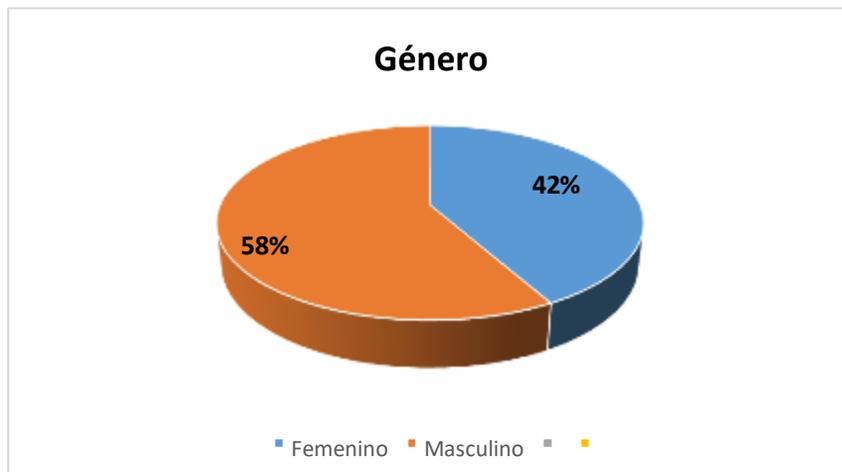
Figura 17. Gráfica que representa la variable edad de los participantes en el taller.



Fuente. Elaboración propia

En relación con la variable género un 42% corresponde al género femenino y el 58% restante corresponde al género masculino (véase figura 22).

Figura 18. Gráfica que representa la variable género de los participantes del taller.

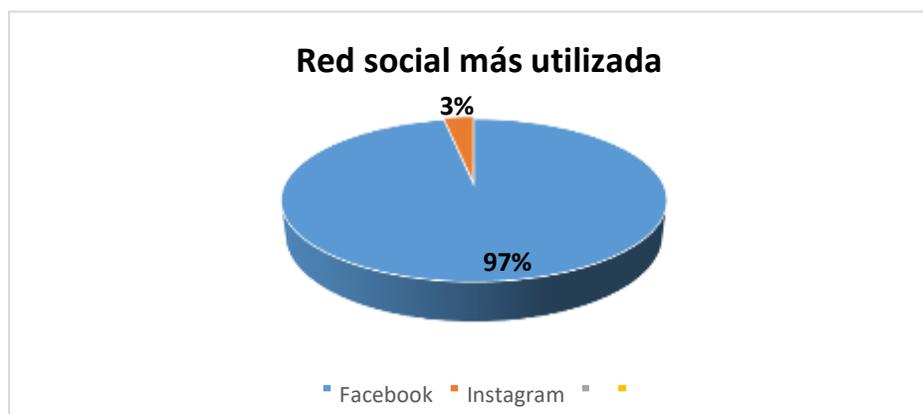


Fuente. Elaboración propia

4.2 Aspectos relacionados con el acceso y usos de Internet

Con respecto a la red social más utilizada por cada uno, los resultados arrojaron que el 97% navega principalmente en Facebook y el otro 2% en Instagram (véase figura 23).

Figura 19. Gráfica que representa la red social más utilizada por los adolescentes del CLA



Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a tipo de dispositivo que utilizan mayormente para acceder a Internet, los

resultados manifiestan que un 89% utilizan el teléfono móvil/Smartphone, seguido con un 7% accede mediante la laptop, un 2% lo hace mediante la Tablet al igual que el 2% restante que accede desde la computadora de escritorio (véase figura 24).

Figura 20. Gráfica que representa el dispositivo que más utilizan para acceder a Internet



Fuente. Elaboración propia

Con respecto al principal objetivo al navegar en Internet, se encontró que, el 89% lo hace para visitar sitios de redes sociales, el 11% restante tiene como principal objetivo buscar información para realizar tareas o investigaciones escolares (véase figura 25).

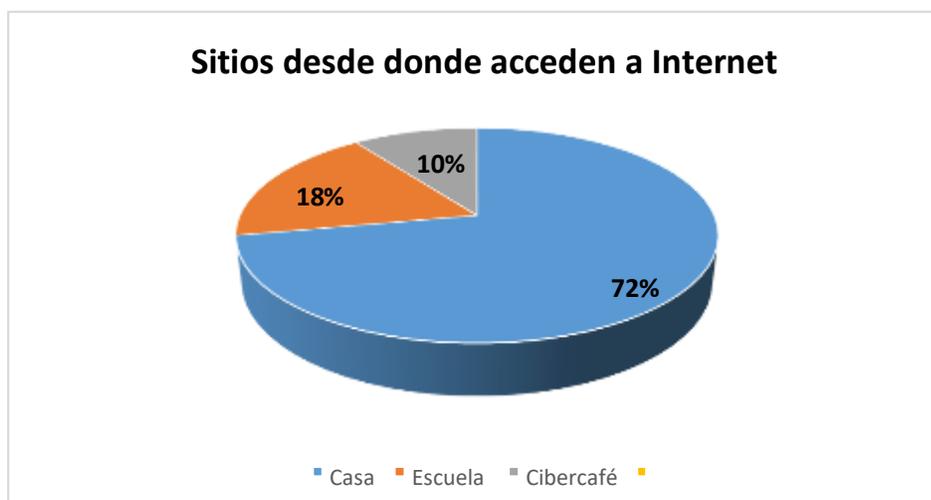
Figura 21. Gráfica que representa los objetivos al navegar en Internet



Fuente. Elaboración propia

Por último, con respecto a la frecuencia con que accede a Internet desde los siguientes lugares, los porcentajes corresponden a: casa con un 72%, escuela 18%, cibercafé un 10% (véase figura 26).

Figura 22. Gráfica que representa el sitio desde donde acceden a Internet



Fuente. Elaboración propia

4.3 Evaluación cuantitativa del taller pedagógico: “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”

A continuación, se muestran los resultados de los niveles de ciudadanía digital y de uso de netiqueta en Facebook, también se demuestra si existió o no un aprendizaje significativo de los mismos mediante la correlación de Pearson, vale la pena señalar que esta es una prueba estadística que se representa con la r , mediante la cual se puede analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables (Hernández, et al., 2014. p.3014).

El primer objetivo del estudio para comenzar a validar resultados fue examinar el nivel de ciudadanía digital y de uso de netiqueta en Facebook que presentaron los alumnos del taller. Para tal fin, a ellos se les aplicó la Escala de ciudadanía digital de Choi (2017) (véase anexo 1) adecuada a las necesidades del presente trabajo recepcional.

Por otro lado, para evaluar la apropiación del uso de netiqueta en Facebook inicialmente, la autora de la presente tesis se encargó de estructurar una evaluación diagnóstica sustentada en la observación de los perfiles de Facebook de cada participante del taller a través de un grupo

cerrado que se abrió en esta red social integrado por ella, por los participantes del taller y por el psicólogo del CLA, este último como mero observador, sin oportunidad de interacción, de acuerdo a lo anterior, se calificaron las rubricas de netiqueta digital basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” (véase anexo 2).

Al final de la implementación del taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se aplicó nuevamente la Escala de Ciudadanía Digital (Choi, 2017) y se evaluaron nuevamente las rubricas de netiqueta digital basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” pero además para la evaluación de estas últimas se tomaron en cuenta las evidencias recabadas a lo largo del taller en el e-portafolio que se utilizó como instrumento de evaluación. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

4.3.1 Nivel de apropiación de las áreas de la ciudadanía digital

El coeficiente α de Cronbach es una herramienta estadística utilizada en psicometría que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. Los valores del coeficiente α de Cronbach se encuentran en un rango de 0 a 1, en donde su interpretación se es: mayor de 0.91 es excelente, entre 0.81 y 0.9 es bueno, entre 0.71 y 0.8 es aceptable, entre 0.61 y 0.7 es cuestionable, entre 0.5 y 0.6 es pobre y menor de 0.5 es inaceptable. Este coeficiente se calcula a partir de la siguiente formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

En donde:

k = Número de ítems

S_i^2 = Varianzas de los ítems

S_T^2 = Varianza de la sumatoria de los ítems (Cervantes, 2005, p. 18-21).

En el caso de la presente investigación se determinó que el Coeficiente α de Cronbach obtenido durante la aplicación inicial del primer cuestionario para determinar el nivel de ciudadanía digital 0.753402778, mientras que el obtenido para el segundo cuestionario aplicado al final del taller pedagógico de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook fue de

0.805242992, en ambos casos estos coeficientes representan un nivel aceptable de confiabilidad por lo que se comprueba que se dispone de un instrumento fiable para determinar el nivel grupal de ciudadanía digital.

A continuación, se presentan los porcentajes grupales de apropiación de la ciudadanía digital y sus áreas obtenidos antes y después de la impartición del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” (véase tabla 6 y figura 27).

Tabla 6. Porcentajes de apropiación de las áreas de ciudadanía digital

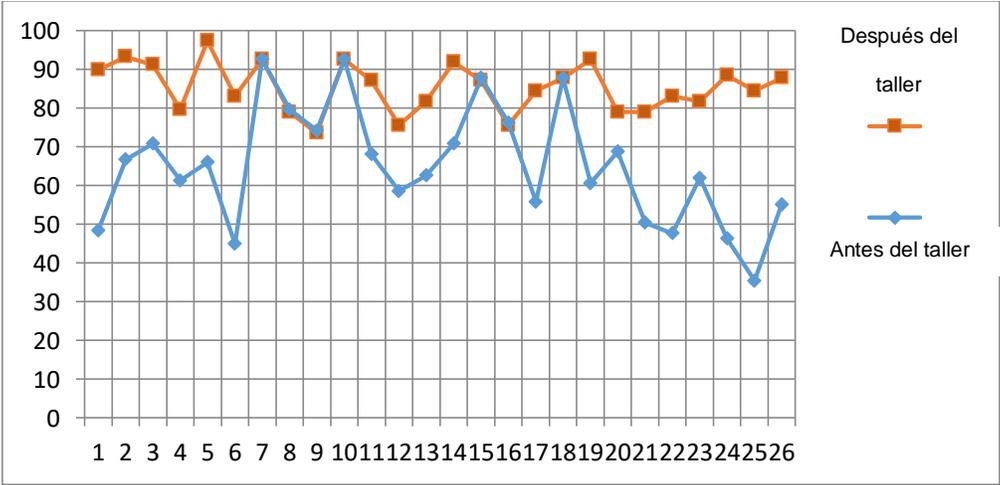
Referencia	Habilidad para llevar a la práctica las áreas de ciudadanía digital en el instrumento de Escala de Ciudadanía Digital (Choi, 2017)	Porcentaje grupal de apropiación antes del taller	Porcentaje grupal de apropiación después del taller
A	Cree que los problemas relacionados con Internet como: privacidad, censura, información, acceso y redes sociales, ¿no afectan su vida?	48%	89%
B	Siente que su información privada está segura cuando utiliza Internet.	66%	93%
C	Es cuidadoso con los sentimientos de los demás cuando escribe en redes sociales.	70%	91%
D	Evita descargar materiales tales como: música, películas, software, entre otros ilegalmente en Internet.	61%	79%
E	Evita utilizar lenguaje ofensivo en espacios virtuales que garantizan anonimato.	65%	97%
F	Evita publicar en redes sociales como Facebook fotos o videos de personas que conozco en línea sin su permiso.	44%	82%
G	Puede acceder a Internet a través de dispositivos digitales tales como: teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, laptops, Tablet PC, computadora de escritorio, cuando quiera.	92%	92%

H	Puede utilizar dispositivos digitales tales como: teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, laptops, Tablet PC, computadora de escritorio para lograr los objetivos que persigo en la red.	79%	79%
I	Puede usar Internet para encontrar la información que necesito.	74%	79%
J	Puede usar internet para buscar y descargar aplicaciones que le son útiles o que le gustan como Facebook.	92%	92%
K	Disfruta comunicarse en redes sociales como Facebook con otros.	68%	87%
L	Disfruta colaborar con otros en Facebook más que fuera de esta red social.	58%	75%
M	Esta más informado sobre temas políticos o sociales a través de Internet.	62%	81%
N	ES más consciente de los problemas mundiales mediante el uso de Internet.	70%	91%
Ñ	Publica mensajes originales, audios, imágenes o videos para expresar mis sentimientos, pensamientos, ideas u opiniones en sitios web, blogs, o redes sociales.	87%	88%
O	Siempre que tiene oportunidad, comenta los escritos de otras personas en el muro de sitios web, blogs, o redes sociales como Facebook que visita.	76%	79%
P	Evalúa las noticias los blogs y otro contenido que leo o veo en línea, en términos de confiabilidad, veracidad y precisión.	55%	84%
Q	Expresa opiniones en línea para desafiar las perspectivas dominantes con respecto a cuestiones públicas o sociales.	87%	87%
R	Considera que las normas de comportamiento en línea son necesarias para interactuar en una forma eficaz acerca de cuestiones políticas o sociales dentro blogs, redes sociales como lo es Facebook entre otros.	60%	92%
S	Pertenece a grupos en línea dentro de Facebook que participan en actividades		

	políticas o sociales dentro de mi comunidad.	68%	78%
T	Asiste a reuniones o foros virtuales para tratar asuntos escolares.	50%	78%
U	Ordena, compro o cambio artículos en línea por ejemplo en Amazon, mercado libre, etc.	47%	82%
V	Esta más comprometido social y políticamente cuando está en línea que fuera de línea.	61%	81%
W	Considera que la participación en espacios virtuales es una forma eficaz de realizar un cambio en algo que cree que es justo o injusto.	46%	88%
X	Utiliza las redes sociales como Facebook para participar en cambios sociales o protestas.	35%	84%
Y	Considera que es dado a repensar mis creencias con respecto a un tema o problema cuando usa las redes sociales como Facebook.	55%	87%

Fuente. Elaboración propia

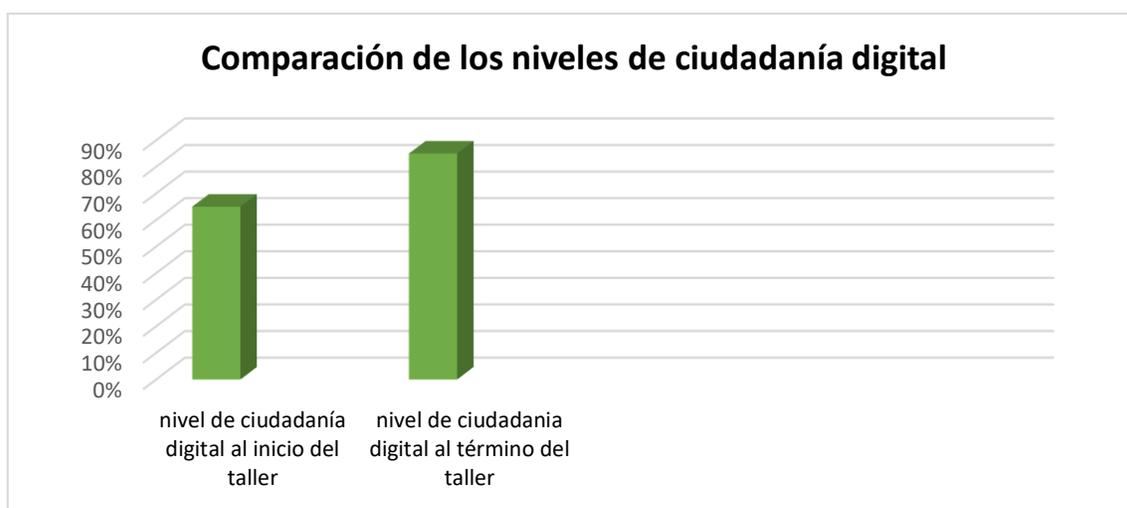
Figura 23. Comparación de la apropiación de las áreas de ciudadanía digital evaluada



Fuente. Elaboración propia

El nivel grupal de apropiación de las áreas de ciudadanía digital antes de la intervención fue de 64.99%, mientras que el nivel grupal de apropiación de las áreas de ciudadanía digital después de la implementación del taller fue de 88.29% (véase figura 28), este resultado demuestra que realmente existe un aprendizaje significativo en cuanto a la apropiación de las áreas de la ciudadanía digital derivado de la asimilación de estos nuevos significados conceptuales.

Figura 24. Comparación de los niveles de ciudadanía digital



Fuente. Elaboración propia.

4.3.2 Análisis de resultados de la variable: aprendizaje significativo de la ciudadanía digital

Como se puede observar, el nivel grupal de ciudadanía digital incrementó de un 64.99% a un 88.29% tras la impartición del taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” de acuerdo con los resultados arrojados mediante la Escala de Ciudadanía Digital (Choi, 2017), esto significa que en un punto inicial los adolescentes ya tenían establecida en su estructura cognoscitiva una serie de conceptos acerca de la ciudadanía obtenidos mediante un proceso de asimilación que se fue dando desde la infancia, sin embargo tras haber concluido el taller antes mencionado, y de acuerdo con los procesos cognitivos que los caracterizan dada su adolescencia, este proceso de asimilación de conceptos se modificó, puesto que, ellos

aprendieron nuevos significados conceptuales ya que alcanzaron a relacionar el contenido ya existente con los nuevos atributos de lo que engloba una ciudadanía digital.

Las prácticas de las áreas de la ciudadanía digital que más se elevaron tras el taller fueron el área de comunicación (L, O, S, T, W, X), el área de educación (I, M) el área de netiqueta (C, E, F, Ñ, P, R), el área de riesgo (D), el área de responsabilidad (N, Q, V, X, Y), el área de comercio (U) y el área de seguridad (A), mientras que el área de la ciudadanía digital que se mantuvo en el mismo nivel fue la de acceso (G, H).

De acuerdo con los resultados descritos se puede apreciar que también se logró incrementar e impulsar algunas de las dimensiones correspondientes a la alfabetización digital descritas por Manuel Area (2015) mencionadas en el Capítulo II (véase tabla 4) tales como:

- ✓ Dimensión cognitiva: en donde el adolescente aprendió a transformar la información en conocimiento.
- ✓ Dimensión comunicativa: en donde el adolescente aprendió a expresarse y comunicarse de distintas formas a través de Facebook.
- ✓ Dimensión emocional: los adolescentes aprendieron de acuerdo a la netiqueta a controlar los impulsos negativos desarrollando empatía emocional hacia los demás y hacia sí mismo en Facebook.

4.3.3 Nivel de apropiación de la variable uso de netiqueta en Facebook

La evaluación de la variable de uso de netiqueta en Facebook se llevó a cabo mediante rubricas de netiqueta digital basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” (véase anexo 2) estructurada y evaluada por la autora de la presente tesis bajo la técnica de observación directamente en los perfiles de los participantes dentro de la red social Facebook, para tal fin se abrió un grupo cerrado entre los participantes del taller, la autora de la presente tesis y el psicólogo del CLA, -quien solo fungió como observador- de igual forma, se tomaron en consideración las evidencias recabadas en el e-portafolio que se utilizó durante el taller. La

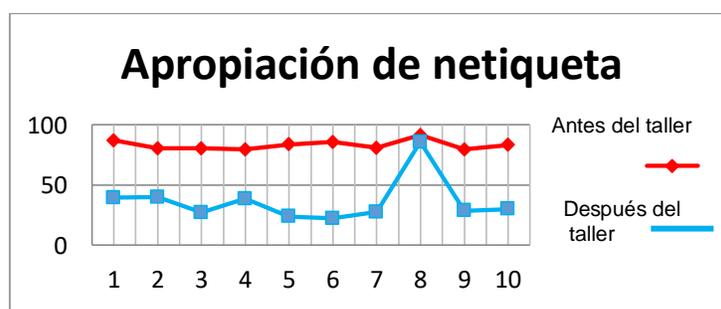
rúbrica antes mencionada se calificó al inicio del taller y al final del mismo. A continuación, se presentan los resultados obtenidos (véase tabla 7 y figura 29)

Tabla 7. Porcentajes de apropiación de netiqueta

Referencia	Habilidad para llevar a la práctica el uso de netiqueta en Facebook	Porcentaje de apropiación de netiqueta antes del taller	Porcentaje de apropiación de netiqueta después del taller
A	En Facebook el participante evita etiquetar fotografías subidas por otras personas	39%	87%
B	En Facebook el participante muestra una actitud positiva hacia los demás; es decir, no se burla, no insulta, no humilla o no daña a los demás.	40%	80%
C	En Facebook el participante se muestra amable en las críticas que publica.	27%	80%
D	En Facebook el participante evita publicar información de otras personas.	38%	79%
E	En Facebook, el participante evita publica fotos y videos en los que sale con otras personas sin pedir su consentimiento.	23%	83%
F	En Facebook, el participante evita publicar información privada de otras personas.	22%	85%
G	En Facebook el participante evita escribir con letras mayúsculas.	27%	80%
H	En qué medida el participante utiliza los recursos que le ofrece la red social Facebook como los emoticonos, símbolos o stickers para expresarse mejor y evitar malos entendidos .	85%	91%
I	En Facebook el participante evita demostrar sus molestias con conductas, vocabulario o acciones violentas o negativa dentro de la red social Facebook.	28%	79%
J	En Facebook el participante evita ser irrespetuoso hacia las personas que han cometido errores de netiqueta en la red.	30%	83%

Fuente. Elaboración propia.

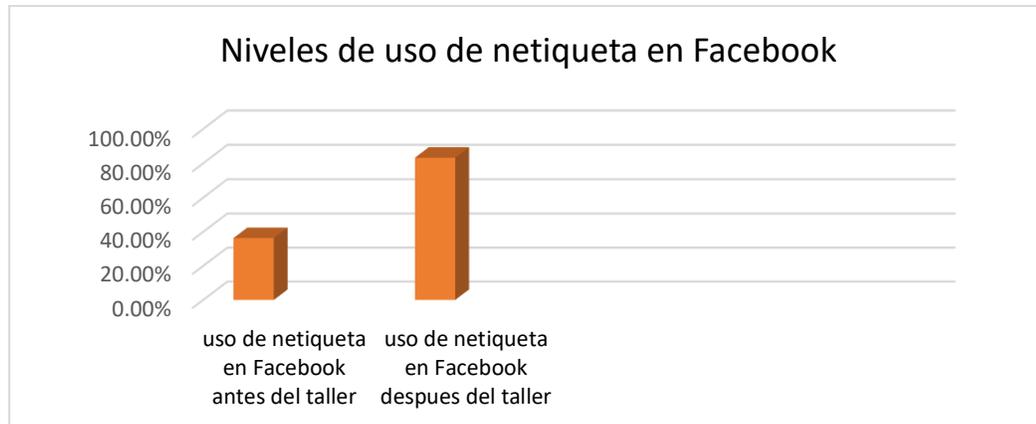
Figura 25. Comparación de la apropiación de uso de netiqueta en Facebook



Fuente. Elaboración propia.

El nivel grupal de la apropiación y uso de netiqueta en Facebook antes de la intervención fue de 36.33%, mientras que el nivel grupal de apropiación de las áreas de ciudadanía digital después de la implementación del taller fue de 83.23% (véase figura 30). En el caso de la apropiación del área de netiqueta, se puede apreciar que se inició con un nivel bajo en cuanto al significado del concepto, sin embargo, al final el resultado se vio ampliamente elevado, esto sucedió porque además de que se dio un proceso de asimilación del concepto, se presentó lo que Ausubel (1963) llamo un aprendizaje por “descubrimiento” en el cual el propio adolescente reordeno y transformo la información obtenida integrándola en su estructura cognitiva de tal forma que estos nuevos conceptos los va a poder seguir usando a lo largo de su vida e incluso lo va a poder ir adaptando a su contexto, puesto que ahora es capaz hasta de proponer la netiqueta como una solución a los problemas que se le presenten en la red social Facebook.

Figura 26. Comparación de los niveles de uso de netiqueta en Facebook



Fuente. Elaboración propia.

4.3.4 Análisis de resultados de la variable: uso de netiqueta en Facebook

Como se puede observar, el nivel grupal de apropiación y uso de netiqueta en Facebook incrementó de un 36.33% a un 83.23% tras la impartición del taller pedagógico de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” con base en las rubricas de netiqueta digital basadas en

el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales” (véase anexo 2) estructurada y evaluada por la autora de la presente tesis bajo la técnica de la observación y de las evidencias recabadas en el e-portafolio que se trabajó durante el taller.

Las prácticas y uso de netiqueta en Facebook se observan notablemente favorecidas al finalizar el taller, principalmente en los estándares de conducta que los adolescentes del CLA presentaban al interactuar dentro de esta red social y que tienen que ver con situaciones de respeto y consideración hacia sí mismo y hacia los demás (A, B, C), con el cuidado de la privacidad de las demás personas (D, E, F) y con el hecho de contribuir al buen ambiente en la red.

Con base en estos resultados también se puede afirmar que los adolescentes incrementaron su nivel de implicación como ciudadanos digitales, ya que de acuerdo con la Antología del Ciudadano Digital (2017) un aspecto relevante es que éste de un buen ejemplo de comportamiento en los medios digitales e influya de manera positiva en los demás ciudadanos digitales y esta característica se cumplió directamente en sus participaciones en Facebook.

4.3.5 Análisis del coeficiente de correlación de Pearson

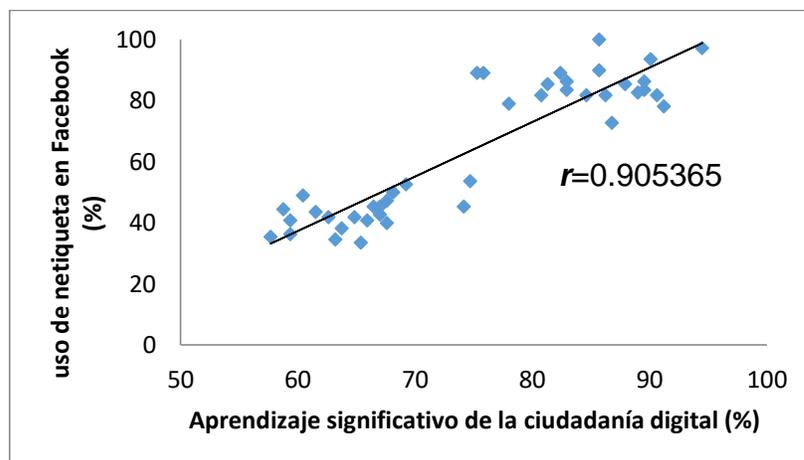
El coeficiente de correlación de Pearson contribuyó a esta investigación para poder comprobar la siguiente hipótesis “A mayor aprendizaje significativo de la ciudadanía digital, mayor será el uso de la netiqueta en el comportamiento de los adolescentes del CLA dentro la red social Facebook”, dado que, permitió analizar y cuantificar la relación que existe entre las variables: aprendizaje significativo de ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook.

Tras haber calculado el coeficiente de correlación de Pearson que en este caso es de 0.90365 representado en la siguiente gráfica (véase figura 31) y de acuerdo a los parámetros de interpretación de correlación de Pearson¹⁹, se puede afirmar que la correlación entre las variables

¹⁹ -0.90=Correlación negativa muy fuerte, -0.75=Correlación negativa considerable,

antes mencionadas corresponde a una correlación positiva muy fuerte, por lo tanto, la hipótesis de investigación está comprobada.

Figura 27. Gráfica que muestra el coeficiente de Pearson



Fuente. Elaboración propia.

Recapitulación

En este último capítulo se puede apreciar con base en los resultados obtenidos, que debido a la implementación del taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” se alcanzaron los objetivos esperados, puesto que, sirvió para:

- Apoyar a al cierre de la brecha digital de apropiación en los adolescentes de segundo grado de nivel secundaria del CLA.
- Proporcionar herramientas y habilidades útiles a los adolescentes de segundo grado del CLA para mejorar sus estándares de conducta dentro de la red social Facebook.
- Introducir el tema de ciudadanía digital y sus áreas en la asignatura de Formación

-0.50= Correlación negativa media, -0.25=Correlación negativa débil, -0.10= Correlación negativa muy débil, 0.00= no existe correlación alguna entre las variables, +0.10= Correlación positiva muy débil, +0.25= Correlación positiva débil, +0.50 Correlación positiva media, +0.75=Correlación positiva considerable, +0.90= Correlación positiva muy fuerte, +1.00=Correlación positiva perfecta (Hernández,2014).

Cívica y Ética -durante la aplicación del taller- impartida a los adolescentes de segundo de secundaria del CLA que navegan en Facebook.

- Que se diera un aprendizaje significativo del tema de ciudadanía digital.

Tras la intervención y de acuerdo con la Escala de ciudadanía digital (Choi, 2017), el nivel grupal de la variable “aprendizaje significativo de ciudadanía” digital incrementó de un 64.99% a un 85.29%, principalmente en las áreas de comunicación, responsabilidad y netiqueta, se infiere que esto sucedió porque en la mayoría de las sesiones del taller se tocaron temas, ejemplos y realización de ejercicios que hacían reflexionar a los adolescentes, haciendo hincapié en la regla de oro de la ciudadanía digital **“recuerda que al otro lado del monitor hay una persona real”**, esto con la intención de dejar en claro la diferencia entre ciudadanía y ciudadanía digital, la cual radica solamente en el espacio en que se desarrolla, la primera en la vida real y la segunda en espacios digitales, por ende las conductas cívicas y éticas deben ser similares en uno u otro lugar.

Por último, debido a los resultados mencionados, se puede concluir que el taller de “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook”, puede ser implementado en cualquier institución educativa que trabaje con adolescentes debido a los resultados positivos que brinda, por lo que se deja la propuesta de incluirlo de en la educación formal dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética como herramienta educativa y digital para el abordaje en temas de ciudadanía digital.

A continuación, se presentan las conclusiones finales derivadas de la realización de la presente tesis.

Conclusiones

En la presente tesis se expusieron como sustentos teóricos de la misma, la “Teoría del desarrollo cognitivo” de Jean Piaget, específicamente la etapa que él denomina como *operaciones formales*, así como la “Teoría del Aprendizaje Significativo” de David P. Ausubel, con la finalidad de demostrar al lector que ambas teorías se complementan para entender cómo aprenden los adolescentes y para favorecer la adquisición del concepto de ciudadanía digital mediante el proceso de aprendizaje significativo que lo llevara a tal fin.

A lo largo de la presente tesis descubrimos que, de acuerdo con Piaget, los adolescentes desarrollan la capacidad de pensar en forma abstracta y a su vez comienzan a razonar de manera más específica y detallada sucesos que acontecen a su alrededor, esto aunado a lo que nos dice la teoría de Ausubel acerca del aprendizaje significativo la cual sustenta que “el aprendizaje significativo es un proceso en el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal” (Rodríguez, 2002, p.32).

De ahí la importancia de que los adolescentes de segundo grado de secundaria del Colegio Libertadores de América aprendan significativamente el concepto de ciudadanía digital y en específico de su área de netiqueta ya que en esta etapa el adolescente cuenta con una estructura cognitiva llena de conceptos, sin embargo a medida que la vida evoluciona, las conceptualizaciones deben también evolucionar, y si ellos ya tienen arraigado en concepto de ciudadanía, el cual ha trascendido al de ciudadanía digital debido a los cambios tecnológicos suscitados a nivel mundial, es necesario contribuir a una reestructuración cognitiva que adopte el nuevo concepto, con la finalidad de que esto derive en un aprendizaje significativo que puedan llevar a la práctica en su vida diaria, dado que, ellos son una población sumamente participativa en Facebook.

Por lo tanto, aprender significativamente el concepto de ciudadanía digital, es necesario e incluso obligatorio, ya que, actualmente los adolescentes viven su día a día entre lo real y lo digital, la comunicación que ejercen dentro de la red social Facebook ocupa mucho de su tiempo y los sitúa en un ambiente vulnerable si no están bien capacitados en estos temas y específicamente en el de netiqueta ya que esta área de la ciudadanía digital se centra en los estándares de conducta que se llevan a cabo en cualquier lugar de Internet.

La elección de Facebook como el contexto digital inmediato para tratar asuntos de ciudadanía digital se tomó porque actualmente existen diversas problemáticas que se han desencadenado a raíz de la comunicación entre adolescentes justo en esta red social, es por eso que esta solo fue el contexto y su mención dentro de la presente tesis solo fue un referente como espacio virtual, lo verdaderamente sobresaliente fue la intervención que se hizo dentro del Colegio Libertadores de América como ya se mencionó , con los adolescentes de segundo grado de secundaria, este taller tuvo como principal objetivo corroborar la relación existente entre el aprendizaje significativo y el uso de netiqueta en Facebook, con la intención de que los adolescentes la lleven a la práctica.

Después de llevar al aula el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” a lo largo de un mes, conformado de doce sesiones divididas en tres por semana, y haber organizado la apertura de un grupo cerrado en Facebook con los participantes de dicho taller, se logró recabar información importante mediante la “Encuesta de Ciudadanía Digital” (Choi, 2017) adecuada a las necesidades de este trabajo de investigación, la cual arrojó el nivel de apropiación de ciudadanía digital que los adolescentes tenían al inicio del taller, pero también en una segunda aplicación de este instrumento metodológico se pudo medir el nivel de apropiación de dicho concepto al término del mismo, esto dio como resultado un aumento de 23.3% de apropiación.

Por otro lado, al realizar la evaluación del nivel de apropiación del área de netiqueta, mediante la rúbrica de netiqueta basadas en el decálogo de “Netiqueta joven para redes sociales”

(2010) (estructurada por quien escribe), a través de la técnica de observación en cuanto a las actitudes, comentarios, uso de emoticonos, forma de escribir, críticas, entre otros por parte de los adolescentes dentro del grupo cerrado de Facebook y aunado a las evidencias recabadas en el e-portafolio que se implementó a lo largo del taller, se pudo corroborar que también el nivel de aprobación del uso de netiqueta en Facebook aumento en un 46.9%.

De acuerdo a estos resultados, se pudo confirmar que mediante el taller pedagógico ya mencionado, se logró que estos adolescentes reconfiguraran su estructura cognitiva a través de la asimilación, anclando los conocimientos previos que ellos ya tenían sobre ciudadanía y sus implicaciones en cuanto a estándares de conducta, -dichos conocimientos previos fueron brindados principalmente dentro del aula por los contenidos apegados a los Programas de Estudio 2011 de Educación Básica Secundaria específicamente de la asignatura de Formación Cívica y Ética- y el concepto de ciudadanía digital y sus áreas, principalmente netiqueta, de esta forma se logró corroborar que sí se dio un aprendizaje significativo; por lo tanto, la teoría de Ausubel, sigue vigente dentro del campo pedagógico, siendo el medio para que el pedagogo pueda cumplir con su función de investigación (que tiene que ver con el planteamiento del problema), de docente (estructurar y llevar al aula el taller pedagógico) y de guía en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno, en este caso de los adolescentes de segundo grado.

Otro punto importante a mencionar, es que al inicio de esta investigación se planteó la hipótesis: “a mayor aprendizaje significativo, mayor será el uso de netiqueta en Facebook”, dado que se llegó al supuesto de que si los adolescentes conocían y aprendían significativamente todo lo relacionado con la ciudadanía digital era muy probable que sus conductas y actitudes dentro de Facebook se favorecerían dando pie a la creación de un ambiente de armonía cívica y ética dentro de esta red social. Para comprobar la veracidad de esta hipótesis se obtuvo el coeficiente de Pearson, que arrojó una correlación muy fuerte entre ambas variables, lo cual significó que la hipótesis planteada es correcta.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación ahora se sabe que

los adolescentes que navegan en Facebook y que tienen estándares de conducta negativos, pueden mejorar esas conductas si se les brinda una formación integral desde el campo pedagógico como la que se dio mediante el taller pedagógico “Ciudadanía digital y uso de netiqueta en Facebook” dentro del aula, pero que sin lugar a dudas lo llevan a la práctica también en su vida cotidiana en general y especialmente en los espacios digitales que visitan para comunicarse y socializar, por tal motivo se toma a bien hacer la propuesta de incluir en los planes y programas de educación secundaria temas de ciudadanía digital, que puedan ser impartidos en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Por último, quiero expresar que la realización de este trabajo me brindo la experiencia de llevar a la práctica los aprendizajes y conocimientos que se me brindaron para mi formación como pedagoga en la UNAM, lo cual, me impulsa a desempeñar ese papel a cabalidad, como investigadora, docente y guía, para poder encontrar soluciones a las situaciones que demanden mi atención, siempre en el afán de corresponder a mi vocación y aportar a la sociedad beneficios desde un enfoque pedagógico.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica* (2ª ed.) Argentina: Magisterio del río de la plata.
- Area, M. (2015). *La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI. Escuela 2.0*. Universidad de la Laguna. España
- Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Revista Científica de Educomunicación*. 19(38). 13-20
- Asociación de Internet MX. (2018). *14º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018*. En Estadística Digital https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/14%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bitos%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2018%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf
- Asociación de Internet.MX. (2019). *15º Estudio sobre los hábitos de Usuarios de internet en México*. Estadística digital https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bitos%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2019%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf
- Ausubel, P. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. 2ª ed. México. Trillas. P.p. 628.
- Barbera, E. et al., (2006). Portafolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la red. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(2) <file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/Dialnet-PortfolioElectronico-2126331.pdf>
- Brawden, D (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Departament of Information Science. City University London*

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/3775/3/AD5%20%282002%29%20p%20361-408.pdf>

Cabrero, J. (2004). Reflexiones sobre la brecha digital y la educación. En F. Soto., y J. Rodríguez. (Ed), *Tecnología, Educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital* (p. 23-42), Murcia, España: Consejería de Educación y Cultura.

Castells, M. (2003). El poder de las redes. *Revista Dialnet*. No. 50, p. 6-13.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4529542>

Cortés, F. et al. (2015). E-portafolio como herramienta constructora del aprendizaje activo en tecnología educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2) 36-44
<https://www.redalyc.org/pdf/695/69542291005.pdf>

De alba, N. et al. (2017). *Antología del ciudadano digital*. Comunidad Virtual BGAI. Universidad de Guadalajara Sistema de Educación Media Superior. P.p. 52.
<http://campusvirtual.sems.udg.mx/notas/img/1512972000/AntologiaMediacarta.pdf>

Delval, J. (1995). *Desarrollo humano. El mundo social: las relaciones con los otros*. (2ª ed.) España. Siglo XXI.

Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 2ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana

ENDUTHI (Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares) (2019).
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTHI_H_2019.pdf

Estrategia Digital Nacional (2013). Innovación Cívica y Participación Ciudadana.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/17083/Estrategia_Digital_Nacional.pdf
<file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/AlfabetizacionDigitalyciudadania.pdf>

Flores, J. (2010). *Netiqueta joven para Redes Sociales: ciudadanía digital y ciberconvivencia*.
Pantallas amigas.

- https://www.pantallasamigas.net/wpcontent/uploads/2018/05/pantallasamigas-netiqueta-joven-para-redes-socialesciudadania-digital-y-ciberconvivencia.shtm_.pdf
- Freire, J. (2008, noviembre 09). Las brechas digitales: uso y apropiación. [Entrada blog] http://www.soitu.es/soitu/2008/11/07pieldigital/1226072627_186473.html
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de pediatría*; 86 (6). P.P. 436-443. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010
- Galindo, J. et. al. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y pensamiento*. Vol. XXVIII (54) 164-173 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86011409011>
- Gros, B. y Contreras, D. (2006) La Alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 42 (1) .103-125
- Gutiérrez, A. (2003). Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- I Cumbre sobre Ciudadanía Digital (20 de enero del 2018). <https://bitlifemedia.com/evento/digcitsummites/>
- Kara, N. (2018). "Understanding University Students' Thoughts and Practices about Digital Citizenship" A Mixed Methods Study. *Educational Technology and Society*, 21(1), 172–185 https://www.researchgate.net/publication/322223835_Understanding_University_Students'_Thoughts_and_Practices_about_Digital_Citizenship_A_Mixed_Methods_Study
- López, J. (2011). Como promover con Facebook temas de ciudadanía digital. *Eduteka: el portal web que promueve la inclusión de las TIC*. <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/FacebookUsoResponsable#2>
- Meece, J. (2001). Desarrollo del niño y del adolescente. *Compendio para educadores*. McGraw-Hill Interamericana. México

- Mejía, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Revista SciELO*, vol. 28, Núm. 4. México.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000400007
- Miranda, H. (2018). Ruta de mejora 2018-2019. Colegio Libertadores de América. Chimalhuacán Estado de México.
- Moonsum, C. (2017). Development of a Scale to Measure Digital Citizenship among Young Adults for Democratic Citizenship Educations. Ohio University [tesis doctoral]
<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent?projector=1>
- Morduchwicz, R. (2012). Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en Internet. Buenos Aires. *Fondo de cultura económica*.
- Mossberger, K. Tolbert, C.J. y McNeal, R.S (2008). *Digital Citizenship*. Londres, Inglaterra: The MIT Press.
- Nieto, M. (2019). *"Hacia una apropiación de las tecnologías digitales: Taller de alfabetización digital dirigido a los docentes voluntarios de Amextra Tultitlán"*. [Trabajo de fin de grado] Universidad Nacional Autónoma de México
- Orihuela, J. (2008). Internet: la hora de las redes sociales. *Nueva revista*, Núm. 119, P.p. 57-62. http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2962/1/nueva_revista_08.pdf
- Pantallas amigas. (2014). "Decálogo por la ciberconvivencia positiva y contra la violencia digital"
https://www.youtube.com/watch?v=gXvG53ccyJY&feature=emb_title
- Pantallas amigas. (2016). "Netiqueta joven para redes sociales".
<https://www.youtube.com/watch?v=mSSau3Xmso4>
- Papalia, D. (2001). *Psicología del desarrollo* 11ª Edición. McGraw-Hill. Interamericana. México. P.p. 487-545
- Papalia, D., Martorell G. y Feldman R. (2012). *Desarrollo Humano*. 12ª Edición. McGraw-Hill. México. P. p. 354.
- Pedreira, J. y Martín, L. (2000). *Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una*

<https://studylib.es/doc/5096435/desarrollo-psicosocial-de-la-adolescencia--bases-para->

Pintor, M. (2010). Adolescentes de hoy buscando sus valores. CCS, 2ª ed. p. 392.

Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes digitales. Cuadernos SEK 2.0. Distribuidora SEK.

Albatros, S. L. pág.3. [https://marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

Puyol, J. (2018). ¿Qué es y en qué consiste el sexting? [Entrada blog]

<http://teinf3.blogspot.com/2018/12/que-es-y-en-que-consiste-el-sexting.html>

Ribble, M. (2008). Passport to Digital Citizenship. *Learning & Leading with Technology*. 4(3). 14-17.

Ribble, M. S., Bailey, G. D. y Roos, T.W. (2004). Digital Citizenship. Addressing Appropriate Technology Behavior. *Learning & Leading with Technology*. 32 (1). P. p. 6-11.

Richter, U. (2018). El ciudadano digital: fake news y posverdad en la era del Internet. *Edición Kindle*. p. 210.

Robles, J. (2011). Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. Editorial UOC. Barcelona. 133-135.

<http://www.fessociologia.com/files/res/11/09.pdf>

Rodríguez, L. (2002). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica Investigación- Innovación educativa y socioeducativa*. Vol. 3

(1), 29-50 <file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelAprendizajeSignificativo3634413.pdf>

Ruíz, L. (2009). La netiqueta. El comportamiento debido del cibernauta. X Congreso Internacional de Protocolo en México y I Congreso Americano de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Protocolo y Ceremonial.

http://www.uam.mx/actividaduam/ampro/x/13may2010_16_00_LA_NETIQUETA_LUCIA_IRENE_ULTIMO_00111.pdf

- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2011). *Programas de estudio 2011 guía para el maestro*. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/19012/Sec_2do_fcye2011.pdf
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2013-2014). *México digital: Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)*
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162190/PROGRAMA_PILOTO_DE_INCLUSION_Y_ALFABETIZACION_DIGITAL_PIAAD_.pdf
- Serrano, A. y Martínez, E. (2003). *La brecha digital: mitos y realidades*. Universidad Autónoma de Baja California. 1ª ed. p. 181.
https://books.google.com.mx/books?id=nw8PLfm4Ma4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Shea, V. (1994). *Netiquette*. Albion Books. 1ª ed. mayo 1994. p. 160.
- Tobón, S., Guzmán, C. E., Hernández, J.S. y Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Revista Paradigma*. 36(2). 7-36
- UNAMITA (2019). *¿Qué somos?*
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2017). Estado mundial de la Infancia. Niños en un mundo digital. New York. EEUU <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020). Ciberacoso: qué es y como detenerlo. Diez cosas que los adolescentes quieren saber acerca del ciberacoso.
<https://www.unicef.org/es/endviolence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>
- Van Dijk, J. (2001). The digital divide as a complex and dynamic phenomenon. *The Information Society*. 19. P. 315-326.

Anexos

Anexo 1

Escala de Ciudadanía Digital (DCS)

Nombre: _____

1.- ¿Cuántos años tienes? _____

2.- Género

() Femenino

() Masculino

3.- Escolaridad: _____

4.- ¿Qué tipo de dispositivo tecnológico utilizas mayormente para acceder a Internet?

(selección uno)

() Teléfono móvil/Smartphone

() Tablet

() Laptop (computadora portátil)

() Computadora de escritorio

() Otro

5.- ¿Dónde lee y ve temas sociales, económicos y culturales)

() Sitios web de noticias

() Redes sociales

() Blogs

() TV O radio

() Otro

6.- ¿Con qué frecuencia accede a Internet desde los siguientes lugares?

Lugar	Varias veces al día	Diario	Semanalmente	Mensualmente	Nunca
Casa					
Escuela					
Cibercafé					
Otros lugares					

7.- ¿Cuál es su principal objetivo al navegar en Internet?

)entretenimiento, por ejemplo: jugar videojuegos, escuchar música, ver videos.

) buscar información para realizar tareas o investigaciones de la escuela.

)Buscar noticias

) Visitar sitios de redes sociales

8.- ¿Cuál es la red social que más utilizas?

) Facebook

)Whatsapp

)Twitter

) Instagram

) Otro

A continuación, marque el numero en la escala que mejor refleje su opinión y comportamiento para cada una de las cuestiones presentadas, tomando en cuenta que la escala va del número 1 al 7 en donde el 1 representa “muy en desacuerdo” y el 7 “muy de acuerdo”.

Cuestión	Muy en desacuerdo						Muy de acuerdo
		2	3	4	5	6	
1.- Creo que los problemas relacionados con Internet como: privacidad, censura, información, acceso y redes sociales, ¿no afectan mi vida?	1	2	3	4	5	6	7
2.- Siento que mi información privada está segura cuando utilizo Internet.	1	2	3	4	5	6	7
3.- Soy cuidadoso con los sentimientos de los demás cuando escribo en redes sociales.	1	2	3	4	5	6	7
4.- Evito descargar materiales tales como: música, películas, software, entre otros ilegalmente en Internet.	1	2	3	4	5	6	7
5.- Evito utilizar lenguaje ofensivo en espacios virtuales que garantizan anonimato.	1	2	3	4	5	6	7
6.- Evito publicar en redes sociales como Facebook fotos o videos de personas que conozco en línea sin su permiso.	1	2	3	4	5	6	7
7.-Puedo acceder a Internet a través de dispositivos digitales tales como: teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, laptops, Tablet PC, computadora de escritorio, cuando quiera.	1	2	3	4	5	6	7
8.-Puedo utilizar dispositivos digitales tales como: teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, laptops, Tablet PC, computadora de escritorio para lograr los objetivos que persigo en la red.	1	2	3	4	5	6	7

9.- Puedo usar Internet para encontrar la información que necesito.	1	2	3	4	5	6	7
10.- Puedo usar internet para buscar y descargar aplicaciones que me son útiles o que me gustan como Facebook.	1	2	3	4	5	6	7
11.-Disfuto comunicarme en redes sociales como Facebook con otros.	1	2	3	4	5	6	7
12.- Disfruto colaborar con otros en Facebook más que fuera de esta red social.	1	2	3	4	5	6	7
13.- Estoy más informado sobre temas políticos o sociales a través de Internet.	1	2	3	4	5	6	7
14.- Soy más consciente de los problemas mundiales mediante el uso de Internet.	1	2	3	4	5	6	7
15.- Publico mensajes originales, audios, imágenes o videos para expresar mis sentimientos, pensamientos, ideas u opiniones en sitios web, blogs, o redes sociales.	1	2	3	4	5	6	7
16.- Siempre que tengo oportunidad, comento los escritos de otras personas en el muro de sitios web, blogs, o redes sociales como Facebook que visito.	1	2	3	4	5	6	7
17.-Evaluó las noticias los blogs y otro contenido que leo o veo en línea, en términos de confiabilidad, veracidad y precisión.	1	2	3	4	5	6	7
18.- Expreso opiniones en línea para desafiar las perspectivas dominantes con respecto a cuestiones públicas o sociales.	1	2	3	4	5	6	7
19.- Considero que las normas de comportamiento en línea son necesarias para interactuar en una forma eficaz acerca de cuestiones políticas o sociales dentro blogs, redes sociales como lo es Facebook entre otros.	1	2	3	4	5	6	7
20.- Pertenezco a grupos en línea dentro de Facebook que participan en actividades políticas o sociales dentro de mi comunidad.	1	2	3	4	5	6	7
21.- Asisto a reuniones o foros virtuales para tratar asuntos escolares.	1	2	3	4	5	6	7
22.- Ordeno, compro o cambio artículos en línea por ejemplo en Amazon, mercado libre, etc.	1	2	3	4	5	6	7
23.- Estoy más comprometido social y políticamente cuando estoy en línea que fuera de línea.	1	2	3	4	5	6	7
24.- Considero que la participación en espacios virtuales es una forma eficaz de realizar un cambio en algo que creo que es justo o injusto.	1	2	3	4	5	6	7
25.- Utilizo las redes sociales como Facebook para participar en cambios sociales o protestas.	1	2	3	4	5	6	7
26.-Considero que soy dado a repensar mis creencias con respecto a un tema o problema cuando uso las redes sociales como Facebook.	1	2	3	4	5	6	7

Anexo 2

Rubrica de evaluación relacionada con “Netiqueta joven para redes sociales”									
Rubrica	Calificación								
a) Fin 1: Mostrar consideración y respeto hacia los demás									
1.- En Facebook el participante evita etiquetar fotografías subidas por otras personas									
2. En Facebook el participante muestra una actitud positiva hacia los demás; es decir, no se burla, no insulta, no humilla o no daña a los demás.									
3.- En Facebook el participante se muestra amable en las críticas que publica.									
b) Fin 2: Cuidar la privacidad de las demás personas									
4.- En Facebook el participante evita publicar información de otras personas.									
5.- En Facebook, el participante evita publica fotos y videos en los que sale con otras personas sin pedir su consentimiento.									
6.- En Facebook, el participante evita publicar información privada de otras personas.									
c) Fin 3: Contribuir al buen ambiente en la red									
7.-En Facebook el participante evita escribir con letras mayúsculas.									
8.-En qué medida el participante utiliza los recursos que le ofrece la red social Facebook como los emoticonos, símbolos o stickers para expresarse mejor y evitar malos entendidos .									
9.- En Facebook el participante evita demostrar sus molestias con conductas, vocabulario o acciones violentas o negativa dentro de la red social Facebook.									
10.-En Facebook el participante evita ser irrespetuoso hacia las personas que han cometido errores de netiqueta en la red.									